



Estudio de impacto del proyecto 7770 desarrollado por la Secretaría de Integración Social, con el fin de superar las condiciones de vulnerabilidad en la localidad de Bosa.

Acevedo Rincón José Guillermo  
Arévalo Villamizar Michael Steven

Modalidad: Profundización

Línea de Investigación:

Análisis de dinámicas organizacionales y sociales contemporáneas

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría sede principal  
Bogotá D.C. - Sede Principal

Maestría en Gerencia Social  
2022

CvLac:[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnTesisOrientada/quer.y.do?cod\\_producto=1&cod\\_rh=0002053449](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnTesisOrientada/quer.y.do?cod_producto=1&cod_rh=0002053449)

Estudio de impacto del proyecto 7770 desarrollado por la Secretaría de Integración Social, con el fin de superar las condiciones de vulnerabilidad en la localidad de Bosa.

Acevedo Rincón José Guillermo

Arévalo Villamizar Michael Steven

Tesis de Maestría presentado como requisito para optar al título de Magíster en Gerencia Social

Asesora

Mg. Yomary Angélica Morales Lovera

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría sede principal

Bogotá D.C. - Sede Principal

Maestría en Gerencia Social

2022

## Tabla de contenido

Índice de Tablas .....	7
Índice de figuras .....	8
Índice de Anexos .....	8
<b>2 Título .....</b>	<b>9</b>
2.1 Resume .....	<b>9</b>
2.2 Palabras Clave .....	<b>9</b>
2.3 Abstract .....	<b>10</b>
2.4 Keywords .....	<b>10</b>
<b>3 Introducción .....</b>	<b>11</b>
<b>4 Descripción del problema y pregunta(s) de investigación .....</b>	<b>13</b>
4.1 Identificación del Problema .....	<b>13</b>
4.1.1 Antecedentes .....	13
4.1.2 Descripción del Problema .....	15
4.1.3 Formulación del Problema .....	23
4.2 Árbol del Problema .....	<b>24</b>
4.3 Modelo de análisis .....	<b>26</b>
<b>5 Justificación .....</b>	<b>30</b>
5.1 Pertinencia de la investigación para la Gerencia Social .....	<b>30</b>
5.2 Pertinencia de la investigación para la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza .....	<b>33</b>
5.3 Pertinencia de la investigación para el problema que se estudia .....	<b>34</b>
5.4 Pertinencia de la investigación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS .....	<b>35</b>

<b>6</b>	<b>Objetivos</b> .....	<b>37</b>
6.1	Objetivo General.....	<b>37</b>
6.2	Objetivos Específicos.....	<b>37</b>
<b>7</b>	<b>Diseño Metodológico</b> .....	<b>38</b>
7.1	Tipo de Investigación.....	<b>39</b>
7.2	Enfoque de Investigación.....	<b>40</b>
7.3	Método de acercarse al objeto de estudio.....	<b>40</b>
7.4	Diseño.....	<b>41</b>
7.5	Praxeología.....	<b>42</b>
	7.5.1 <i>Momento del Ver</i> .....	<b>42</b>
	7.5.2 <i>Momento de Juzgar</i> .....	<b>43</b>
	7.5.3 <i>Momento de Actuar</i> .....	<b>43</b>
	7.5.4 <i>Devolución Creativa</i> .....	<b>44</b>
<b>8</b>	<b>Revisión documental, conceptual y normativa</b> .....	<b>45</b>
8.1	Evolución del problema en el tiempo.....	<b>46</b>
8.2	Local del Distrito Capital.....	<b>47</b>
8.3	Nacional.....	<b>50</b>
8.4	Internacional.....	<b>52</b>
8.5	Los objetivos a tener en cuenta de las investigaciones seleccionadas.....	<b>57</b>
<b>9</b>	<b>Elaboración de instrumentos de recolección de información</b> .....	<b>59</b>
9.1	Aspectos metodológicos para tener en cuenta.....	<b>59</b>
	9.1.1 <i>Población objeto del estudio</i> .....	<b>59</b>

9.1.2	<i>Método de identificación o cálculo de la muestra de estudio.</i>	59
9.1.3	<i>Análisis de las Variables</i>	60
9.1.3.1	Eje salud.	60
9.1.3.2	Contexto Familiar.	61
9.1.3.3	Contexto económico.	62
9.1.4	<i>Descripción de los instrumentos de recolección de información.</i>	63
9.1.5	<i>Mapa de actores involucrados</i>	64
9.2	Validación del instrumento de recolección de información a utilizar	65
9.2.1	<i>Evaluación de la validez aparente.</i>	66
9.2.2	<i>Evaluación de la fiabilidad del instrumento.</i>	66
9.2.3	<i>Prueba Piloto (descripción y resultados)</i>	67
<b>10</b>	<b>Trabajo de campo</b>	<b>68</b>
10.1	Actividades realizadas por el investigador para la aplicación de los instrumentos de recolección de información.	68
10.2	Cantidad de instrumentos de recolección de información aplicados	69
10.3	Descripción de los métodos que serán utilizados para el análisis de la información de trabajo de campo.	69
10.4	Describir los principales hallazgos frente al problema analizado.	74
<b>11</b>	<b>Marco referencial</b>	<b>77</b>
11.1	Marco Legal.	77
11.2	Marco Teórico.	80
<b>12</b>	<b>Resultados finales y discusión sobre el problema</b>	<b>86</b>
12.1	Perfil y caracterización de la organización	86

12.1.1	<i>Antecedentes de la organización</i> .....	87
12.1.2	<i>Objeto de la organización</i> .....	87
12.1.3	<i>Portafolio de servicios</i> .....	88
12.2	Selección y elaboración de una herramienta de Gerencia Social que mejor se ajuste a la propuesta de fortalecimiento organizacional.....	<b>90</b>
12.3	Desarrollo de la propuesta de fortalecimiento de acuerdo con los resultados obtenidos de la herramienta de Gerencia Social elaborada:.....	<b>91</b>
12.3.1	<i>Identificación de aspectos para mejorar o fortalecer</i> .....	91
12.3.2	<i>Estrategias de mejoramiento o fortalecimiento</i> .....	91
12.3.3	<i>Escenarios y condiciones básicas requeridas para la aplicación de la herramienta</i>	92
12.3.4	<i>Impacto esperado de la aplicación</i> .....	93
12.3.5	<i>Indicadores / Métricas de seguimiento y control</i> .....	93
<b>13</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>94</b>
13.1	Recomendaciones .....	<b>96</b>
<b>14</b>	<b>Referencias</b> .....	<b>97</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Ejes del Informe Cualitativo Plan de Acción PPSEV junio – diciembre 2020.....	15
<b>Tabla 2</b> Seguimiento Plan de Desarrollo – SEGPLAN 2021 .....	20
<b>Tabla 3</b> Informe de Indicadores PSSIS enero-septiembre de 2020.....	22
<b>Tabla 4</b> Matriz de los satisfactores de la necesidades - Max Neef .....	27
<b>Tabla 5</b> Tipología Familiar. ....	38
<b>Tabla 6</b> Revisión Documental .....	45
<b>Tabla 7</b> Acuerdos que favorecen al adulto mayor .....	48
<b>Tabla 8</b> Tipos de Apoyo económicos .....	49
<b>Tabla 9</b> Normas de carácter nacional .....	50
<b>Tabla 10</b> Escala de valores.....	70
<b>Tabla 11</b> Escala de valores eje de salud.....	70
<b>Tabla 12</b> Posibles puntajes para el eje actual .....	71
<b>Tabla 13</b> Escala de valores eje de contexto familiar .....	71
<b>Tabla 14</b> Escala de valores eje de contexto familiar .....	72
<b>Tabla 15</b> Aportes normativos y jurídicos en Derechos Humanos .....	77
<b>Tabla 16</b> Leyes que benefician al adulto mayor. ....	78
<b>Tabla 17</b> Reporte de cumplimiento de metas del Proyecto 7770 – vigencia 2020.....	81
<b>Tabla 18</b> Matriz de Indicadores.....	83
<b>Tabla 19</b> Objetivos de la SDIS.....	86
<b>Tabla 20</b> Categorías de los servicios .....	89

### Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Árbol del problema .....	24
<b>Figura 2</b> Población de Europa - África proyección a 2050 .....	54
<b>Figura 3</b> Mapa de actores involucrados.....	64
<b>Figura 4</b> Representación gráfica respuestas encuesta .....	73

### Índice de Anexos

<b>Anexo 1</b> Ficha EBI - D 7770 .....	105
<b>Anexo 2</b> Matriz de Satisfactores Max Neef .....	106
<b>Anexo 3</b> Documentos de validación del instrumento .....	107
<b>Anexo 4</b> Informe de Indicadores.....	108



## 2 Título

Estudio de impacto del proyecto 7770 desarrollado por la Secretaría de Integración Social, con el fin de superar las condiciones de vulnerabilidad en la localidad de Bosa.

### 2.1 Resume

El presente proyecto, posee un antecedente documental generado desde la modalidad de Especialización en Gerencia Social, del cual se obtiene información prioritaria. Esta investigación se desarrolló en la localidad de Bosa; la población objeto del estudio fueron los participantes del Servicio de Apoyos Económicos de la Secretaría de Integración Social, proyecto 7770 *“Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”*.

Se aplicó la herramienta de la gerencia social, informe de sostenibilidad social e indicadores, y por medio de encuestas como herramienta de recolección de información, se obtuvo una medición y análisis, que indican el nivel de satisfacción de las necesidades humanas en el contexto familiar, económico y la salud. Generando un informe que desde la Gerencia Social permite identificar los principales beneficios y el nivel de satisfacción que tienen las personas con el servicio.

### 2.2 Palabras Clave

Apoyos Económicos, Adulto Mayor, ODS, Políticas Públicas

### **2.3 Abstract**

This project has a documentary background generated from the Specialization in Social Management modality, from which priority information is obtained. This research was developed in the town of Bosa; the population object of the study were the participants of the Economic Support Service of the Secretariat of Social Integration, project 7770 "*Commitment to active aging and a caring and inclusive Bogotá*".

The social sustainability report tool and indicators were applied, and through surveys as an information collection tool, a measurement and analysis was obtained, which indicate the level of satisfaction of human needs in the family, economic and health context. Generating a report that from the Social Management allows identifying the main benefits and the level of satisfaction that people have with the service.

### **2.4 Keywords**

Economic Support, Elderly, SDG, Public Policie.

### 3 Introducción

La Maestría en Gerencia Social, lleva de manera práctica el ejercicio de la gerencia al abordaje de necesidades y problemáticas sociales, generalmente administradas por entidades sin ánimo de lucro, ONG, e instituciones públicas; estas problemáticas sociales dan lugar a las Políticas Públicas, Torres et al., (2013) indican que el proceso de una política pública expresa la utilidad del poder público para canalizar recursos sociales en procura de la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Fue así como el gobierno de Colombia formuló a finales del 2007, en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1151 de 2007, la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, misma que fue actualizada en agosto de 2015, dónde se proyectó su vigencia hasta 2024. La Secretaría Distrital de Integración Social, en adelante SDIS, generó la versión número 18 de la Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D, (ver **Anexo 1**), que indica que 50.497 personas mayores de 60 años y más, se encuentran en condiciones de pobreza. De estas, el 57% son mujeres y el 43% hombres (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 1).

La ficha técnica del Proyecto de Inversión 7770 *“Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”* tiene como objetivo principal: “Desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención con participación ciudadana y enfoques territorial, género y diferencial” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 2).

En la misma, se indican tres objetivos específicos, el primero de ellos se enfoca en consolidar los servicios sociales para la atención, protección y cuidado de las personas mayores, el segundo indica la creación y fortalecimiento de redes de cuidado comunitario que

fomente la integridad, seguridad y participación de las personas mayores en los distintos territorios y el tercero corresponde directamente a los apoyos económicos y propone textualmente: “Incrementar el valor del apoyo económico y gestionar articulaciones intersectoriales para el reentrenamiento laboral que aporte al derecho a la seguridad económica y mejore la calidad de vida de las personas mayores en el Distrito” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2022, p. 2).

Con base en este tercer objetivo específico del proyecto de inversión 7770, y teniendo como precedente la revisión documental realizada, en la cual no fue posible evidenciar mediciones previas que indicaran el cambio en la calidad de vida de las personas mayores del Distrito beneficiarias de este proyecto, los estudiantes de la Maestría en Gerencia Social, identificaron la necesidad de realizar una investigación que permita entrever la percepción de la mejora en la calidad de vida que los participantes de este proyecto le adjudican directamente al apoyo económico recibido.

Es posible medir el crecimiento cuantitativo de las personas en la calidad de vida fundamentados en la matriz de los satisfactores de las necesidades humanas de Manfred Max Neef. Martel (2004) indica que: “La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” (párr. 10). Lo anterior fue posible mediante una investigación descriptiva, cuantitativa, deductiva, que permitió la recolección de datos, los cuales alimentaron una matriz para su análisis.

## **4 Descripción del problema y pregunta(s) de investigación**

En la revisión documental realizada sobre los estudios, investigaciones y avances respecto al impacto percibido por los beneficiarios del proyecto. Los investigadores identificaron que no existe un estudio en este sentido, surgiendo de allí la necesidad de realizar una medición del impacto del proyecto 7770 en la población mayor beneficiaria.

### **4.1 Identificación del Problema**

#### **4.1.1 Antecedentes**

En el ámbito internacional, el primer instrumento sobre los adultos mayores conocido como el Plan Internacional, difundido de manera popular como el Plan de Viena, debido a que fue allí en Viena Austria en el año de 1982, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se orientó el pensamiento hacia la formulación de políticas y programas sobre el envejecimiento.

Su objetivo es que todos los países miembros de la ONU, desarrollen instrumentos y promuevan leyes y condiciones tendientes a apoyar la población de personas mayores, cubrir sus necesidades, reducir la dependencia y potencializar su desarrollo; de allí surgió un documento con 62 recomendaciones que abordan entre otros la investigación, recabar y analizar datos, así como capacitación, educación, salud, nutrición, vivienda, medio ambiente, seguridad social, garantía de ingresos, empleo y educación.

En Madrid del 8 al 12 de abril de 2002 se desarrolló la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento; su objetivo fue el de realizar un examen global sobre los avances en cada territorio, sus principales logros y definir un plan de acción común para que las naciones puedan hacer frente al proceso de envejecimiento de su población.

De esta asamblea se generaron dos documentos claves, el primero la declaración Política y el segundo el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento 2002; centrado en tres ejes 1. Los adultos mayores y el desarrollo 2. Mejoramiento del Bienestar y la Salud de los adultos mayores 3. Creación de ambientes favorables y de apoyo a los adultos mayores (Torelli y Alarcón 2019).

En el año de 2007 en Brasilia, se realizó la evaluación de los cinco primeros años del Plan de Acción de Madrid, al final de dicha reunión se firma la llamada Declaración de Brasilia, en la cual los países de América Latina y el Caribe renuevan su compromiso con los derechos de las personas adultas mayores y el envejecimiento de su población.

Cinco años después para mayo de 2012 en San José de Costa Rica, por convocatoria de la CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se realiza nuevamente un encuentro de evaluación en avances sobre el tema de los derechos de los adultos mayores en América Latina y el Caribe, reunión en la cual participa Colombia, firmando la Carta de San José de Costa Rica, en la cual los países firmantes ratifican su compromiso realizado en la Declaración de Brasilia, sobre la creación de redes de protección a los adultos mayores y erradicar todo tipo de discriminación y violencia hacia ellos.

El 15 de junio de 2015, en Washington, es adoptada la "Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores" de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el marco del Cuadragésimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General.

Colombia protege los derechos de todos los residentes en el país, independientemente de su nacionalidad, y ha legislado de manera puntual sobre cada uno de ellos, en concordancia

a ello ha suscrito acuerdos y tratados internacionales que versan sobre las políticas que se orientan a este aspecto.

#### **4.1.2 Descripción del Problema**

Como se indicó anteriormente, el Artículo 15° de la PPSEV establece un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión Distrital; en concordancia con las disposiciones de la Secretaría Distrital de Planeación.

El informe cualitativo de los avances del plan de acción de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez en adelante PPSEV, titulado “Informe Cualitativo Plan de Acción Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez Junio – diciembre 2020”, de la Secretaría Distrital de Integración Social (2021) presentan el eje de la política, la dimensión y los logros como se observa en la **Tabla 1** a continuación.

**Tabla 1**

*Ejes del Informe Cualitativo Plan de Acción PPSEV junio – diciembre 2020.*

<b>Eje de la Política</b>	Vivir como se quiere la Vejez
Dimensión	Decidiendo y viviendo a mi manera
Línea de acción	Libre desarrollo de la personalidad
Acción	“Vincular a 38300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 3).
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS
Logros	“Durante el 1 de junio a 31 de diciembre de 2020 se atendieron un total de 12.200 personas únicas en Centros Día, lo que equivale al 135,56% de lo programado para la vigencia 2020” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 4).

<b>Eje de la Política</b>	Techo, comida y sustento.
Dimensión	Vivir bien en la vejez
Línea de acción	Seguridad Económica
Acción	“Realizar asistencia técnica a Alcaldías Locales para la destinación de recursos de inversión en Subsidio C” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 5).
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS
Logros	<p>Se logró asistir técnicamente a los profesionales de las 20 Alcaldías Locales en la construcción y actualización de los Documentos Técnicos de Soporte asociados a la línea de inversión Bogotá Solidaria específicamente en el concepto de gastos Subsidio Tipo C adulto mayor.</p> <p>Se actualizó en articulación con los profesionales asignados por la Subdirección para la vejez el documento “Criterios técnicos del Sector de Integración Social para la formulación de proyectos de inversión, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local para la vigencia 2021” a través de este documento se orienta a las Alcaldías Locales para la formulación de proyectos asociados al concepto de gasto Subsidio Tipo C Adulto mayor.</p> <p>Se lograron expedir al 100% de las Alcaldías Locales los conceptos técnicos asociados a este concepto de gasto. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 5 y 6)</p>
<b>Eje de la Política</b>	Decidiendo y viviendo a mi manera
Dimensión	Vivir como se quiere la Vejez
Línea de acción	Libre desarrollo de la personalidad
Acción	1. Atender a las personas mayores de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo mediante las unidades operativas asociadas al servicio y los equipos locales del proyecto 7756 "compromiso social por la diversidad". 2. Cualificar a los funcionarios públicos a través de procesos de formación en atención diferencial por orientación sexual e identidad de género, orientado a las personas mayores. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 6)
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS
Logros	Se generó la atención de un total de 43 personas de los sectores LGBTI mayores de 60 años.



---

	<p>Las personas atendidas fueron vinculadas en dos modalidades del servicio social de la Subdirección para Asuntos LGBTI:</p> <p>1. Identificación de participantes de los sectores LGBTI (29 Personas) y 2. Fortalecimiento y ampliación de capacidades (14 Personas).</p> <p>Atendidas 14 Mujeres LBT, Atendidos 28 Hombres GBT</p> <p>15 personas con identidad de género Femenina, 19 personas con identidad de género Masculina, 5 personas con identidad de género transgénero y 4 personas no informan en Género.</p> <p>2 personas con Discapacidad y 1 personas Víctima del conflicto Armado. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 6)</p>
<b>Eje de la Política</b>	Cuidándome y cuidándonos
Dimensión	Vivir sin humillaciones en la Vejez
Línea de acción	Protección y cuidado
Acción	Atender personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital para la Integración Social – SDIS
Logros	<p>Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020, 443 personas mayores participaron en el servicio social Centros Noche</p> <p>Coordinación con la Subdirección para la Adulthood, cuyos equipos realizan el abordaje en territorio de personas mayores habitantes de calle, garantizando una atención integral con servicios de alimentación, alojamiento, aseo personal, actividades de desarrollo humano, y acompañamiento profesional las 24 horas del día, promoviendo así el ejercicio pleno de sus derechos y un envejecimiento activo.</p> <p>Se articuló con la ONG Alcohólicos Anónimos, para la realización, de charlas y acompañamiento a personas mayores participantes con síndrome de abstinencia y falta de control por consumo de bebidas alcohólicas del Centro Noche El Dorado, logrando un manejo adecuado de su situación de ansiedad.</p> <p>Finalmente, mediante acciones coordinadas con la Personería de Bogotá, fue realizado el abordaje del tema de derechos y deberes de las personas mayores, mediante un encuentro denominado “Me comprometo con mis derechos y deberes”, el cual tuvo la participación del 100% de las personas mayores participantes del servicio y de los profesionales que se encontraban en las Unidades Operativas.</p>

---

<b>Eje de la Política</b>	Cuidándome y cuidándonos
Dimensión	Vivir sin humillaciones en la Vejez
Línea de acción	Protección y cuidado
Acción	Atender personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada.
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital para la Integración Social – SDIS
Logros	<p>Se mantiene la operación del servicio Centros de Protección Social de manera continua, según el modelo de atención y en función de la PPSEV</p> <p>En los Centros de Protección Social, se continuó brindando atención integral a 1.771 personas mayores entre el 1 y el 31 de diciembre de 2020. Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020, participaron en el servicio 2.059 personas mayores, esto es, el 85,51% de lo programado para la vigencia.</p> <p>Implementación en las Unidades Operativas, de los protocolos y lineamientos para la prevención, contención y mitigación del Covid-19</p> <p>Se han realizado gestiones pertinentes con las Redes Hospitalarias, para el ingreso de personas mayores en situación de abandono, con el resultado negativo de la prueba para COVID-19, con una antelación máxima de 72 horas antes del ingreso. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 9)</p> <p>Finalmente, mediante acciones coordinadas con la Personería de Bogotá, fue realizado el abordaje del tema de derechos y deberes de las personas mayores, mediante un encuentro denominado “Me comprometo con mis derechos y deberes”, el cual tuvo la participación del 100% de las personas mayores participantes del servicio y de los profesionales que se encontraban en las Unidades Operativas. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 7 y 8)</p>
<b>Eje de la Política</b>	Cuidándome y cuidándonos
Dimensión	Vivir sin humillaciones en la Vejez
Línea de acción	Protección y cuidado.
Acción	Lograr Cero personas mayores habitando la calle en contra de su voluntad
Sector / Entidad responsable	Secretaría Distrital para la Integración Social SDIS Subdirección para la Adultez

Logros	<p>Acompañamiento individual a las personas mayores por parte del equipo profesional de los Centro de Atención de la Subdirección para la adultez, con el fin de hacer seguimiento a su estado de salud y activación de rutas de atención, cuidado y protección.</p> <p>Gestión oportuna de medicamentos, autorizaciones y órdenes para toma de exámenes.</p> <p>Control de la toma de signos vitales, reduciendo los riesgos de cronicidad de las patologías.</p> <p>Fortalecimiento de temas diseñados con base en las necesidades, expectativas e intereses de las personas mayores que asisten a los servicios.</p> <p>Desarrollo de acciones orientadas a: Identificación de redes apoyo, fortalecimiento de su autonomía e independencia en el autocuidado y en actividades de la vida diaria, e identificación y fortalecimiento de habilidades, capacidades y potencialidades desde la perspectiva ocupacional.</p> <p>Sensibilizaciones permanentes en el marco de la prevención por Covid-19, lavado de manos y uso de tapabocas. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 10 y 11)</p>
<b>Eje de la Política</b>	Escuchando nuestros saberes
Dimensión	Envejecer Juntos y Juntas
Línea de acción	Responsabilidad Intergeneracional
Acción	<p>Vincular servidores y servidoras de la Subdirección para la Vejez que desarrollen acciones de prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual con personas mayores y sus familias a procesos de formación en orientación en prevención de Violencia Intrafamiliar y sexual. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 11)</p>
Sector / Entidad responsable	<p>Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS</p> <p>Subdirección para la Familia.</p>
Logros	<p>Fortalecimiento técnico en temas de atención y prevención de violencia intrafamiliar y violencias sexuales a dos (2) servidores del Proyecto de Inversión 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”, los cuales se formaron a través de la escuela de formación liderada por el Consejo Local para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual de la localidad de Kennedy, la cual tuvo como propósito contribuir al desarrollo de habilidades para la prevenir, abordar, atender y orientar a las personas víctimas de esta problemática. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2021, p. 11)</p>

Los anteriores son los temas que aborda con respecto a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), no se evidencia un indicador respecto de los apoyos económicos que entrega la PPSEV, por intermedio de la SDIS a las personas mayores.

Por su parte el “Informe Previo a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas” del año 2021, presentado en 2022, la SDIS, presenta los avances de sus 17 proyectos. Realizando el extracto del informe para el proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, resume un compendio de las 6 metas programadas en la vigencia 2021, las cuales se presentan a continuación en la **Tabla 2**.

**Tabla 2**

*Seguimiento Plan de Desarrollo – SEGPLAN 2021*

# Meta	Meta	Magnitud Programada	Magnitud Ejecutada	% Avance
1	Ofertar 92.500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida	89.838	89.838	100%
2	Vincular a 38.300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	23.933	23.933	100%
3	Atender 940 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado (día-noche)	855	855	100%

4	Atender 2.800 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	2.506	2.490	99.40%
5	Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas	10	10	100%
6	Implementar el 100% de acciones del Plan de Acción de la PPSEV	100%	100%	100%

Fuente: Sistema de seguimiento a los programas proyectos y metas al Plan de Desarrollo – SEGPLAN, Informe del componente de inversión: Reporte enero a diciembre 2021

Con la información previa, da conocimiento de cómo las metas programadas en el proyecto 7770 están siendo abarcadas con éxito, pero no se evalúa este proceso ante los indicadores presentados por la SDIS, con relación a la PPSEV. Dando a conocer un hito dentro de la organización, como lo es el proceso de seguimiento y evaluación de la gestión, en cuanto al apoyo económico entregado.

Dentro de la revisión documental realizada por los investigadores de la maestría en Gerencia Social, del archivo denominado indicadores\_pssis\_enero\_septiembre\_2020, el cual fue publicado en página oficial por la SDIS, presenta los indicadores por proyecto. Para el proyecto 7770 se presentan los siguientes indicadores.

Tabla 3

## Informe de Indicadores PSSIS enero-septiembre de 2020

Proceso institucional		Fecha de oficialización del indicador		Proyecto de inversión		
Prestación de los Servicios Sociales para la Inclusión		Circular No. 022 del 28/08/2020		7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente		
Objetivo Estratégico al que aporta el indicador						
1. Formular e implementar políticas poblacionales mediante un enfoque diferencial y de forma articulada, con el fin de aportar al goce efectivo de los derechos de las poblaciones en el territorio.						
Código PSSIS	Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Fórmula de cálculo	Meta anual	Descripción del método de cálculo	Periodo
7770-050	Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez ejecutado	Implementar la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV), desde las acciones que corresponden al Sector de Integración Social	(No. de Actividades del Plan de Acción Ejecutadas / No. de Actividades del Plan de Acción Programadas) * 100	1	Se realizará una programación anual de las actividades contempladas dentro del Plan de Acción, haciendo su correspondiente seguimiento	Trimestral
7770-045	Relación de la Cantidad de Abonos Efectivos respecto a los Cupos Disponibles	Evaluar el total de Abonos Efectivos a las personas mayores, respecto del total de cupos disponibles en el servicio	(Número de Abonos Efectivos / Total de Cupos Disponibles) * 100	0,95	Con la información de SIRBE, se toma el total de personas mayores que se encuentran en atención en los Apoyos Tipo A, B y B Desplazados y que se le realizó el abono. Para los tipos Cofinanciado, se toma la cantidad de personas que están en atención y cuyo pago fue programado en Nomina, de acuerdo con el balance referenciado por Colombia Mayor. La información de los cupos corresponde a la cobertura global.	Trimestral
7770-051	Estudios técnicos sobre la PPSEV realizados	Generar la gestión de conocimiento, que aporte a la reformulación de la nueva PPSEV	1 estudio Técnico realizado en el año	1	Se realizará la programación de la construcción de documentos, a partir de la cual serán desarrolladas las acciones para lograr su correspondiente resultado	Anual
7770-044	Personas Mayores atendidas en Apoyos Económicos	Evaluar e identificar la cantidad de personas mayores que están siendo atendidas en el servicio de Apoyos Económicos, a partir de los cupos disponibles	Cuenta del número de personas mayores únicas atendidas en el servicio de Apoyos Económicos	92195	Se realiza el registro de las personas mayores en atención en el servicio de Apoyos Económicos, el cual es cargado en el sistema SIRBE, para los Apoyos tipo A, B y B Desplazados. Así mismo, se procesa el Informe de Balance del Programa Colombia Mayor, para los Apoyos Cofinanciados.	
7770-046	Número de personas mayores vinculadas al servicio Centros Día, que inician sus procesos ocupacionales y de desarrollo humano	Evaluar y hacer seguimiento a la vinculación de personas mayores que inician procesos ocupacionales y de desarrollo humano en los Centros Día	Cuenta del número de personas en atención en Centros Día	9000	Se realiza el registro de las asistencias semanales de la persona mayor en el servicio, que es procesada en el sistema de información SIRBE	Semestral
7770-052	Número de localidades con Redes de Cuidado Comunitario dinamizadas	Determinar cuántas localidades de Bogotá cuentan con Redes de Cuidado Comunitario	Número de Localidades	1	Se cuenta una localidad con Red de Cuidado Comunitario dinamizada, como aquella en la que exista una Red que implemente como mínimo el 75% de las líneas de acción diseñadas	

77 70 - 04 8	Personas mayores atendidas en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada.	Determinar el número de personas mayores atendidas en los servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada del proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente.	(Número de personas mayores atendidas en los servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada / Número total de personas mayores a atender en los servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada) * 100.	La información se obtiene Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), teniendo en cuenta el número de personas en estado inscrito y en atención en el servicio.
77 70 - 04 9	Personas mayores que cuentan con un plan de atención integral individual del proceso de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada.	Determinar las personas mayores con quienes se ha elaborado el Plan de Atención Integral Individual (herramienta que permite la planeación interdisciplinaria conjunta con la persona mayor y la implementación de las acciones de cuidado integral que den cuenta del cumplimiento del objetivo de atención) en los servicios cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada del proyecto 7770	(Número de personas mayores que cuentan con Plan de Atención Integral Individual en los servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada / Número total de personas mayores en atención en los servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada) * 100.	La información se obtiene del Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), teniendo en cuenta el número de personas mayores que cuentan con el Plan de Atención Integral Institucional en la etapa correspondiente de acuerdo a su tiempo de permanencia en el servicio y las personas mayores en atención en el servicio.
77 70 - 05 3	Personas participantes de las Redes de Cuidado Comunitario	Establecer cuántas personas participan de las Redes de Cuidado Comunitario	(No. de Personas Participantes de la Redes de Cuidado Comunitario / No. de Personas Identificadas para participar en Redes de Cuidado Comunitario) * 100	Se cuenta como persona vinculada a una Red de Cuidado Comunitario, aquella que participa en al menos el 75% de las líneas de acción. Se contará con un instrumento para realizar el registro y verificación
77 70 - 04 7	Porcentaje de personas mayores de Centros Noche que participan en acciones de autocuidado y dignificación	Determinar cuántas personas que acceden al servicio Centro Noche participan en acciones de autocuidado y dignificación	(No. de Personas mayores Participantes en acciones de Autocuidado y Dignificación en los Centros Noche/ Total Personas Participantes de Centros Noche) * 100	Se realizará la revisión de asistencias de las acciones de autocuidado y dignificación, contando una única vez a las personas mayores participantes

Tri  
m  
es  
tra  
l

Fuente: Informe de Indicadores PSSIS enero-septiembre de 2020 – Indicadores definidos por SDIS, elaboración propia

En la **Tabla 3**, de indicadores del proyecto 7770, solo dos indicadores están relacionados con el servicio de apoyos económicos, identificados con los nombres “Personas Mayores atendidas en Apoyos Económicos” y “Relación de la Cantidad de Abonos Efectivos respecto a los Cupos Disponibles”. Siendo este un factor negativo, por medio de que no se percibe el apoyo económico, como una acción multidimensional, la cual permite el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor.

#### 4.1.3 Formulación del Problema

La pregunta que surge al interés de los investigadores es:

¿Cuál es el impacto percibido por los beneficiarios de los apoyos económicos promulgados en el proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social, en la localidad de Bosa?

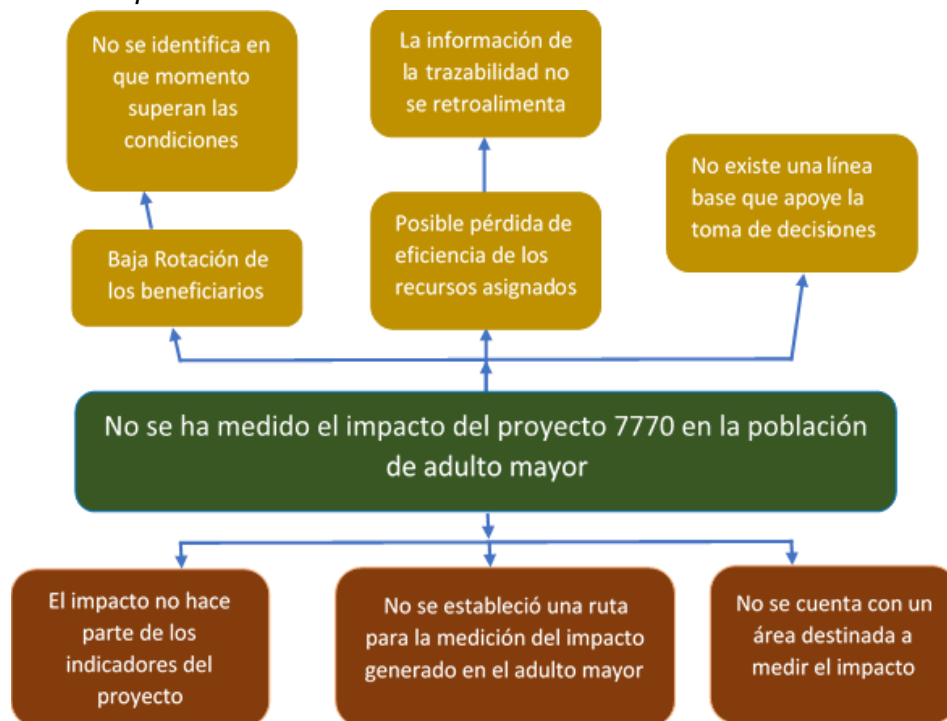
Por la cual se pretende dar respuesta, mediante la presente investigación y teniendo como base la línea de investigación: análisis de dinámicas organizacionales y sociales contemporáneas. Orientada al análisis de las problemáticas y dinámicas sociales, inherente a la Gerencia Social.

Por lo anterior, y una vez identificada la problemática, se utiliza una metodología de análisis de causas y efectos desde un esquema de árbol de problemas, que describe:

## 4.2 Árbol del Problema

**Figura 1**

*Árbol del problema*



Fuente: Elaboración propia



La problemática anterior se identificó analizando el Informe de Gestión Apoyos Económicos 2020.pdf, y el reporte 20210431\_indicadores\_pssis\_enero\_marzo\_2021.xls de carácter público, presentado anteriormente (<sup>1</sup>disponibles en internet), donde no se tiene presente el impacto que dicho beneficio genera en la calidad de vida de los beneficiarios; los informes generados se centran en la cobertura, presentando un porcentaje de cumplimiento de la utilización de los cupos disponibles.

El Árbol del Problema, representa en su parte central el problema que se ha identificado y que corresponde al desconocimiento del impacto que los apoyos económicos generan en la calidad de vida de sus beneficiarios; en dicha imagen las raíces simbolizan sus causas, se indican tres, en primer lugar, el impacto no hace parte de los indicadores del proyecto, como se puede apreciar en la **Tabla 3**, en segundo lugar, no se estableció una ruta para la medición del impacto generado en el adulto mayor, independientemente de que no sea un indicador, tampoco hay formatos o procedimientos que recojan las experiencias o bondades del mismo en la calidad de vida de sus beneficiarios, como tercera y última causa no se cuenta con personal para realizar esta medición.

En las ramas del Árbol de Problemas, se representaron los efectos, derivadas de las causas como son: la baja rotación de los beneficiarios, ya que la misma depende de la superación de condiciones de vulnerabilidad de la persona; lo cual desencadena otra

---

1

[https://sig.sdis.gov.co/images/documentos\\_sig/procesos/prestacion\\_de\\_servicios\\_sociales\\_para\\_la\\_inclusion\\_social/indicadores/20210431\\_indicadores\\_pssis\\_enero\\_marzo\\_2021.xlsx](https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/indicadores/20210431_indicadores_pssis_enero_marzo_2021.xlsx)

Consecuencia y es que no se identifica en qué momento superan estas vulnerabilidades, que de por sí es difícil de identificar a falta de un instrumento que permita su identificación.

Otra rama representa la posible pérdida en la eficiencia de los recursos asignados, entendiendo que cabe la posibilidad de mantener recursos asignados a un beneficiario que ya no los requiere; para minimizar este riesgo el servicio debe realizar visitas de validación de condiciones para la permanencia en el mismo, estas se realizan a los beneficiarios que llevan algún tiempo de antigüedad en el servicio, con lo que se espera evidenciar si han sido superadas las barreras que le dieron el ingreso a este apoyo económico; sin embargo, la información no se retroalimenta, no es contrastada la situación inicial con la evidenciada en la validación de condiciones para la permanencia en el servicio a manera de trazabilidad; perdiendo la línea base para la toma de decisiones que es la última consecuencia representada en el diagrama de árbol de problemas como se ilustra entada en la Figura 1.

### **4.3 Modelo de análisis**

El análisis se fundamenta en la matriz de los satisfactores de Max Neef, se proponen 3 ejes de análisis, 1 Acceso a la Salud, 2. Contexto familiar y 3 Contexto económico, cada eje con las variables definidas las cuales se asocian a las necesidades, por ejemplo, la salud se encuentra relacionada las necesidades de subsistencia, dimensión Ser, si la persona no tiene cubierta esta necesidad afecta esta dimensión, generando la vulnerabilidad, adicional se contemplan diferentes satisfactores para una misma necesidad, la persona encuestada puede estar afiliada a salud en el régimen contributivo como cotizante, o puede estar afiliada al régimen subsidiado, en los dos casos está cubriendo la necesidad, pero el grado de vulnerabilidad menor lo tiene la persona que se encuentra en el régimen contributivo, ya que se entiende que tiene recursos propios o de las redes de apoyo que proveen los recursos

económicos para el pago de este beneficio, a continuación se presenta la matriz Manfred Max Neef

**Tabla 4**

*Matriz de los satisfactores de la necesidades - Max Neef*

<b>Necesidades</b>	<b>Ser</b> Atributos personales o colectivos que se expresan como sustantivos	<b>Tener</b> Instituciones, normas, mecanismos, herramientas, leyes	<b>Hacer</b> Acciones personales o colectivas, que pueden expresarse en verbos	<b>Estar</b> Registra espacios y ambientes
<b>Subsistencia</b>	Salud física y mental equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación y abrigo	Alimentar, procrear, descansar, trabajar	Entorno vital y social
<b>Protección</b>	Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	Seguros, ahorro, Seguridad Social, sistema de salud, derechos	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	Contorno vital, contorno social, morada
<b>Afecto</b>	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, pasión, voluntad, humor	Amistades, pareja, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Crear, hogar, espacios de encuentro
<b>Entendimiento</b>	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	Literatura, maestros, método, políticas educativas	Investigar, educar, estudiar, experimentar, realizar, meditar, interpretar	Interacciones formativas, escuelas, universidades, académicas, comunidades, familia
<b>Participación</b>	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, convicción, entrega, respeto, pasión	Derechos, responsabilidad, obligaciones, atribuciones, trabajo	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, actuar, dialogar, acordar, opinar	Ámbitos de interacción participativa, cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia
<b>Ocio</b>	Actividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad	Juegos, espectáculos, fiestas, calma	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, relajarse, divertirse, jugar	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
<b>Creación</b>	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, autonomía, inventiva	Habilidades, destrezas, método, trabajo	Trabajar, inventar, ideas, construir, diseñar	Ámbitos de producción, talleres, espacios de expresión, libertad
<b>Identidad</b>	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	Comprometerse, integrarse, definirse, conocerse, reconocerse, crecer	Entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia

<b>Libertad</b>	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, apertura, determinación, rebeldía	Igualdad de derechos	Discrepar, optar, diferenciarse, conocerse, asumirse	Plasticidad - espacio temporal
-----------------	--	----------------------	--	--------------------------------

Fuente: Adaptada de <https://www.unla.mx/blogunla/necesidades-y-satisfactores-humanos-a-traves-de-max-neef>

Como se indicó, en el modelo de análisis se definieron tres ejes, acceso a la salud, contexto familiar y contexto económico, los cuales pretenden medir la calidad de vida de los beneficiarios, partiendo de las premisas que: es posible medir el beneficio de las políticas públicas en sus beneficiarios, y que los apoyos económicos son excelentes beneficios por su capacidad de transformarse en satisfactores de múltiples necesidades como son: atención en salud, alimentación, techo, abrigo, educación, movilidad y en general las cosas materiales susceptibles de ser compradas.

De esta manera, se entiende que los recursos con los cuales las personas cubren sus necesidades, generan un impacto positivo en la calidad de vida, y que una necesidad insatisfecha genera una vulnerabilidad, es importante perfilar el contexto familiar, porque de esta manera se evidencian las redes de apoyo que tienen las personas mayores, permitiendo identificar en qué punto el apoyo económico interviene para cubrir las necesidades de salud, igualmente con las demás variables que se han definido como la cantidad de personas que conforma el núcleo y los ingresos del mismo se puede deducir si las personas que conforman el núcleo familiar se encuentran bajo la línea de pobreza monetaria o pobreza monetaria extrema o por encima de esta.

Por lo tanto, cada variable presenta tres opciones de respuesta para la satisfacción de la necesidad que aborda, se encuentran clasificadas en grado de vulnerabilidad de mayor a menor, en el análisis se les asigna un valor de 0 a 2, donde cero significa completamente

vulnerable y 2 mayor grado de satisfacción de la necesidad, sin que ello indique que no es vulnerable, ya que las personas objeto de análisis corresponden a los mapas de pobreza y estrato 2 o inferior que habitan en la localidad de Bosa, no perciben una renta ni tampoco pensión. Los puntajes al final son sumados y contrastados para identificar las mayores vulnerabilidades.

## **5 Justificación**

Desde el presente estudio, que toma como línea de investigación el análisis de dinámicas organizacionales y sociales contemporáneas, se puede determinar que existe la necesidad de hacer procesos de evaluación, a diferentes procesos de nivel organizacional. Por lo tanto, desde esta investigación se encuentra pertinencia en el compromiso como generadores y promotores de cambio, que desarrollen un impacto social.

Por lo anterior, se identifica la necesidad de establecer indicadores que permitan la retroalimentación del impacto en la calidad de vida de los beneficiados del apoyo económico, entregado a las personas mayores participes del proyecto 7770 de la SDIS. El apoyo económico, se constituye como un medio para la superación de diversas barreras en cuanto a hitos sociales y poblacionales. Por su versatilidad, radica en la facilidad de canjearse por diversos beneficios, como lo puede ser: pagos en salud, pasajes de transporte, alimentación, abrigo, entretenimiento, etc., a diferencia de otro tipo de ayudas en especie como el bono canasta, las cuales limitan el uso de estos, como lo son las ayudas no económicas o monetarias.

### **5.1 Pertinencia de la investigación para la Gerencia Social**

El presente estudio se hace pertinente desde la Gerencia Social al abordar una problemática de carácter social, donde se identifica una población vulnerable la cual puede ser favorecida con un enfoque como este, mediante la gestión desarrollada por parte de los actores involucrados en búsqueda de una óptima gestión y afianzar los aspectos poblacionales e institucionales, en cuanto la garantía de derechos y la calidad de vida.

Es así, que este estudio constituye una oportunidad para la aplicación de procesos teórico-prácticos e instrumentos que versan sobre el desarrollo de la investigación aplicada.

Puntualmente desde una herramienta de la Gerencia Social, denominada Informe de sostenibilidad social e Indicadores. Esto posibilitará a la Entidad SDIS contar con un insumo para crear un informe estructurado, para la toma de decisiones eficaces y contextualizadas en el marco de la Política Pública.

Junto a esto, el papel de la investigación es imprescindible para la conceptualización de cualquier problema de tipo social y para la formulación de proyectos sociales o Políticas Públicas. Jiménez y Torres (2006), (como se citó en Oviedo et al., 2017) resaltan el papel del investigador social al expresar que se requiere una actitud más que explicativa, una postura crítica y problematizante frente a la teoría y a la realidad, para leer de manera natural y directa la nueva realidad que le tocó vivir. (p 117)

Como resultado, se puede inferir que hay una estrecha relación entre la presente investigación y la Gerencia Social: desde la práctica investigativa, al proveer referentes teóricos, conceptualizaciones y un estado de arte que permite realizar una lectura de la realidad para determinar las problemáticas yacentes en un territorio y/o población específica y formular planes de acción concretos que den respuesta o mitiguen los efectos de esas problemáticas y justo es ese el papel de la Gerencia Social y las Políticas Públicas: para generarlas hay que tener en cuentas todas las dimensiones del ser humano y sus distintas necesidades, de esa forma se pueden formular proyectos sociales que generen impactos positivos en las comunidades.

Más aún, es pertinente un enfoque de investigación centrado en las Políticas Sociales, en conceptos y paradigmas de la Gerencia Social. Licha (como se citó en Recinos, 2018) dice que: la Gerencia Social se refiere a un cuerpo de conocimientos y prácticas emergentes que

sirven de apoyo a la intervención de los actores sociales involucrados en la resolución de los problemas que entran en el desarrollo social. (p. 8)

Con lo que este enfoque de la Gerencia Social nutre el desarrollo investigativo, toda vez que tiene en cuenta estos aspectos sociales, que son la base de las Políticas Públicas que dan origen y sustento a este tipo de apoyos económicos. El desarrollo de esta investigación aporta en diferentes dimensiones del conocimiento, como lo son: la multidisciplinariedad, el aprendizaje diferencial y el aprendizaje divergente.

Llevando en sí un acto de pertinencia en la Gerencia Social, debido que aplica la herramienta y sitúa al Gerente Social en el escenario práctico, donde se ve enfrentado a las situaciones propias del desarrollo que no se dimensionan en el diagnóstico o la planeación. La práctica desarrolla nuevas competencias, provee una mirada que fortalece la experiencia.

Ahora bien, desde lo investigado cabe resaltar que no hay antecedentes de un informe de indicadores que dé cuenta del beneficio percibido por los beneficiarios de este apoyo económico. Por lo tanto, desde esta investigación se generará un impacto donde se tiene en cuenta a la comunidad que participa de la investigación, y a su vez se involucrará desde un cambio, de ideas previas que se tenía ante la despreocupación, por parte de la institución.

Por medio de un primer momento, en la fase de participación de los beneficiarios, se desarrolla una encuesta para obtener una información en cuanto a la calidad de vida, y posteriormente realizar un análisis de la información obtenida. En correlación se genera un segundo momento, por el cual se genera un informe donde es medible el impacto de los beneficios que recibe la población.



## **5.2 Pertinencia de la investigación para la organización, grupo social o comunidad donde ésta se realiza**

Esta investigación conlleva una gran importancia para la Secretaria de Integración Social (SDIS), porque actualmente el Proyecto 7770 posee información muy escasa para lograr unos resultados favorables para la población a la que va dirigida; estos datos son las cifras de personas, adultos mayores, en condición de pobreza y pobreza extrema en la localidad de Bosa y el monto de dinero destinado para los beneficiarios del proyecto, que son \$130.000 pesos mensuales.

Debido a lo anterior, la presente investigación desarrolla referentes teóricos y prácticos para mejorar en un futuro la implementación del Proyecto 7770: con esto se puede llegar a determinar si el Proyecto en cuestión ha generado algún tipo de impacto positivo o negativo en las condiciones de vida de las personas beneficiarias del Proyecto.

Por lo anterior, con una mejor ejecución del Proyecto 7770, la administración de la SIS, en cuanto a sus funciones mejorará: con evaluaciones de gestión del trabajo de los equipos interdisciplinarios a cargo del proyecto, en parte se podrá determinar si el proyecto en todas sus fases formulación, implementación y evaluación, se realizó correctamente y generó los resultados esperados para la población objeto de intervención.

En este sentido, se crea un componente esencial para mejorar la institución, lo que promoverá un impacto en la cultura organizacional. El conocimiento se implementará por medio de trabajos prácticos y concretos, desempeñándose como una contribución en la construcción de la política pública. Por otro lado, da comprensión del problema y proporciona factores de cambio que puedan determinar ventajas adicionales, los cuales generen cambios naturales en las funciones de la organización.

### **5.3 Pertinencia de la investigación para el problema que se estudia**

Se pretende evaluar el beneficio que logra el apoyo económico en la calidad de vida de sus beneficiarios, desde una de las herramientas de la Gerencia Social, la más pertinente para el desarrollo de esta investigación es el Informe de sostenibilidad social e Indicadores; el cual es una herramienta idónea para identificar qué necesidades satisface o qué problemas son resueltos.

Como resultado se determina, de qué manera se evalúa la gestión desarrollada ante la institución, por medio de los indicadores y la medición de estos, que permitan un análisis de resultados, siendo este el impacto que da participación en este proyecto. Aplicar la herramienta exigió realizar un análisis de la situación, se establecieron variables que tengan correlación ante la calidad de vida, las cuales permitan medir los niveles de necesidades como parte integral del diseño del indicador, datos últimos que al ser analizados alimentarán el informe final que reflejará los datos obtenidos.

Además, la presente investigación quedará como precedente para un análisis de impacto en futuras Políticas Públicas dirigidas a la población adulto mayor: en futuras administraciones nacionales, regionales y locales, los distintos entes gubernamentales podrán consultar el estudio de impacto que se está realizando y que les servirá como una línea de partida para revisar que se ha investigado ya sobre distintas problemáticas sociales como lo son: la pobreza en el adulto mayor y calidad de vida de esta población.

Ahora bien, desde la revisión documental, se brinda una guía a los equipos interdisciplinarios de trabajo para examinar que aportes pueden utilizar para la creación de nuevos proyectos sociales que den respuesta a las necesidades reales del adulto mayor.

#### **5.4 Pertinencia de la investigación frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS**

Además de consolidar las Políticas Públicas, establecer indicadores que permitan la mejora continua en el proceso para evaluar las condiciones de vulnerabilidad presentes en distintos grupos etarios, la herramienta de la Gerencia Social es replicable a otros proyectos, lo anterior va de la mano con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en sus siguientes objetivos:

- **ODS 1 Fin de la Pobreza:** en Colombia se consideran en pobreza extrema las personas cuyos ingresos son inferiores a \$145.004 mensuales y tenemos 7,47 millones de colombianos en esta situación, reducir esta cifra aún es posible con los recursos actuales; en Colombia, la Meta 3: Implementar sistemas de protección social, que propone: “Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables”.
- **ODS 2 Hambre Cero:** según (PORTAFOLIO, 2021) 2,4 millones de hogares ya no comen tres veces al día, 2,2 millones de familias en el país comen dos veces al día, 179.174 hogares se alimentan solo una vez y 23.701 hogares a veces no tienen un plato diario. La Meta 2: Terminar con todas las formas de desnutrición, indica que: “Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más

tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad”.

- **ODS 10 Reducción de las Desigualdades:** que están directamente relacionadas con la reducción de la vulnerabilidad y pobreza, mismo objetivo que persiguen los apoyos económicos, la Meta 4: Adoptar políticas fiscales y sociales que promuevan la igualdad, de este ODS propone: “Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad”.

Por lo anterior, es pertinente conocer de qué formas invierte el apoyo económico la población objeto de esta investigación y establecer el aporte al cumplimiento de los ODS mencionados, ya que, al hacer un estudio micro localizado en América Latina, específicamente en Colombia, puede aportar a la construcción del estado de arte respecto a temas como: la pobreza, índices de calidad de vida en Latinoamérica e impacto social de la implementación de Políticas Públicas.

## **6 Objetivos**

### **6.1 Objetivo General**

Implementar una evaluación sobre la percepción del impacto por parte de los beneficiarios de los apoyos económicos promulgados en el proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social, en la localidad de Bosa.

### **6.2 Objetivos Específicos**

OE1. Realizar la revisión documental de los indicadores establecidos para el proyecto 7770 por parte de las SDIS.

OE2. Rediseñar indicadores que, al ser aplicados por medio de encuestas permitan identificar los aspectos más relevantes de la calidad de vida de las personas mayores en el contexto familiar, económico y la salud.

OE3. Elaborar un informe a partir de la aplicación de la herramienta de la Gerencia Social: "Informe de sostenibilidad social e Indicadores", que brinde una mirada sobre la percepción que tienen los participantes del servicio de apoyos económicos que hacen parte del Proyecto 7770 de la SDIS, en la localidad de Bosa, con el fin de evaluar la incidencia de este beneficio en la calidad de vida de los beneficiarios para contribuir a la toma de decisiones de política pública.

## 7 Diseño Metodológico

Se diseñó una encuesta, como instrumento para ser aplicado a una muestra estratificada que replica el universo muestral, es decir, los participantes se agruparon por tipología familiar, y se extrajo una muestra según la ponderación o el peso porcentual del estrato como se evidencia en la **Tabla 5**.

**Tabla 5**

*Tipología Familiar*

<b>Tipología Familiar (Estrato)</b>	<b>Participación</b>	<b>Composición del Núcleo Familiar</b>
<b>Compuesta</b>	8.70%	Nuclear + Otro No familiar
<b>Extensa</b>	25.60%	Nuclear + Otro familiar
<b>Homo Parental</b>	0.10%	Jefe del núcleo familiar es homosexual
<b>Mono Parental</b>	11.80%	Un solo progenitor (madre o padre) + Hijo(s)
<b>No Actualizado</b>	13.30%	Sin Información
<b>Nuclear</b>	10.20%	Padre + Madre + Hijo(s)
<b>Pareja sin Hijos</b>	9.20%	Padre + Madre
<b>Simultáneas</b>	0.40%	Tus Hijo(s) + Mis Hijo(s) + Nuestros Hijo(s)
<b>Unipersonal</b>	20.70%	Núcleo familiar de un solo integrante

Fuente: SDIS mayo 2022, Base en Atención proyecto 7770 a mayo de 2022

Los diferentes estratos corresponden a la estructura de cada núcleo familiar, y ofrecen una segmentación adecuada, ya que el ingreso de cada núcleo se distribuye dentro del número de integrantes que lo conforman, brindando la oportunidad de calcular el ingreso per cápita

Con la base estratificada, de manera aleatoria fueron seleccionados los participantes objeto de la encuesta. La investigación desarrollada es no probabilística, de carácter

descriptivo, cuantitativa deductiva, aplicada por conveniencia a estratos, equivalentes al universo muestral que garantiza el 90% de confianza con una varianza o margen de error del 10%, representado por estos estratos.

## **7.1 Tipo de Investigación**

Los investigadores consideraron desarrollar una investigación de tipo descriptivo, se sustentaron en la primera etapa del desarrollo de la herramienta de la Gerencia Social, Informe de Sostenibilidad Social e Indicadores, en la cual se realiza el análisis de la situación organizacional, recabaron información sobre los indicadores que han sido diseñados por la SDIS, los cuales están disponibles para su consulta pública y organizados cronológicamente en su página web, <https://sig.sdis.gov.co/index.php/es/prestacion-de-los-servicios-sociales-indicadores>

Allí identificaron que no hay un indicador que mida el impacto del beneficio en la población beneficiaria de la PPSEV, concretamente con el servicio de apoyos económicos; situación ideal para desarrollar una investigación de tipo descriptivo, con el fin de proponer procedimientos adecuados para elaborar una investigación que mida dicho impacto, exponen generar un informe sobre un conjunto de indicadores diseñados específicamente para este fin.

Entendiendo las limitaciones técnicas, de tiempo y recursos que demanda realizar un estudio de impacto, el cual exige contrastar el escenario inicial y final en la población beneficiaria del apoyo económico, durante un periodo de tiempo en el cual este beneficio genere condiciones, para evidenciar así dicho impacto; los investigadores de la Maestría en Gerencia Social, conscientes de limitaciones, como la carencia de un informe que registre la condición inicial de cada individuo, para realizar el contraste mencionado, decidieron realizar un

informe del beneficio percibido por esta población, de esta manera el contraste con la situación anterior a la adjudicación del beneficio es informada por cada uno de los participantes en la encuesta.

Dentro del carácter descriptivo que reviste esta investigación, y con el objetivo de obtener información que ofrezca la posibilidad de aplicar herramientas de análisis cuantitativas, los investigadores proponen un conjunto de indicadores, que permitan perfilar el escenario actual de los beneficiarios del apoyo económico en tres ejes, 1. Acceso a la salud, 2. Contexto familiar y 3. Contexto económico.

## **7.2 Enfoque de Investigación**

Sampieri en su libro “Metodología de la Investigación”, indica que en la historia de la ciencia han surgido diferentes corrientes del pensamiento en la búsqueda del conocimiento, las cuales se han polarizado en dos aproximaciones principales denominadas, enfoque cualitativo y enfoque cuantitativo; cada una con sus propias características.

El tipo de enfoque de investigación, que se utilizara en el presente documento es un enfoque de tipo cuantitativo, que incluye como características un proceso de etapas ordenadas de manera secuencial, la cual parte de una idea en la que se definen los objetivos y de estos las preguntas de investigación que representan las variables de análisis estadísticos, permitiendo una medición de resultados, los cuales se presentaran en un Informe de Sostenibilidad Social e Indicadores

## **7.3 Método de acercarse al objeto de estudio**

Los investigadores realizaron conclusiones mediante un proceso deductivo; la información recabada mediante la encuesta fue validada con fuentes de información rigurosas,



como el puntaje SISBEN, (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) que clasifica la población en función de sus ingresos y condiciones de vida, o la información registrada en la base de datos de la SDIS. Las premisas en que se basa el análisis de la información son:

- a. Es posible medir el beneficio de las políticas públicas en sus beneficiarios
- b. Los apoyos económicos son excelentes beneficios por su capacidad de transformarse en satisfactores de múltiples necesidades como son: atención en salud, alimentación, techo, abrigo, educación, movilidad y en general las cosas materiales susceptibles de ser compradas

#### **7.4 Diseño**

La investigación desarrollada es cuantitativa no experimental, el instrumento de recolección de la información corresponde a una encuesta con preguntas cerradas, en la cual las variables definidas para su análisis no son manipuladas, ya que ofrecen la información pertinente que permite analizar los fenómenos observados, de manera deductiva.

Manfred Max Neef, indica que el hombre en el desarrollo de su historia siempre ha tenido las mismas necesidades, salud, alimentación, techo, abrigo, etc. y lo que ha venido cambiando son los medios con los cuales las satisface, lo que dio lugar a la creación de la “Matriz de los Satisfactores de las Necesidades Humanas”.

Existen diferentes satisfactores para una misma necesidad, y cada uno de ellos indica el nivel de calidad de vida en el que se encuentra una persona; un ejemplo práctico relacionado con la necesidad de alimentación puede pensarse como la variable que indica cuantas comidas se ingieren al día; en Colombia el (DANE, 2022) indica que 75.3% de la población consume tres comidas diarias, el 23.4% 2, el 1.3% 1 y el 0.1% consume menos de una comida al día (p. 98), los datos se encuentran relacionados con los niveles de pobreza, pero la alimentación es

solo una de diversas fuentes que permiten identificar el nivel de calidad de vida de las personas.

Los investigadores seleccionaron 3 objetivos, a los que denominaron ejes, sobre los cuales idearon las variables que permitieran deducir la calidad de vida de la población objeto de la presente investigación no experimental; el primer eje corresponde al Acceso a la Salud, el segundo eje al Contexto familiar y el tercer eje al Contexto económico, sobre estos ejes definieron las variables que permitieran el análisis deductivo.

## **7.5 Praxeología**

La praxeología se entiende como un procedimiento de objetivación de la acción, como una teoría de la acción (Vargas Juliao, 2011). Por este tipo de análisis presente en la investigación, se pretende priorizar, promover bienestar en la sociedad en común, con la finalidad de emprender procesos que permitan la transformación social y mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores beneficiarios del servicio de apoyos económicos en la localidad de Bosa.

Ahora bien, esta investigación tiene un enfoque netamente social, pretende aplicar las cuatro etapas del enfoque praxeológico, corresponde a ver, juzgar, actuar y la devolución creativa, las cuales no pueden verse de manera separada sino en su conjunto.

### **7.5.1 *Momento del Ver***

Este momento se centra en lo que sucede, los investigadores identificaron desde la observación situaciones que podrían corresponder a necesidades insatisfechas en los beneficiarios del servicio de apoyos económicos, como la apariencia, entendida como el aseo y el cuidado personal de los beneficiarios, también el idiolecto utilizado que dice de la cultura y la

personalidad. Adicionalmente, identificaron que algunos beneficiarios llevan varios años en el servicio y aún continúan viviendo en condición de vulnerabilidad.

Con base en lo anterior se estableció la necesidad de obtener información que permitirá deducir el nivel de calidad de vida los participantes del servicio, situación que derivó en la importancia de conocer el Contexto familiar

### **7.5.2 Momento de Juzgar**

En la SDIS se reconoce la preferencia que tiene la comunidad hacia los servicios que entregan un aporte económico, sobre toda la oferta de servicios en general, aunque Integración Social ofrece otros servicios para la potencialización de capacidades y competencias de la persona mayor y apoyos en especie como mercados; el servicio de apoyos económicos es el que tiene mayor demanda; adicionalmente, cuando existen atrasos en los pagos del subsidio las personas mayores manifiestan afectarse considerablemente.

Este momento de la praxis se enfoca hacia qué puede hacerse y definió algunas de las preguntas del contexto económico, ya que se reconoció la importancia de conocer los ingresos de todo el núcleo, como se conforman y establecer así cuántos de ellos se encuentran en situación de pobreza monetaria, o pobreza monetaria extrema y en qué porcentaje del total de beneficiarios.

### **7.5.3 Momento de Actuar**

En el análisis del eje sobre el contexto económico en la encuesta, se conoció cómo invierten el apoyo económico los beneficiarios, la encuesta realizada reveló que un número importante de beneficiarios destinan el apoyo económico al pago de facturas de servicios públicos, los beneficiarios que buscan este tipo de apoyos se encuentran motivados porque es

la única manera de solventar estas necesidades, situación que valida la preferencia de los apoyos económicos sobre los de más de la oferta de la institución.

El análisis de la encuesta también evidenció el aprovechamiento de la gratuidad en salud que ofrece el gobierno por intermedio del SISBEN, ya que el 83% de los encuestados manifestaron estar afiliados a este servicio social.

#### **7.5.4 *Devolución Creativa***

La experiencia de los investigadores es enriquecida por el mayor conocimiento de las particularidades del grupo etario investigado, logrando identificar sus necesidades y reconociendo el contexto desde el cual toman decisiones, al tiempo que conoce el impacto percibido por sus beneficiarios y las limitaciones de la oferta institucional.

## 8 Revisión documental, conceptual y normativa

Para el desarrollo de la presente investigación, se consultaron documentos relacionados con el impacto de los apoyos económicos, teniendo como referente el estudio realizado en China y publicado en abril de 2021, el análisis de las variables se realizó en función de la matriz de los satisfactores de las necesidades humanas vigente desde 2007 y concerniente para las variables objeto de análisis, también fueron consultadas las estadísticas del DANE, de manera especial los datos concernientes a los niveles de pobreza publicado en julio de 2021; la anterior en procura de generar un documento como los referidos por la OMS los cuales son presentados en la **Tabla 6** indicando el aporte a la presente investigación.

**Tabla 6**

### *Revisión Documental*

Nombre de documento consultado	Autores	Fecha de la publicación	Aportes
“Does Economic Support Have an Impact on the Health Status of Elderly Patients With Chronic Diseases in China?”	National Center for Biotechnology Information	20 de abril de 2021	Evalúa el impacto del apoyo económico en el estado de salud de los pacientes ancianos con enfermedades crónicas en China, concluye que el apoyo económico tiene un impacto positivo en la calidad de vida de dichos pacientes
Matriz de Satisfactores de las necesidades humanas	Manfred Max Neef	25 de septiembre de 2007	Ofrece la base sobre la cual se desarrolló el modelo de encuesta para recabar información, ya que ofrece las relaciones que identifican las necesidades satisfechas, de esta manera mediante preguntas específicas se puede establecer el nivel de relacionamiento, autoestima, desarrollo y otras que se presentarán en los resultados de la encuesta.
Mejorar la medición, el seguimiento y la evaluación del Decenio del Envejecimiento Saludable 2021-2030	OMS	2021	La organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) Indica que se necesita urgentemente orientación sobre medidas, reunión de datos, análisis y presentación de informes para apoyar la supervisión mundial, regional y

Caracterización pobreza monetaria y resultados clases sociales 2020. Bogotá	DANE	1 de julio de 2021	nacional de las medidas, los programas y las políticas Indica el ingreso per cápita que clasifica la pobreza extrema y la pobreza
---	------	--------------------	--

Fuente: Elaboración Propia

Se consultaron diferentes fuentes de información para lograr seleccionar las investigaciones y concluir en la **Tabla 6**, la cual realiza grandes aportes a los investigadores, pues de allí tomaron los valores de ingreso monetario que califican la Pobreza y Pobreza Extrema; de la misma manera, la investigación del impacto económico en la población de adulto mayor en China, animó el desarrollo y espíritu investigativo, en el sentido que aportó los visos de una investigación de esta población.

La propuesta de la OMS, que exhorta a la presentación de informes y análisis para apoyar la supervisión mundial de las políticas y programas, también promueve e incentiva este tipo de investigaciones, la cual, para el presente documento investigativo tuvo como eje central el análisis de variables cuantitativas para lograr el desarrollo inicialmente propuesto.

### 8.1 Evolución del problema en el tiempo

En la localidad de Bosa, a partir de la construcción del documento de PPSEV en el Distrito Capital 2010 – 2025 (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010), se puede evidenciar que hay una importante disminución de las tasas de mortalidad y fecundidad, e incremento en la esperanza de vida a 73.9 años sobre todo en las mujeres. La Encuesta Multipropósito 2017, revela que 50.497 personas mayores de 60 años y más, se encuentran en condiciones de pobreza, donde el 43% son hombres y 57% son mujeres (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020).

Así mismo, indica que las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy, con el 12,93%, 13,38% y 14% respectivamente, agrupan el mayor porcentaje de personas mayores en condición de pobreza (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020), esto debido a la falta de ingresos, también reveló que el 92.2% de la población mayor tiene acceso al sistema de seguridad social en salud; no obstante, 46.303 personas mayores, es decir, el 7.5% están por fuera de este sistema (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).

La Secretaría Distrital de Integración Social (2010) expresa lo siguiente:

La encuesta de calidad de vida del 2007 indica que sólo el 18% del total de la población con más de 60 años estaba vinculada al mercado laboral, mayoritariamente en el sector informal, en el que cerca de tres cuartas partes de las personas mayores laboraban sin contrato de trabajo. (p. 34)

Otras problemáticas frecuentes que hacen de las personas mayores una población vulnerable son la pérdida de la autonomía y de la capacidad de tomar decisiones, como consecuencia de no encontrarse en un grupo productivo, agravado habitualmente por el estado de salud que no les posibilita hacerse cargo de sus propios recursos, en consecuencia, pierden el derecho a tomar decisiones en los contextos laborales, sociales y familiares, cediendo a sus hijos u otros miembros de la familia o de su entorno este derecho (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020).

## **8.2 Local del Distrito Capital**

Se han sancionado diferentes acuerdos tendientes a garantizar algunos beneficios enfocados puntualmente al adulto mayor, la **Tabla 7**, presenta los principales acuerdos a nivel del Distrito Capital y el objetivo logrado.

**Tabla 7***Acuerdos que favorecen al adulto mayor*

<b>Tipo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Objetivo</b>
Acuerdo 6 de 1997	Creación de una tarjeta de recreación y espectáculos públicos gratuitos	Buscando con ello la participación y asistencia masiva de las personas mayores a los eventos públicos que resulten de su agrado, para así, materializar el derecho que les asiste al libre desarrollo de la personalidad y a la recreación entre otros. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 55)
Acuerdo 11 de 1999	Promueve la organización de los clubes de la tercera edad	Estrategia para fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores mediante el desarrollo de encuentros deportivos y sociales que les permita el mejoramiento de su salud y su estado anímico (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).
Acuerdos 310 de 1982 y 149 de 2005	Garantiza el derecho a la educación y ofrecer alternativas para la utilización del tiempo libre (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).	Los cuales ponen en marcha el programa de alfabetización y desarrollo de la educación para adultos-as en el Distrito Capital.
Acuerdo Distrital 254 de 2006	Establece los lineamientos para la elaboración y construcción de una política pública integral	Destinada al envejecimiento y a las personas mayores en el Distrito Capital con principios de: equidad, reconocimiento, inclusión social, participación activa, dignidad, autorrealización y relaciones intergeneracionales y los ejes estratégicos considerados fueron: la protección, el desarrollo integral, la supervivencia material y la existencia cultural, social y auto determinada (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).
Acuerdo 312 de 2008 y el Acuerdo 314 de 2008	Regula el funcionamiento de los hogares geriátricos al promover la actividad física, cultural y educativa en dichos establecimientos	Con el fin de garantizar una vejez digna e integral por medio de la implementación de programas intergeneracionales.



Acuerdo Distrital 308 de 2008	Adopta el Plan de Desarrollo económico, social ambiental y de obras públicas para el D.C. 2008 - 2012, Bogotá Positiva para vivir mejor	Asume su responsabilidad en el sentido de garantizar la vida digna de las personas mayores en la capital, reconociendo la necesidad de construir una política pública y social por la cual se haga efectivo tal propósito (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010).
Acuerdo 345 de 2008	Proyecto Gratuidad en Salud que beneficia entre otros a las personas mayores de 65 años	Respecto a las cuotas de recuperación generadas por la prestación de servicios de salud en lo no cubierto por el POS subsidiado, así como los copagos que se generen por la prestación de los servicios de salud, contemplados en el POS subsidiado, siempre que se cumpla una serie de requisitos. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 57)

Fuente: Elaboración propia

Existen diferentes modalidades de apoyos económicos, en la **Tabla 8**, se indican las cinco modalidades existentes, y el objetivo de la condición de vulnerabilidad, pobreza, o pobreza extrema de la población hacia el cual está orientado.

**Tabla 8**

*Tipos de Apoyo económicos*

Modalidad	Objetivo
Tipo A, B, B Desplazados y C	Está orientado al restablecimiento del derecho de seguridad económica de las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en vulnerabilidad Social e inseguridad económica a través de fortalecimiento de las capacidades y potencialidades y la entrega de un apoyo económico, los cuales contribuyen a generar la autonomía, libertad e independencia en esta población. (Castellanos, s.f., párr. 7)

Apoyo Económico Cofinanciado D	Programa Colombia Mayor – Modalidad Subsidio económico directo: este servicio tiene como objetivo proteger al adulto mayor, que se encuentra en estado de indigencia o extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y contra el riesgo derivado de la exclusión social. (Castellanos, s.f., párr. 9)
-----------------------------------	---

---

Fuente: Elaboración Propia

### 8.3 Nacional

En el ámbito nacional, se han promulgado diferentes normas como las presentadas en la **Tabla 9**, tendientes a garantizar las condiciones de vida digna para la población de adulto mayor.

#### Tabla 9

##### *Normas de carácter nacional*

Normatividad	Objetivo
Constituyente de 1991	Elevó a rango constitucional el derecho a la protección de las personas de la tercera edad, al establecer que el Estado, la sociedad y la familia concurren en el deber de proteger y asistir a las personas mayores, y deben así mismo, promover su integración a la vida activa y comunitaria. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 52)
Carta de 1991	Implica la aplicación armoniosa de otros principios como el de la solidaridad, de forma tal, que la consecución de una equidad de derechos para los asociados-as y la satisfacción de sus necesidades depende, en forma directamente proporcional, del cumplimiento de unos precisos deberes fundamentales por parte del Estado y de los mismos asociados-as, deberes éstos dentro de los cuales está el reconocimiento legítimo de las personas o grupos que se encuentran en condiciones de debilidad manifiesta, como lo son, sin duda alguna, las personas de la tercera edad. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 52)

Ley 100 de 1993	En el marco del mandato constitucional, Colombia ha venido desarrollando una estructura organizacional y programática en aras de mitigar el estado de vulnerabilidad de las personas mayores, es así, como se crea el nuevo sistema de seguridad social integral, que implica seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 53)
Decreto 731 de 1995	“Se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el Desarrollo de Programas para la Tercera Edad, se determina su composición y se le asignan funciones” (Decreto 731 de 1995, p. 1).
Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES-2793/95	Los lineamientos de la política relativa a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana, y en especial de las necesidades de las personas mayores, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida y elevar la calidad de vida de toda la población para que alcance una vejez saludable y satisfactoria, por cuanto, según lo allí expuesto, en Colombia es necesario empezar a desarrollar un sistema institucional de atención a la personas mayores que les permita enfrentar los cambios sociales y económicos. (Secretaría Distrital de Integración Social, 2010, p. 53)
En 1998, reglamentando el literal C del artículo 262 de la Ley 100 de 1993, se crea el Decreto 36	Para la Política Pre-retiro Marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (PPM), “promoverá la inclusión dentro de los programas regulares de bienestar social de las entidades públicas de carácter nacional y del sector privado el componente de preparación a la jubilación” (Decreto 36 de 1998, p. 1).
Ley 1091 de 2006	Por medio de la cual se reconoce al colombiano y colombiana de Oro.
Ley 1171 de 2007	Por medio de la cual se establecen unos beneficios para los adultos mayores.
Ley 1251 de 2008	Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

Ley 1315 de 2009	Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención
Ley 1276 de 2009	Mediante la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los centros de vida.

---

Fuente: Elaboración propia

Las leyes aquí referidas, son de “suprema importancia ya que se constituyen en un medio para alcanzar a nivel nacional, los compromisos y obligaciones adquiridos en el ámbito internacional” (SDIS, 2010), en lo referente a la población de adulto mayor. De esta manera, el gobierno provee las herramientas para hacer exigibles estos derechos por parte de cualquier ciudadano en el territorio nacional, brindando garantías de su cumplimiento.

#### **8.4 Internacional**

El protocolo adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de derechos económicos, sociales y culturales "Protocolo De San Salvador", en su Artículo 17, Protección de los Ancianos definió:

- a. proporcionar instalaciones adecuadas, así como alimentación y atención médica especializada a las personas de edad avanzada que carezcan de ella y no se encuentren en condiciones de proporcionársela por sí mismas;
- b. ejecutar programas laborales específicos destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades respetando su vocación o deseos;

c. estimular la formación de organizaciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de los ancianos. Organización De Estados Americanos (OEA, 1988, p. 8)

Lo anterior se entiende como techo, alimentación y salud para las personas mayores en alta vulnerabilidad, además de capacitación y potencialización de las capacidades que permitan autosuficiencia, de la mano con la formación de organizaciones sociales que mejoren la calidad de vida de las personas mayores, la Declaración de Brasilia también contempló el compromiso por:

Ampliar y mejorar la cobertura de pensiones, y la adopción de medidas para incorporar mayor solidaridad a nuestros sistemas de protección social, e impulsar el acceso equitativo a los servicios de salud integrales, oportunos y de calidad para las personas mayores, de acuerdo con las políticas públicas de cada país. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. 2007, p. 8)

Amaglobeli, et al. (2020) realizan un enfoque del panorama mundial indicando que en Europa la edad de jubilación es de 65 años, la edad legal de jubilación en muchos países, en promedio, 3.4 personas en edad de trabajar apoyan la jubilación de cada persona de 65 años o más. Para 2050, el año en que podrían esperar jubilarse quienes ahora apoyan, se proyecta que este respaldo disminuya a solo 2 personas.

Para 2050, como se evidencia en la **Figura 2**, habrá un marcado contraste entre, por ejemplo, Europa y el África subsahariana

**Figura 2**

*Población de Europa - África proyección a 2050*

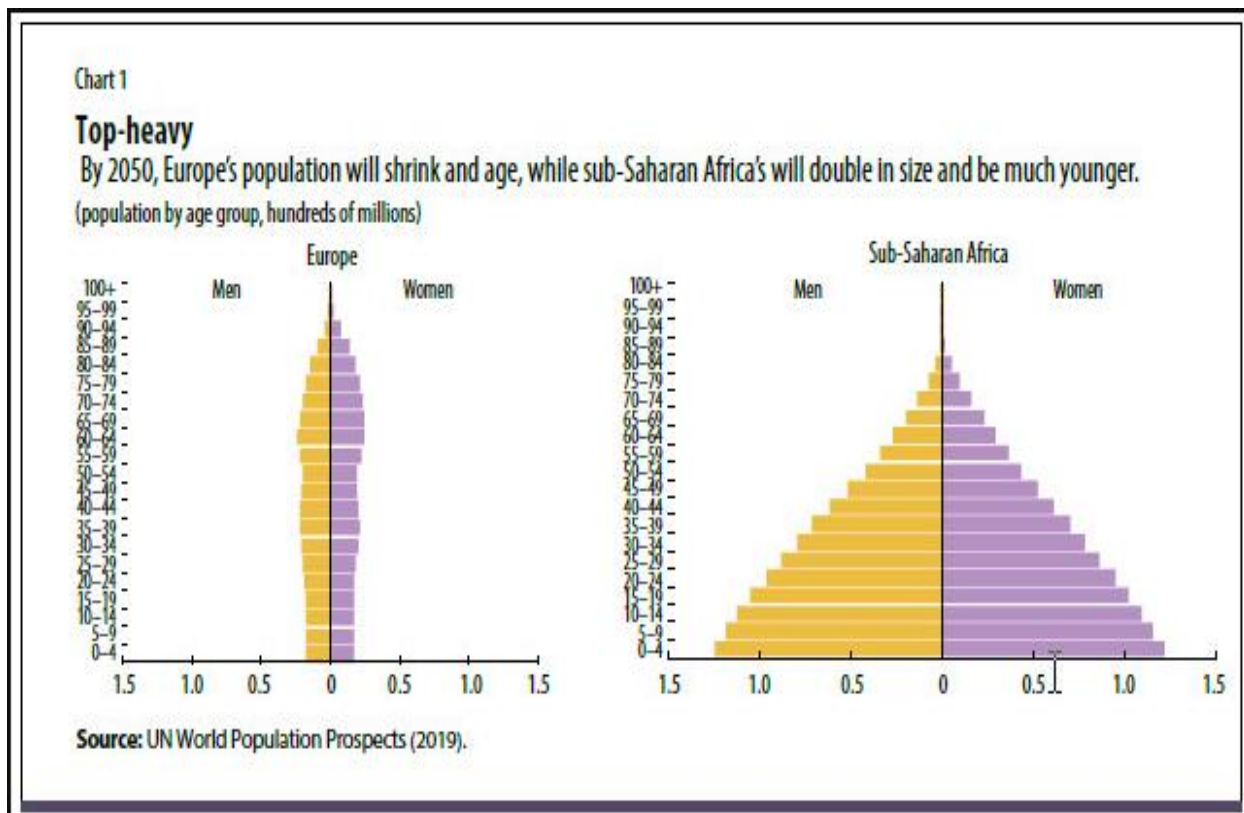


Figura tomada de: The Impact of Aging Worldwide on Pensions and Public Policy – IMF F&D

La **Figura 2**, expresa que para 2050, la población europea se reducirá y envejecerá, mientras que la de África subsahariana duplicará su tamaño y será mucho más joven, en países en vías de desarrollo las pensiones públicas excesivamente generosas reducen los ahorros públicos y privados, al darse cuenta de los desafíos provocados por la transición demográfica en curso, muchos países han promulgado importantes reformas de pensiones en los últimos años, Por ejemplo, la reciente propuesta de reforma en Francia tiene por objeto elevar la edad de jubilación para la pensión completa a los 64 años; la reforma adoptada en Brasil en octubre de 2019 aumenta la edad de jubilación a 65 años para los hombres y 62 para las mujeres las cuales estaban en 56 y 53 años, respectivamente; en algunos países, como

Chipre, Dinamarca, los Países Bajos y Portugal, la edad legal de jubilación está legislada para aumentar en línea con el aumento de la esperanza de vida.

Un análisis que mide el impacto de los apoyos económicos en la calidad de vida es el realizado en China, estudios previos habían concluido en 2011 que los beneficiarios del apoyo económico que además presentaban enfermedades crónicas invertían el apoyo económico en la compra de tabaco y alcohol; por lo que el impacto del apoyo económico era negativo.

el estudio de 2018, publicado el pasado 20 de abril de 2021 en la página de NCI de estados unidos, este estudio utilizó los datos de 3.416 pacientes ancianos con enfermedades crónicas del Estudio Longitudinal de Salud y Jubilación de China CHARLS, (NCBI, 2021), indica que el estudio de diseño y selección de muestras se realiza de la siguiente manera.

Soportado en la base de datos del Estudio Longitudinal de Salud y Jubilación de China (CHARLS), este documento estudió el impacto del apoyo económico en el estado de salud de los pacientes ancianos con enfermedades crónicas en China. La línea de base nacional del Estudio Longitudinal de Salud y Jubilación de China (CHARLS) se lanzó en 2011 y los datos se rastrean cada 2-3 años. CHARLS tiene más de 17,000 encuestados que provienen de varias regiones de China, que cubren 150 unidades a nivel de condado y 450 unidades a nivel de aldea. Al muestrear, CHARLS utiliza PPS (Probabilidad proporcional al tamaño) para seleccionar primero las unidades a nivel de condado y luego selecciona las unidades a nivel de aldea o comunidad. En cada aldea o comunidad, CHARLS selecciona aleatoriamente de 25 a 36 residencias del mapa y determina el número de muestras de hogares familiares en cada residencia. Además, hay una sección de filtro al comienzo del cuestionario CHARLS que puede eliminar cuestionarios no válidos. Por lo tanto, los datos pueden representar bien la situación general de China y la calidad de los datos está garantizada.

La salud es autoevaluada en el cuestionario CHARLS, esto se logra preguntando a los pacientes "¿Cómo describiría su condición de salud?". La pregunta se divide en cinco niveles. De acuerdo con los resultados del cuestionario, puede juzgar el estado de salud más directamente. Mientras tanto, la regresión logit ordenada puede eliminar la influencia del umbral de la variable dependiente dicotómica en la significación del coeficiente estimado. Todos los procedimientos estadísticos de este artículo son implementados por STATA15.

La regresión logística o Logistic Regression es un algoritmo de clasificación que se utiliza para predecir la probabilidad de una variable dependiente categórica, permite decir que la presencia de un factor de riesgo aumenta la probabilidad de un resultado dado un porcentaje específico. (Gonzalez, 2019, párr. 2)

El estudio concluyó indicando que el apoyo económico tiene un impacto positivo significativo en la salud de los pacientes ancianos con enfermedades crónicas. El gobierno debe prestar especial atención al apoyo socioeconómico para los pacientes ancianos con enfermedades crónicas y formular alguna política que pueda mejorar el apoyo económico para los pacientes ancianos con enfermedades crónicas, como aumentar adecuadamente el monto de la pensión, ampliar el alcance de la asistencia para enfermedades graves y el alcance del reembolso del seguro médico.

Un referente importante que permite identificar los cambios en la calidad de vida es que:

Las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables. Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. (Max-Neef, 1994, como se citó en Rangel et al., 2015, p. 56)



Con base en el anterior planteamiento las cuestiones de investigación se encuentran relacionadas con la mejora y cambio social; donde cobra especial relevancia la Matriz de necesidades / satisfactores de Max Neef; (ver **Anexo 2**)

### **8.5 Los objetivos a tener en cuenta de las investigaciones seleccionadas**

Por lo anterior, las investigaciones y trabajos identificados y acá mencionados contribuyen al esclarecimiento tanto de conceptos como la manera en que se está llevando a la práctica, se han logrado identificar los principales avances en beneficios para el adulto mayor, los cuales van desde el reconocimiento y cumplimiento de garantías en materia de salud, alimentación, vivienda y derecho de asociación, hasta el desarrollo de programas exclusivos para este grupo etario, que contemplan apoyos económicos y escenarios donde puedan potencializar sus habilidades o propiciar espacios en los cuales puede compartir con sus contemporáneos.

De la misma manera, la investigación observó la parte normativa, en los ámbitos nacional e internacional, la cual provee de herramientas a las personas mayores para exigir sus garantías en materias de derechos humanos, salud, oportunidades y bienestar; dando alcance a las responsabilidades internacionales suscritas, además del compromiso real que tiene la nación con el adulto mayor como sujeto de derechos.

De acuerdo a lo anterior, la seguridad económica de las personas adultas mayores, derechos de la movilidad, recreación, educación y la atención integral en salud: el Acuerdo 312 de 2008 determina las condiciones básicas para el funcionamiento de los hogares geriátricos y gerontológicos.

Igualmente se abordaron los conceptos de la pirámide de las necesidades humanas de Maslow, que trata de explicar que motivaciones impulsan la conducta humana, en un contexto más contemporáneo en el cual Manfred Max Neef, expresa que las necesidades siempre han sido las mismas, y lo que ha cambiado es como cubren las mismas a través del tiempo; de allí la Matriz de Satisfactores de las Necesidades Humanas que se ilustra en el **Anexo 2** de este documento y el cual ayudó a estructurar el instrumento para recabar la información.

## 9 Elaboración de instrumentos de recolección de información

### 9.1 Aspectos metodológicos para tener en cuenta

#### 9.1.1 Población objeto del estudio.

La población de estudio son las personas mayores beneficiarias del Servicio de Apoyos Económicos, Proyecto 7770 de la SDIS en la localidad de Bosa; grupo etario definido por los criterios de acceso al servicio, 54 años para las mujeres y 59 para los hombres, además, que hacen parte de la población en condiciones pobreza y vulnerabilidad

#### 9.1.2 Método de identificación o cálculo de la muestra de estudio.

Se realizó una estratificación del universo muestral con base en la tipología familiar, y se extrajo una muestra aleatoria según la ponderación o el peso porcentual del estrato como se evidencia en la **Tabla 5** de tal manera que la muestra corresponde en conformación de estratos al universo muestral, aplicada por conveniencia a 194 beneficiarios del apoyo económico.

El tamaño de la muestra para una población de 14.500 beneficiarios, con un nivel de confianza del 95% y una margen de error de 7% es de 194 individuos y se calcula bajo la siguiente fórmula para estudios cuya variable principal es de tipo cuantitativo.

Para una población infinita (cuando se desconoce el total de unidades de observación que la integran o la población es mayor a 10,000):

Donde:

- n = Tamaño de la muestra
- Z= Nivel de confianza
- S = Varianza
- d = Nivel de la precisión absoluta

$$n = \frac{Z^2 * S^2}{d^2}$$

### **9.1.3 Análisis de las Variables**

Se definieron tres ejes para medir la calidad de vida de las personas mayores, las cuales son analizadas de acuerdo a la matriz de necesidades de Max Neef, que contempla las siguientes necesidades: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad y las siguientes dimensiones: ser, tener, hacer, estar.

- I. Eje de Salud
- II. Eje de Contexto Familiar
- III. Eje de Contexto económico

#### **9.1.3.1 Eje salud.**

Lo conforman 4 variables que reportan información respecto de:

La afiliación en salud → Se encuentran en mayor vulnerabilidad los beneficiarios que no tienen como cubrir esta necesidad, seguidos de quienes se encuentran afiliados al régimen subsidiado de salud SISBEN, cuya afiliación exige encontrarse en los niveles I y II situación en la que se clasifican únicamente personas con altas vulnerabilidades.

Fuente de los recursos para atender las necesidades en salud → Permite establecer la presencia de redes familiares o comunitarias de apoyo que auxilian al beneficiario, la ausencia de estas redes denota un mayor grado de vulnerabilidad que las redes de apoyo comunitario, las redes más fuertes y constantes son las familiares que ofrecen mayor seguridad económica.

Quienes acompañan y brindan apoyo físico en las necesidades asociadas en salud → esta variable igual que la anterior establece la fortaleza de las redes, pero en el aspecto afectivo, a diferencia de la anterior que se limita el aspecto económico.

Condición de salud actual → Pretende establecer la situación de salud actual de los beneficiarios, se presentan tres opciones, el mejor escenario corresponde a las personas sanas, seguidas de quienes se encuentran en tratamientos por enfermedades, en proceso de diagnóstico o terapias, finalizando con los más vulnerables en esta variable en el que se encuentran las personas que tienen programada una cirugía.

#### 9.1.3.2 Contexto Familiar.

Se evalúan 6 variables cada una de ellas con 3 opciones de respuesta

Cuántas personas conforman el núcleo → Establece la red de apoyo familiar y posibles situaciones de soledad.

Quién es el jefe del núcleo familiar → Revela información sobre cómo es percibido el adulto mayor en su núcleo, quienes son jefes del núcleo familiar son identificados como personas funcionales, con autonomía y a quienes les demuestran respeto, en el lado opuesto se encuentran las personas quienes viven en un núcleo donde el jefe es un no familiar de la persona mayor, entendiéndose el yerno, la nuera, un cuñado(a), sobrino(a), etc. En el cual no son consultados generalmente para la toma de decisiones y su interacción es limitada.

Se indaga por valor aproximado de ingresos del núcleo familiar → Esta variable en relación con la cantidad de personas que conforman el núcleo familiar (variable 1 de este eje), permite establecer el ingreso per cápita del núcleo familiar, identificando los hogares que se encuentran en condición de pobreza, o pobreza extrema.

Cuántas salidas sociales realiza en el mes → Entendidas como visitas a familiares, amigos, conocidos, o recreativas como paseos, parques, centros comerciales. Permite identificar como se satisfacen las necesidades de afecto, ocio, participación e identidad

Cuál es la actividad principal durante la semana → La variable informa sobre personas que no realizan ningún tipo de actividad por condiciones de discapacidad o enfermedades degenerativas, de otra parte quienes se dedican a actividades no remuneradas como actividades del hogar y cuidado y finalmente las actividades que les representan un ingreso, denotan procesos de autonomía, capacidad para generar ingresos, apoyo al núcleo familiar o dependencia.

A que dedica el tiempo libre → Permite establecer la libertad de elegir diferentes actividades que se clasifican en actividades unipersonales, cuidadores o trabajadores y otras grupales, que revelan como es aprovechada la válvula de escape de situaciones cotidianas.

#### 9.1.3.3 Contexto económico.

Este eje indaga puntualmente por el apoyo económico y los beneficios que consideran atribuibles al mismo, lo conforman 5 variables que se describen a continuación.

Cuánto tiempo pasó desde la solicitud del apoyo económico y la activación en el servicio → Permite establecer la rotación que tiene el servicio, los cupos que tiene la localidad son limitados y corresponden aproximadamente a 14.500, la rotación obedece a la asignación del apoyo económico de un beneficiario que sale del servicio, a otro que ingresa, estos ingresos son seleccionados después de la aplicación de criterios de priorización de una lista de espera que actualmente asciende a más de 4 mil, y la rotación mensual tiene un promedio de 130 personas, es decir 1560 nuevos ingresos al año.

Hace cuánto recibe el apoyo económico → Los beneficios de los apoyos son más fáciles de percibir en participantes que llevan más tiempo en el servicio, el punto de vista de una persona que acaba de ingresar al servicio, es diferente de quien lleva varios años en el

mismo, no se trata de un tema de credibilidad sino de la propia experiencia, además entre más dinero ha recibido, más beneficios debió percibir.

En que invierte el apoyo económico actualmente → Indica las necesidades inmediatas del beneficiario, las opciones son: gastos asociados a temas de salud – gastos de alimentación, pago de servicios, arriendos, elementos de aseo, transporte – gastos en compra de productos personales. Se identifican como más vulnerables quienes asignan este apoyo a gastos de salud, porque este gasto se encuentra asociado a las redes de apoyo que posee, y en menor grado de vulnerabilidad se encuentran quienes lo invierten en compras de productos personales.

En que invertían el apoyo económico al inicio cuando fue asignado → Permite realizar un contraste entre una condición inicial y la actual, esta variable no arrojó información concluyente, el movimiento entre las opciones de gasto no fue significativo

Cuales han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida → Se presentaron las variables de Ninguno - apoyo en el cubrimiento de necesidades básicas y pago cuota casa o emprendimiento; las opciones permiten identificar la valoración que dan al beneficio.

#### **9.1.4 Descripción de los instrumentos de recolección de información**

El instrumento elegido para recolección de la información fue el de encuesta, ya que corresponden con el enfoque cuantitativo de la investigación, aprovechando las facilidades que ofrece la plataforma de Google forms, se creó una encuesta la cual permitió ser diligenciada desde cualquier dispositivo con conexión a internet, celular, tableta o computador, la plataforma permitió enviar una copia del formulario diligenciado si se deseaba, las respuestas quedaron

tabuladas en línea, situación que evitó la transcripción de hacerse de manera manual, además quedó el registro en la nube el cual no permitía ser modificado una vez es registrado.

### 9.1.5 *Mapa de actores involucrados*

El problema planteado obedece a que los investigadores identificaron la necesidad de realizar una medición del impacto percibido por los beneficiarios del servicio de apoyos económicos, que responda a la pregunta sobre ¿Cuál es el impacto percibido por los beneficiarios de los apoyos económicos promulgados en el proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social, en la localidad de Bosa?, la **Figura 3** representa los actores involucrados en el problema planteado

#### **Figura 3**

*Mapa de actores involucrados*



Fuente Elaboración propia:



La **Figura 3**, representa que todos los actores involucrados se encuentran en conexión, lo beneficiarios del proyecto en la localidad de Bosa, son la población objeto de estudio, los investigadores son quienes realizaron la medición mediante una encuesta, la SDIS es la entidad que administra la parte operativa del servicio y quienes recibirán el Informe de Sostenibilidad Social e Indicadores y a su vez interactúan mediante la PPSEV con los beneficiarios

## **9.2 Validación del instrumento de recolección de información a utilizar**

El instrumento de recolección fue validado por dos expertas de la SDIS, la referente de planeación para la localidad de Bosa, que conoce el proyecto de primera mano ya que ejerció como referente del mismo y la actual responsable del servicio de apoyos económicos del proyecto 7770 para la localidad de Bosa; las dos especialistas en Gerencia Social situación que ofrece un plus a la validación.

El formato de validación evalúa en tres aspectos clave cada uno de los interrogantes de la encuesta, 1. la precisión, claridad y lenguaje con el que se realiza la pregunta, 2. La conformidad de las opciones de respuesta y 3. La pertinencia para lograr el objetivo general de la investigación. El experto califica en la escala de Likert con cinco opciones, además de tener la posibilidad de realizar observaciones o recomendaciones a cada pregunta, aportando a la reestructuración de la encuesta, ver **Anexo 3**.

El instrumento fue validado sin observaciones ni recomendaciones, calificando como “De Acuerdo”, todas las preguntas en general. Opción 4 de las 5 opciones propuestas en la escala Likert para la validación, dónde 5 es el mayor puntaje posible.

Se presentaron las tablas de operacionalización de las variables para la recolección de datos por medio de una encuesta que no recaba datos sensibles de los participantes como nombre, número de documento de identidad, sexo o número telefónico, la cual es de respuesta voluntaria, incluso puede negarse a contestar alguna pregunta que no considere adecuada por parte de los participantes del servicio de apoyos económicos del proyecto 7770 en la localidad de Bosa, las tablas de operacionalización de variables se relacionan a continuación.

- **Tabla 11** *Escala de valores eje salud,*
- **Tabla 13** *Escala de valores eje contexto familiar,*
- **Tabla 14** *Escala de valores eje contexto económico*

El medio de aplicación de la encuesta es digital, corresponde a un formulario de Google <https://forms.gle/dAGDQ68KVzsU4pgo9> el repositorio de la data no permite la modificación de las encuestas después de enviadas y permite exportar una base de datos en Excel para su posterior análisis.

### **9.2.1 Evaluación de la validez aparente**

Una vez fueron revisadas las variables, se identificó que cumplen con el objetivo de la investigación y que son pertinentes para el desarrollo de la investigación propuesta, ya que permiten identificar las condiciones de acceso a la salud, contexto familiar y contexto económico para mediante un proceso deductivo determinar la calidad de vida y vulnerabilidades que presentan los beneficiarios del servicio de apoyos económicos en la localidad de Bosa.

### **9.2.2 Evaluación de la fiabilidad del instrumento**

Las pruebas realizadas permiten evidenciar que las opciones presentadas siempre son las mismas, no cambian el orden de la pregunta o respuesta, no presentan ninguna

aleatoriedad, cada prueba realizada arroja el resultado esperado acorde con el objetivo de la investigación.

### **9.2.3 Prueba Piloto (descripción y resultados)**

Se realizó una prueba con 19 encuestas las cuales no evidenciaron ningún obstáculo para su ejecución, las personas no encontraron preguntas ambiguas, fueron resueltas en tiempos estándar, la calidad del dato y posibilidades de modificación en la plataforma son nulas o muy remotas, la disponibilidad de la información es 7 x 24, solo se requiere conexión a internet. la prueba se evalúa como satisfactoria

## 10 Trabajo de campo

La encuesta se desarrolló en formato digital, esto evita los costos de impresión de formularios, esferos y escritorios de campo para el diligenciamiento, además evita el proceso de digitación de las encuestas, el link de acceso es <https://forms.gle/dAGDQ68KVzsU4pgo9>

A cada beneficiario contactado se le informaba que la encuesta tiene como objetivo identificar los beneficios percibidos por los participantes del servicio de Apoyos Económicos del Proyecto 7770 en la localidad de Bosa, y realizar un perfilamiento de los beneficiarios respecto de los ejes 1. Acceso a la salud, 2. Contexto familiar y 3. Contexto económico.

### 10.1 Actividades realizadas por el investigador para la aplicación de los instrumentos de recolección de información

Los participantes fueron encuestados de manera telefónica, en cada nueva encuesta aplicada se realiza la lectura del párrafo introductorio términos de la encuesta:

- NO hace parte, ni está financiada por ninguna entidad gubernamental
- Se desarrolla con fines estrictamente académicos
- El encuestado colabora de manera libre y espontánea, bajo ninguna presión y manifiesta ser beneficiario del Proyecto 7770 Servicio de Apoyos Económicos
- Los colaboradores de este ejercicio no están obligados a dar respuesta a todas las preguntas
- no se preguntan datos personales tales como nombre, dirección, número de documento de identificación, números telefónicos, correo electrónico o ni ningún otro dato que permita individualizar a los participantes del ejercicio

La encuesta inicia solicitando datos como edad y sexo, aunque no existe una relación directa con el apoyo económico; corresponden a preguntas de introducción, denominadas

rompe hielo, que buscan captar el interés y permiten generar la atmósfera adecuada y disponen al entrevistado de manera positiva, motivando su participación en el ejercicio, de esta manera ser continua hasta terminar el formulario de 17 preguntas, las cuales iban siendo registradas en el teléfono celular o computador.

Al finalizar el ejercicio se les agradece la participación en la investigación y se identifica en la base como contactada, debido a que algunas personas se debieron llamar en dos o tres oportunidades para encontrarlos, caso en el cual se indicaba nueva llamada incluyendo la hora, a fin de realizar nuevo contacto en hora contraria, los de la mañana llamarlos en la tarde y viceversa. Las personas que no fueron ubicadas fueron reemplazadas por otras de la base en el mismo estrato de núcleo familiar.

## **10.2 Cantidad de instrumentos de recolección de información aplicados**

La base la conformaron 194 beneficiarios y las encuestas se realizaron en su totalidad, se debieron reemplazar 10 personas cuyos números telefónicos no correspondían a los registrados en la base, la totalidad de las encuestas se realizó entre el 9 de agosto y el 13 de septiembre de 2022, sin incluir fines de semana, previendo molestias y rechazos en la colaboración solicitada.

## **10.3 Descripción de los métodos que serán utilizados para el análisis de la información de trabajo de campo.**

Para el análisis de los diferentes ejes, se ha generado un sistema de puntuación en virtud al grado de mayor vulnerabilidad que poseen las personas encuestadas, el sistema es sencillo, y corresponde a una escala numérica de 0 a 2, dónde cero (0) es el mayor grado de vulnerabilidad, y dos (2) el menor grado de vulnerabilidad que pueda obtener dentro de las opciones de respuesta presentadas, como se expone en la **Tabla 10**.

**Tabla 10***Escala de valores*

ESCALA DE VALORES		
Mayor grado de vulnerabilidad	Punto Intermedio	Menor grado de Vulnerabilidad
0	1	2

Fuente: Elaboración propia

Con base en la Matriz Satisfactores de las Necesidades (Max Neef), los estudiantes de la maestría en Gerencia Social, propusieron los siguientes indicadores para cada eje como se presenta en la **Tabla 11**.

**Tabla 11***Escala de valores eje de salud*

Dimensión	Necesidad	Variables a Evaluar	Método y desarrollo del indicador
Ser	Necesidades de Subsistencia	Proporción de personas que tienen acceso a la atención en salud	$\frac{\sum \text{Personas que indican (0 -1 -2)}}{\sum \text{personas Encuestadas}}$
		Sin acceso a Salud (0)	
		Régimen Subsidiado (1)	
		Régimen Contributivo (2)	
Tener	Necesidades de Protección	Fuente de recursos para atender sus necesidades en salud	<b>Valoración de la escala para el eje</b> 1. Identificar el máx. puntaje posible 2. El número de variables para el eje, será igual a la media de vulnerabilidad 3. Identificar concentraciones superiores al 70% en cualquier dimensión sustentará la interpretación de los resultados
		Apoyo esporádico de terceros (0)	
		Recursos Propios (1)	
		Redes de apoyo familiares permanentes (2)	
Hacer Estar	Necesidades de Subsistencia y Afecto	Red de apoyo de las personas ante una situación de salud	
		Ninguna (0)	
		No familiares (1)	
		Familiares (2)	
Estar	Necesidades de Subsistencia	Requerimientos de la condición de salud Actual	
		Cirugías (0)	
		Terapias – Tratamientos – Exámenes (1)	
		Ninguno (2)	

Fuente: Elaboración propia

El puntaje máximo obtenido para este eje es de 8 puntos, y la media de vulnerabilidad indicada es de 4, punto en el que todas las variables tienen una vulnerabilidad media, las variables son analizadas de manera individual como el porcentaje de participación de la opción elegida, número de participantes que eligieron determinada opción, entre el número de encuestados  $\sum \text{Personas que indican (0 -1 -2)} \div \sum \text{personas Encuestadas}$ , esta opción se realiza para cada variable. Cada variable tiene asignada una puntuación de acuerdo a la **Tabla 12** escala de valores, se suman estos valores en función de cada variable, para el eje de salud se tiene 4 preguntas, y los puntajes posibles están representado en la **Tabla 14**.

**Tabla 12**

*Posibles puntajes para el eje actual*

Pregunta	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Pregunta	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Pregunta	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	0	0	0
Pregunta	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	0
<b>Puntaje Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 13**

*Escala de valores eje de contexto familiar*

Variable	Puntaje		
	0	1	2
<b>7. ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?</b> <b>Red de Apoyo Familiar</b>	Unipersonal – Pareja sin Hijos <b>43</b>	Entre 3 y 5 <b>133</b>	Seis o más <b>15</b>
<b>8. ¿Quién es el jefe del núcleo familiar?</b> <b>Reconocimiento</b>	Otro No Familiar <b>7</b>	Un Familiar <b>108</b>	Usted <b>76</b>

<b>9. Indique el valor aproximado de ingresos de TODO el núcleo familiar 9/7 = Ingreso Per cápita</b>	Pobreza Monetaria Extrema \$161.069 <b>2</b>	Pobreza Monetaria Menor a \$354.031 <b>59</b>	Superior al Nivel de Pobreza <b>117</b>
<b>10. Cuántas salidas sociales (visitas a familiares, amigos, conocidos), o recreativas (paseos, parques, centros comerciales) realiza en el mes Afecto Participación Entendimiento</b>	0-1 <b>137</b>	2 – 3 <b>52</b>	4 o más <b>2</b>
<b>11. ¿Cuál es su actividad principal?</b>	En Condición de Discapacidad <b>10</b>	Actividades Productivas <b>30</b>	Ama de Casa Hogar <b>151</b>
<b>12. A qué dedica su tiempo libre Ocio – Creación - Participación</b>	Cuidadora Trabaja <b>36</b>	Actividades Unipersonales <b>75</b>	Comparte con otros Talleres Grupos religiosos <b>80</b>

Fuente: Elaboración propia

El puntaje máximo obtenido para este eje es de 12 puntos, y la media de vulnerabilidad indicada es de 6, punto en el que todas las variables tienen una vulnerabilidad media

**Tabla 14**

*Escala de valores eje de contexto familiar*

Categoría Proyecto	Puntaje		
	0	1	2
<b>13. ¿Cuánto tiempo pasó desde la solicitud del apoyo económico y la activación en el servicio? Vulnerabilidad - Rotación</b>	Más de 3 años	Entre 1 y 3 años	Menos de 1 año
<b>14. ¿Hace cuánto recibe el apoyo económico? Tiempo con el beneficio</b>	Menos de 4 años	Entre 4 y 8 años	Más de 8 años



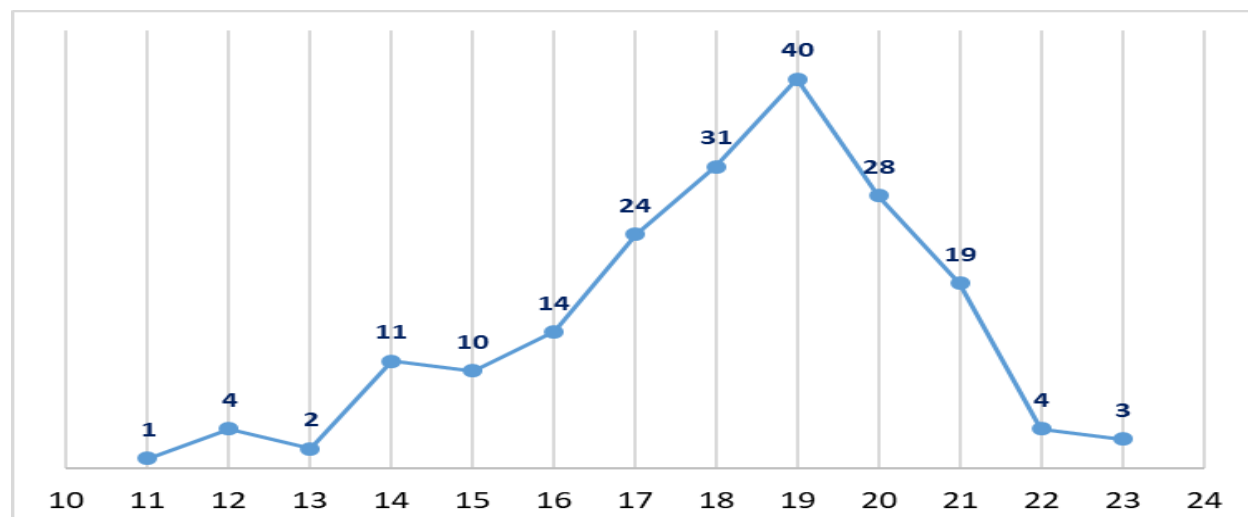
15. ¿En que invierte el apoyo económico actualmente? Evolución de las Necesidades	Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
16. ¿En qué invertía el apoyo económico al inicio cuando fue activado? Evolución de las Necesidades	Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
17. Cuales han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida Satisfacción	Ninguno	Apoyo en el cubrimiento de necesidades básicas	Pago cuota casa - emprendimiento

Fuente: Elaboración propia

El puntaje máximo obtenido para este eje es de 10 puntos, y la media de vulnerabilidad indicada es de 5, punto en el que todas las variables tienen una vulnerabilidad media, en total son 15 preguntas descontando las dos primeras de edad y sexo, las cuales no se tendrán en cuenta. La **Figura 4**. Representa las respuestas obtenidas en la encuesta:

#### Figura 4

*Representación gráfica respuestas encuesta*



Fuente: Elaboración propia

No hubo encuestas con puntajes inferiores a 11 puntos ni superiores a 23, el punto de mayor concentración identificado en la figura es de 19 puntos, 40 encuestas obtuvieron este puntaje, la media donde todas las preguntas se califican con 1 punto es igual a 15, porque son 15 preguntas, el acumulado al punto 15 es de 28 personas, las que se encuentran con mayores vulnerabilidades; este análisis se puede hacer por cada eje, identificando así en cual se encuentran más vulnerabilidades.

#### **10.4 Describir los principales hallazgos frente al problema analizado**

El análisis realizado, identificó una vez realizada la ponderación 64 personas en mayor concentración de vulnerabilidad media para el eje de salud, de las 194 encuestas realizadas 175 fueron objeto de este análisis ya que 19 de los encuestados no dieron respuesta a todas las variables de este eje, situación en la que los investigadores decidieron no tener en cuenta estos registros; la variable de afiliación en salud al régimen subsidiado presentó la tendencia con 146 personas de las 175 encuestadas, seguida por la condición de salud, donde 131 personas manifestaron encontrarse enfermas, en procesos de exámenes o terapias, la mayor fortaleza en este eje son las redes familiares de apoyo, 135 personas manifestaron acudir acompañadas a sus citas médicas con familiares, y 127 declararon que las fuentes de los recursos para el pago de los gastos asociados a su condición de salud lo asumen estas mismas redes familiares, la mayor vulnerabilidad corresponde a 31 personas que asisten solas al médico.

En el eje del contexto familiar la mayor vulnerabilidad está representada por 137 personas que indicaron tener 1 o ninguna salida social en el mes, situación que refiere encierro, la mayor concentración se encuentra en la vulnerabilidad media, con hogares conformados entre 3 y 5 personas, la mayor fortaleza está dada por 151 personas cuya actividad principal es

oficios del hogar, generalmente corresponde a madres cabeza de hogar con hijos los cuales se encuentran bajo el cuidado de la abuela, se sienten útiles y tienen asegurado techo y comida, a cambio del cuidado a los nietos.

El eje del contexto económico presenta vulnerabilidad media para casi todas las variables, una sola variable que está relacionada con el tiempo que lleva en el apoyo económico indica su mayor concentración con 103 respuestas en beneficiarios que llevan 4 años o menos, en esta misma variable hay 12 personas que reciben el beneficio hace más de 8 años, la mayor concentración con 179 respuestas de las 191 indicaron que utilizan el apoyo económico para el cubrimiento de necesidades básicas, pago de servicios, alimentos, transporte, y solo 12 indicaron compras de productos personales.

La investigación realizada reveló que 2 de los beneficiarios encuestados se encuentran en pobreza monetaria extrema y 12 en pobreza monetaria, es decir el 7,3%; de la base, que los beneficios que brinda el estado como la salud subsidiada es aprovechadas de manera eficiente por las personas más necesitadas.

Hay personas que llevan más de 8 años en el servicio de apoyos económicos sin lograr superar las condiciones que le dieron ingreso al servicio; lo anterior no es evidencia de una posible ineficiencia del servicio, ya que su fin no es solucionarles las diferentes vulnerabilidades que puedan presentar, sino apoyar el desarrollo que les permitan a ellos mismos superar esas barreras, \$130.000 mensuales que reciben de apoyo les asegura una comida diaria, aunque no de calidad, ya que corresponde a \$4.193 diarios, con los que se puede pagar un café con pan, o una sopa; una persona manifestó que con el apoyo económico compró una máquina de coser, el proceso lo llevó a 3 años, y la cuota le llegaba con la factura de Codensa, y aseguró un ingreso diario en promedio de \$12.000 pesos lo que representa casi 3 veces más el ingreso,

hoy día lo emplea en la compra de hilos, cremalleras, velcro o botones con los que asegura poder realizar las costuras que le proveen el sustento.

Las posibilidades están abiertas, y quizá el gobierno pueda generar otros planes de apoyo, todo depende de los recursos y la meta que persiga, la anterior anécdota también permite deducir que la capacitación y conocimientos abren estas posibilidades.

## 11 Marco referencial

### 11.1 Marco Legal

Desde los diversos aportes jurídicos, que contribuyen ante el reconocimiento de los Derechos Humanos, y prevalecer la multidimensionalidad de estos como instrumentos fundamentales para la dignidad humana. Se han generado diversos escenarios sociales, los cuales son:

#### Tabla 15

*Aportes normativos y jurídicos en Derechos Humanos*

Acto jurídico	Fecha
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Suscrita en 1948
El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	Ley 74 de 1968
El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	Ley 74 de 1968
La Convención Americana de Derechos Humanos	Ley 16 de 1972
Constitución política de Colombia	Decretada en 1991
El Protocolo de San Salvador	Ley 319 de 1996
La Convención de los Derechos de las personas con discapacidad	Ley 1346 de 2009

Fuente: Creación propia

A partir de este panorama histórico, normativo y legislativo, en donde se evidencia los diferentes escenarios ante el reconocimiento de los Derechos Humanos. Son proyectados por medio de diferentes instituciones garantes de derechos, para que el ser Humano pueda alcanzar su plena autorrealización.

Ante la normativa nacional y con relación que el estado colombiano es garante de derechos, las personas pertenecientes al concepto de adulto mayor, son beneficiarias de la Ley

1151 de 2007, encargada por el Ministerio de Protección Social. El definir y desarrollar la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez; así mismo mediante la Ley 1251 de 2008, el estado dictamino las normas de protección y defensa de los derechos de las personas adultas mayores, así como también ha promulgado las siguientes leyes para garantizar los derechos del adulto mayor:

**Tabla 16**

*Leyes que benefician al adulto mayor.*

Ley	Objetivo
Ley 271 de 1996	“Establece como día nacional de las personas adultas mayores y de las personas pensionadas, al último domingo del mes de agosto de cada año” (Ministerio de Salud, 2015, p. 23).
Ley 319 de 1996	“Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad. En tal cometido, los estados parte se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, p. 1).
Ley 1091 de 2006	Reconoce al colombiano y colombiana de oro, así como el “establecimiento de disposiciones para la atención en salud y protección social de las personas adultas mayores y la conmemoración del día del colombiano de oro” (Ministerio de Salud, 2015, p. 23).
Ley 1171 de 2007	Ofrecer a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la salud, educación y recreación y así favorecer el mejoramiento en sus condiciones de vida (Concejo Municipal de Cajicá, 2016)
Ley 1251 de 2008	En desarrollo de esta Ley el Ministerio de Salud y Protección Social coordina la Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez
Ley 1276 de 2009, modificatoria de la Ley 687 de 2001	“Establece nuevos criterios de atención integral de las personas adultas mayores en los centros día o centros vida, gestionados por las administraciones municipales y distritales, con el apoyo de las gobernaciones departamentales respectivas” (Ministerio de Salud, 2015, p. 24).
Ley 1315 de 2009	“Establece las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de las personas adultas mayores en los centros de protección, centros día e instituciones de atención” (Ministerio de Salud, 2015, p. 24).

Fuente: Creación propia

Por lo expuesto anteriormente, se evidencia que instituciones gubernamentales buscan garantizar los derechos del adulto mayor, tomando conceptos diferenciales que acudan a las necesidades de esta población y creando mecanismos que den cumplimiento y garantía derechos.

Así mismo Colombia mediante el Decreto 345 del 18 de agosto de 2010, se adopta la PPSEV, fundamentado en los tratados internacionales, como el artículo 25 de la declaración Universal de los derechos Humanos, la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en Viena (1982), el Protocolo de San Salvador (1988), que el 6 de diciembre de 2007, se adoptó la Declaración de Brasilia del cual Colombia hace parte; además a nivel nacional se sustenta en el artículo 46 de la Constitución Política, la Ley 319 de 1996, que establece en su artículo 17, "Protección de los ancianos", la Política Nacional de Envejecimiento y Vejez proyectada desde el 2007 al 2019, la Ley 1315 de 2009, la Ley 1276 de 2009 y las presentadas en la **Tabla 16.** especificando que el Decreto 345 de 2010 establece que:

Artículo 1°. Adoptase la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital, 2010 - 2025, en el marco de una Ciudad de Derechos que reconozca, restablezca y garantice los derechos individuales y colectivos de las personas mayores, contenida en el documento Anexo que hace parte integral del presente Decreto. (p. 5)

Artículo 11°. Responsabilidades frente a la Política. La dirección de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital estará en cabeza del alcalde o alcaldesa mayor de la ciudad. La implementación estará en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, de la Secretaría Distrital de Salud y de los demás sectores de la administración, quienes, de manera

concertada con la sociedad civil, las organizaciones de personas mayores y las entidades de orden nacional e internacional, velarán por la ejecución, seguimiento, cumplimiento y continuidad de la política, sus estrategias y disposiciones. (pp. 11 - 12).

Artículo 15°. Seguimiento y evaluación a la Política. La Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital contará con un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión Distrital, que deberá estar contenido en su plan de acción, en concordancia con las disposiciones de la Secretaría Distrital de Planeación. (p.13).

Con lo expuesto anteriormente, se da reconocimiento a la jurisprudencia y el marco legal, que cobija a la población del adulto mayor, la cual posee diversos conceptos jurídicos los cuales aportan al desarrollo humano e integral de esta población. Vale aclarar, que toda esta normativa favorece la gestión del proyecto 7770, teniendo antecedentes legales que dan amplitud al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

## **11.2 Marco Teórico**

Para dar alcance al objetivo de la presente investigación es necesario contextualizar al lector respecto de dos aspectos fundamentales a saber, Sostenibilidad e Indicadores: El término Sostenibilidad emerge por primera vez en 1987 en el informe Brundtland “Nuestro futuro común”, allí lo define como la capacidad de satisfacer las necesidades presentes, sin comprometer, que futuras generaciones puedan satisfacer las suyas (Diputación Alicante, s.f.).

La Real Academia Española, (RAE, s.f.) establece que sostenible significa: “En la ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o



causar grave daño al medio ambiente” (párr. 2). Definición última que conceptualiza el objetivo del presente proyecto, y está directamente relacionada con la permanencia en el tiempo.

Por su parte, el Diccionario Etimológico Castellano en Línea (DECEL, s.f.) expone que: “Indicador viene del latín *indicare* y significa -que sirve para dar a entender-. Sus componentes léxicos son: el prefijo in – (hacia adentro), *dicare* (*señalar con el dedo*), más el sufijo –dor (*agente, el que hace la acción*)” (párr. 1).

Un indicador presenta información, los construimos y utilizamos todo el tiempo; por ejemplo, cuando consultamos la hora, recibimos esta información que generalmente procesamos en relación al espacio de tiempo que nos queda para ejecutar alguna labor; el presente proyecto se enfoca en indicadores sobre la de calidad de vida; a continuación, se presenta la **Tabla 17**.

**Tabla 17**

*Reporte de cumplimiento de metas del Proyecto 7770 – vigencia 2020*

No Meta	Meta	Magnitud programada	Magnitud ejecutada	% avance
1	Ofertar 92.500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida	87.828	87.828	100%
2	Vincular 38.300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	12.200	12.200	100%
3	Atender 940 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día – noche)	443	443	100%
4	Atender 2.800 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	2.408	2.059	85.5%
5	Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y	1	1	100%

	actores del territorio con la participación de 5.000 personas			
6	Implementar el 100% de acciones del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	100%	100%	100%
7	Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	0	0	N. A.

Fuente: Adaptada Reporte de cumplimiento de metas del Proyecto 7770 – vigencia 2020.

En la **Tabla 17** no se evidencian indicadores sobre el impacto de la política pública en los beneficiarios, la primera meta propuesta propone ofertar 92.500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida, aunque se menciona mejorar la autonomía y calidad de vida, se indica un avance de la meta del 100% únicamente sobre la magnitud programada y la magnitud ejecutada.

Ahora bien, a nivel mundial se han desarrollado múltiples metodologías para medir la calidad de vida, los cuestionarios genéricos FS-IIR, RAND y PedsQL. están diseñados para ser aplicables a pacientes en todos los estados de salud, el presente proyecto acoge indicadores de investigaciones como el realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico por sus siglas, OCDE, (oecd.org, 2021) y la encuesta de nacional de calidad de vida (DANE, 2019); presenta en la **Tabla 18** los indicadores incluidos en el análisis de la encuesta realizada.

Tabla 18

## Matriz de Indicadores

Dimensión	Concepto Objetivo	Indicador Utilizado Link de evidencia de uso	Método
1.Relaciones Sociales	Apoyo de la red social	Proporción de personas que tienen a alguien con quien contar en caso de necesidad	$\frac{\# \text{ de personas encuestadas con Apoyo}}{\# \text{ de Total personas encuestadas}}$
		Encuesta Gallup Mundial (base de datos), <a href="https://gallup.com/analytics/232838/world-poll.asp">https://gallup.com/analytics/232838/world-poll.asp</a>	
2.Ingreso y Consumo	Pobreza	Proporción de la población que vive por debajo de la línea regional (CEPAL) de pobreza	$\frac{\sum \text{ Ingresos del núcleo}}{\# \text{ personas del núcleo}}$
		Estadísticas de la CEPAL, base de datos CEPALSTAT, <a href="https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3328&amp;idioma=e">https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3328&amp;idioma=e</a>	$\frac{\# \text{ Personas Ingreso cápita} < \$327.624}{\# \text{ total de personas encuestadas}}$
2.Ingreso y Consumo	Pobreza Extrema	Proporción de la población que vive por debajo de la línea regional (CEPAL) de pobreza Extrema	$\frac{\sum \text{ Ingresos del núcleo}}{\# \text{ personas del núcleo}}$
		Estadísticas de la CEPAL, base de datos CEPALSTAT, <a href="https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3328&amp;idioma=e">https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/ConsultaIntegrada.asp?idIndicador=3328&amp;idioma=e</a>	$\frac{\# \text{ Personas Ingreso cápita} < \$137.350}{\# \text{ total de personas encuestadas}}$

Fuente: Creación Propia

El primer indicador de proporción es la medida de estadística descriptiva más común, y se entiende como el número de observaciones con una característica en particular entre la población de referencia y se expresa en porcentaje.

Este ejercicio investigativo, se realiza con el fin de conseguir una perspectiva ante el desarrollo e implementación de la herramienta “Informe de Sostenibilidad e Indicadores” y a su

vez a la gerencia social implementada desde el proyecto 7770, así como lo menciona Ortiz (2012), La gerencia social se refiere a un cuerpo de conocimientos y prácticas emergentes que sirven de apoyo a la intervención de los actores sociales involucrados en la resolución de los problemas que entran en el desarrollo social.

Lo mencionando anteriormente, obtiene una relevancia ante la gestión desarrollada por medio de la PPSEV, del cual surge el proyecto 7770, implementando el concepto de la gerencia social, entendiéndose como la gestión de organizaciones en pro del desarrollo, de esta manera se encuentra la sociedad civil, las organizaciones públicas y de cooperación internacional. Las cuales fomentan la creación de procesos, mecanismos, soluciones y metodologías que posibiliten el bienestar, la justicia y la construcción ciudadana.

Por consiguiente, según Amartya Sen (1992), la pobreza es equiparable a la desigualdad y tiene una plausibilidad inmediata. Lo cual nos permite percibir, que existe una estrecha relación en que la pobreza se desarrolla bajo la privación relativa y pondera un análisis de desigualdad social.

Entendiendo la gestión desarrollada por medio del equipo humano de la Secretaría de Integración Social, generando la posibilidad de definir logros específicos para suplir las problemáticas de la comunidad con atención especializada y por medio de proyecto 7770 enfocándose ante la reducción de la pobreza, generando fuentes de ingresos, mayor igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades.

No obstante, Bernardo Kliksberg (1997), argumenta la importancia de la óptima planeación, ponderando que la gerencia por sí sola no es generadora de soluciones, ante las complejas problemáticas de la pobreza y desigualdad de las regiones. Por ello implica ejecutar múltiples campos sociales, es decir, enfocar los objetivos en establecer espacios de

transformación social que convierta las administraciones publicas eficientes y una sólida gerencia social, también exalta el propósito de mejorar el funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

En síntesis, la presente investigación busca aportar evidencia de la gestión implementada mediante el proyecto 7770 y el apoyo económico, como aporte de la gerencia social que posibilite la adquisición de conceptos y datos estadísticos que no se tenían contemplados, y así generar un diálogo dimensional con los diversos actores inmersos en el hito social de la pobreza. Entendiendo la gerencia social mediante la formulación sustentada por Ortiz A. (2012) quien expresa:

“El concepto de gerencia social no se reduce a la suma de los elementos de los dos conceptos aislados: gerencia + social; la “gerencia” da la estrategia, la dirección y el liderazgo, mientras que lo “social” da el campo en el cual se aplica; pero el concepto “gerencia social” denota más acerca de la dirección estratégica que hay que darle a lo económico, lo político y lo cultural”. (p. 52).

Plasmado este bagaje teórico y conceptual, se expone la relevancia social de esta investigación en correlación con la gerencia social, ya que es fundamental identificar todos los factores positivos e inherentes de la población, para idear estrategias que aporten al desarrollo y la gestión de los espacios de integración social.

## 12 Resultados finales y discusión sobre el problema

### 12.1 Perfil y caracterización de la organización

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), se creó a partir del 1 de enero de 2007, mediante el Decreto 556 del 31 de diciembre de 2006; hoy en día tiene 6 objetivos estratégicos definidos, los cuales se presentan en la **Tabla 19**, y corresponden a la Resolución No. 456 del 5 de abril de 2021.

**Tabla 19**

*Objetivos de la SDIS*

Objetivos Estratégicos		
Misionales	Eficiencia Institucional	Gestión del conocimiento para la toma de decisiones
Fortalecer la territorialización de políticas, programas, proyectos y acciones en lo local a partir de la estrategia territorial integral social (ETIS) y la tropa social como herramientas de política social en el Distrito capital que reconozca y fortalezca las dinámicas de los hogares, comunidades y territorios, apuntando a la construcción de respuestas transectoriales, integradoras e innovadoras en el marco del sistema Distrital de Cuidado, la garantía de derechos y la movilidad social. (p.3)	Adelantar un proceso de modernización y mejora del desempeño institucional, garantizando la transparencia, integridad y seguimiento y control, que incluya el rediseño de la estructura organizacional, la reestructuración del proceso de contratación y el desarrollo de una estrategia de retroalimentación y evaluación de la entidad en territorio. (p. 3)	Sistemas de información. Contar con sistemas de información robustos y sólidos que generen datos, información y conocimiento con calidad, oportunidad y pertinencia para la toma de decisiones y que respondan oportunamente a la transformación de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. (p. 4)
Contribuir con la reducción del riesgo social de los y las jóvenes NiNi en situación de alta vulnerabilidad y en riesgo de ser vinculados en dinámicas y estructuras delincuenciales, con el desarrollo de procesos de inclusión social, económica, educativa, política y cultural con la Estrategia RETO. (p.3)	Optimizar unidades operativas de la SDIS para garantizar espacios adecuados y seguros a la población beneficiaria de los servicios sociales, orientando la adecuación de la infraestructura en respuesta a la transformación de los servicios sociales y la implementación de la estrategia ETIS y del Sistema Distrital de Cuidado. (p. 4)	
“Transformar los servicios sociales de la SDIS con el fin de responder a los aspectos clave del Plan Distrital de Desarrollo como el Sistema Distrital de Cuidado, la Estrategia Territorial de Integración Social y el Ingreso Mínimo Garantizado” (p. 3).		

Fuente: Creación propia

### **12.1.1 Antecedentes de la organización**

La Secretaría de Integración Social, inició a partir de 1938, en los barrios Santander y Olaya. La Sección de Nutrición, los Centros 1 y 2 de Observación y diferentes actividades alternas, con campañas, en el Centro de Higiene Mental fueron implementadas para brindar atención a la niñez desamparada y a sus madres.

Estas necesidades, manifiestas de la comunidad, permitieron que el Concejo Municipal de Bogotá (en ese tiempo), mediante acuerdo No. 78 de 1960 creara el Departamento Administrativo de Protección Social para agrupar, en un solo ente, funciones específicas de asistencia y protección.

Luego, mediante Decreto 3133 de 1968, sancionado por la Presidencia de la República, se reformó la organización administrativa del Distrito Especial de Bogotá, creándose el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia denominado hasta el 31 de diciembre de 2006, Departamento Administrativo de Bienestar Social. (Secretaría de Integración Social, s.f., p. 1)

### **12.1.2 Objeto de la organización**

La Secretaría Distrital de Integración Social, definió el pasado 5 de abril de 2021, mediante Resolución No. 456, su Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la siguiente manera.

**Misión:** La Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad pública del nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece

servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

**Visión:** La Secretaría Distrital de Integración Social será en el año 2030, una entidad líder, a nivel nacional, en materia de política social y un referente en la promoción de derechos, por contribuir a la inclusión social, al desarrollo de capacidades y a la prestación de los servicios sociales de alta calidad, a través de la transformación de los servicios sociales, la modernización institucional y una estrategia territorial integral social que responde a las necesidades sociales mediante acciones transectoriales, integradoras e innovadoras. Lo anterior para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

### **12.1.3 Portafolio de servicios**

la Secretaría Distrital de Integración Social, adelantó el proceso de transformación de los servicios sociales, el cual se materializó mediante la expedición de la Resolución No. 509 del 20 de abril de 2021:

La puesta en marcha de nuevos servicios y la transformación de otros, surge de revisar las condiciones con las que la ciudadanía accedía a estos, la prioridad de adaptar y flexibilizar la atención de acuerdo con las necesidades de las personas y sus familias, las realidades de los territorios y los aprendizajes producto de la emergencia sanitaria generada por el Covid 19. (SDIS, 2021, p. 2)

La oferta de servicios da alcance a cada una de las etapas de desarrollo en la vida humana, de esta manera se han agrupado los servicios como se muestra en la **Tabla 20**, la información que se encuentra allí fue tomada del Portafolio de servicios de la Secretaría de Integración Social (2021).



**Tabla 20***Categorías de los servicios*

<b>Categoría del Servicio</b>	<b>Categoría del Servicio</b>
Atención de niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia	Atención Social Alimentaria y Nutricional
Generación de oportunidades para jóvenes	Compromiso por una alimentación incluyente
Prevención y atención del fenómeno de habitabilidad en calle	Atención de personas y familias afectadas por emergencia social, natural y antrópica
Atención de las personas mayores, sus familias y redes de apoyo	Servicio respuesta social
Atención y protección de las familias	Integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado
Atención de personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo	Atención de personas, hogares y familias desde el abordaje territorial y comunitario
Atención de personas con discapacidad y sus familias	

Fuente: Elaboración Propia

La SDIS, cuenta entre otros y de acuerdo con las necesidades de la población con el proyecto 1099 actualmente Proyecto Inversión 7770 - “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente”, servicio Apoyos Económicos, el cual tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas mayores a través de la entrega de un apoyo económico, que permita ampliar sus oportunidades y promover un envejecimiento y una vejez digna con autonomía e independencia.

La Secretaría de Integración Social (2021) explica que:

La oferta del servicio corresponde al aporte en dinero entregado a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, acompañado de procesos de desarrollo humano para fortalecer la autonomía e independencia de esta población.

La población objetivo, se encuentra enfocada a personas colombianas, que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o ingresos económicos permanentes. (p. 63)

Definiendo de esta manera el apoyo económico y estableciendo la condición de vulnerabilidad de las personas mayores objeto del servicio.

## **12.2 Selección y elaboración de una herramienta de Gerencia Social que mejor se ajuste a la propuesta de fortalecimiento organizacional.**

Como propuesta para el fortalecimiento organizacional los investigadores proponen, la herramienta de la Gerencia Social de informe de sostenibilidad social e indicadores.

Herramienta idónea ya que dentro de su definición se contemplan tres aspectos importantes que permiten alcanzar el objetivo propuesto, el primer aspecto está asociado a Análisis de la situación Organizacional, el cual se ha abordado a lo largo del presente documento y cuyo objetivo es contextualizar la problemática orientando la búsqueda de información relevante.

El segundo aspecto, importante del instrumento es el acuerdo sobre Indicadores e Instrumentos de Medición, el cual demarcó el carácter cuantitativo de la investigación, definiendo las variables que permiten el abordaje correcto para la aplicación del instrumento.

El tercer aspecto, corresponde a la elaboración de informes, el cual representa la síntesis de la propuesta investigativa que arroja un panorama enfocado hacia la respuesta del problema planteado inicialmente; dicho informe es el resultado de la aplicación de la herramienta de la Gerencia Social, el cual presenta los resultados de manera coherente.

### **12.3 Desarrollo de la propuesta de fortalecimiento de acuerdo con los resultados obtenidos de la herramienta de Gerencia Social elaborada:**

#### ***12.3.1 Identificación de aspectos para mejorar o fortalecer***

Por medio de los datos obtenidos, se evidencia que la calidad de vida de las personas mayores, además de la salud y los ingresos económicos se encuentra en función de su capacidad para generar ingresos que disminuyan su dependencia y promuevan su autonomía, en el cual los usuarios no superan las condiciones de pobreza y manteniéndose como personas vulnerables.

La presente investigación reveló mediante el análisis en su eje contexto económico, el caso de dos personas que empleaban el ingreso del apoyo económico en su emprendimiento, el cual estaba dado en función del desempeño de habilidades y conocimiento de algunos oficios de manera tal que les permitió generar ingresos; situación que permitió identificar la necesidad de recabar esta información puesto que representa una opción efectiva para superar vulnerabilidades económicas.

#### ***12.3.2 Estrategias de mejoramiento o fortalecimiento***

De acuerdo a la investigación realidad, se logró identificar diferentes acciones de fortalecimiento, como lo es la gestión de incluir variables para identificar a las personas mayores que poseen conocimientos y experiencia, los cuales sean idóneos para la creación de

procesos autónomos, los cuales sean productores de una fuente de ingreso. El análisis de esta información, permitirá diseñar estrategias de apoyo que promuevan el desarrollo de nuevas ofertas sociales, para ser implementadas mediante las políticas públicas, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

### **12.3.3 Escenarios y condiciones básicas requeridas para la aplicación de la herramienta**

Este proceso investigativo, se realizó por medio de la secretaria de Integración social (SIS), de la localidad de Bosa y el proyecto 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente” y Por medio de la herramienta de la Gerencia Social: Informe de Sostenibilidad e Indicadores, requiere la revisión documental que permita identificar los avances realizados por otros investigadores respecto del problema de investigación, de esta manera se establece un punto de partida; también se debe definir la población objeto de estudio. Contar con la base de datos de los beneficiarios, las cuales ayudaron en la realización de encuestas telefónicas, con 194 personas pertenecientes al proyecto.

Pero, en su ausencia podrían abordarse en los puntos de cobro del apoyo económico en tal caso la muestra sería aleatoria, en la investigación realizada la muestra fue estratificada por conveniencia, de manera que los investigadores aprovecharon la ventaja de contar con la base de datos de los beneficiarios para asegurar una muestra que mantiene relación con el universo muestral generada por estratos en función de la tipología familiar.

Asimismo, las definiciones de las variables deben corresponder con el objetivo de la investigación, los indicadores acordados y el instrumento de recolección de la información los cuales nutren el informe generado mediante el análisis deductivo de las variables cuantitativas.

#### **12.3.4 Impacto esperado de la aplicación**

En cuanto a la gestión de esta investigación, se espera que dentro del proyecto 7770 de la SIS, se estudie el impacto que genera este proyecto, con el fin de realizar procesos de mejoramiento, en cuanto a la prestación en el servicio y dar cumplimiento de objetivos propuestas por parte del distrito. Además, se evidencia el beneficio en la sociedad que repercute en el mejoramiento continuo de la entidad.

Posteriormente, contribuir a la toma de decisiones de política pública, ofreciendo una mirada desde la percepción que tienen los participantes del servicio de apoyos económicos que hacen parte del Proyecto 7770 de la SDIS, en la localidad de Bosa, con base en la incidencia de este beneficio en la calidad de vida de los beneficiarios.

#### **12.3.5 Indicadores / Métricas de seguimiento y control**

Una vez finalizada la investigación, es importante realizar el seguimiento y control que permitan la trazabilidad, lo cual no sería posible sin los indicadores, conviene seguir trabajando con la base de datos objeto de la investigación inicial, identificando los cambios entre mediciones, podría identificarse que en el siguiente informe el 100% de los beneficiarios se encuentran afiliados a salud, bien sea régimen contributivo o subsidiado, o que no se encuentren beneficiarios en condición de pobreza monetaria extrema, situaciones solo evidenciadas con base en la medición inicial, ofreciendo mayor validez a la presente investigación.

### 13 Conclusiones

La investigación demostró la versatilidad de la herramienta de la Gerencia Social: Informe de Sostenibilidad e Indicadores, permite diseñar la herramienta a la medida de la investigación realizada, posibilitando identificar la percepción que tienen las personas mayores beneficiarias del servicio.

La revisión documental realizada permitió identificar el control que se tiene principalmente en la cobertura, asegurando que se asignan los cupos una vez quedan libres, así como el cumplimiento de las leyes, decretos y acuerdos internacionales de los que Colombia hace parte, los cuales promueven la protección y cuidado de las personas mayores; también que no se mide el impacto de la política pública en la población beneficiaria, situación que motivo el desarrollo de la presente investigación.

La percepción que tienen los beneficiarios del apoyo económico es que ofrece la seguridad de saber que tienen un ingreso el cual es girado de manera confiable cada mes, para todos aquellos que cumplan las condiciones del servicio, situación que transmite tranquilidad y confianza para satisfacer principalmente el pago de servicios públicos; las variables permitieron identificar el estado de vulnerabilidad del grupo etario, el eje de Salud reveló que el 83.4% de los encuestados cubren sus necesidades asociadas a la salud mediante el SISBEN, cuya afiliación exige encontrarse en los niveles I y II situación en la que se clasifican únicamente personas con altas vulnerabilidades.

En el eje de Contexto Familiar se identificó que el 71% de las personas mayores no satisfacen la dimensión de afecto, participación y entendimiento, ya que su vida social se limita al núcleo familiar, manifestando ninguna interacción con otros familiares o una al mes, revelando la importancia significativa de las redes de apoyo para las personas mayores en

general, y de mayor impacto para quienes enfrentan situaciones de salud adversas que incluso los lleva a la dependencia de otras personas para su manutención.

El eje de Contexto Económico se destaca el destino generalizado del apoyo hacia el pago de servicios y demás necesidades básicas del núcleo familiar; las variables que permiten evidenciar el cambio del destino del rubro, indagaron por el destino del apoyo económico al ingreso del servicio y el destino actual; no permitieron evidenciar cambios significativos, solo dos personas indicaron emplearlo en compras de insumos para sus emprendimientos (hilos para costuras y el otro caso dulces y galletas para revender).

El rediseño de los indicadores propuestos en la especialización y la metodología de escala de valores permitieron visibilizar de mejor manera los aspectos de vulnerabilidad de las personas mayores en los ejes de análisis, identificando el soporte que representan las redes familiares para las personas mayores.

La premisa de la posibilidad de medir el beneficio de las políticas públicas en sus beneficiarios es verdadera, identificando las variables de análisis las cuales cubren diversos aspectos, así como la salud, redes de apoyo y contexto económico son importantes también variables como conocimiento de un arte u oficio ofrecen la posibilidad de identificar el grado de autonomía que puede tener un individuo.

Y por último, reconocer que la segunda premisa, sobre la versatilidad que tienen los apoyos económicos, sobre cualquier otro tipo de beneficio en especie, por su facilidad de convertirse en muchos satisfactores de las necesidades del adulto mayor; también fue validada, mediante el análisis de las variables se identificaron las diversas maneras en las que aporta a este grupo etario, cubriendo necesidades en salud, alimentación, transporte, posibilidades de comunicación.

### 13.1 Recomendaciones

En el análisis se identifican algunas personas cuyas vulnerabilidades son menores, respecto de los demás de la muestra seleccionada, hay que tener presente que este grupo etario posee condiciones de vulnerabilidad evidenciadas, que la población en la localidad de Bosa es estrato 2 y menor, que la localidad tiene una concentración importante de población incluida en los mapas de pobreza según el DANE, por ende no implica que evidenciar menor vulnerabilidad es sinónimo de que no requieran del apoyo económico, ya que las particularidades de cada contexto familiar son únicas en todas sus dimensiones, y en ocasiones la mejora percibida no es sostenible, y los panoramas son cambiantes en esta población, por lo que se aconseja realizar un nuevo muestreo y análisis si se van a tomar como base para decisiones en un periodo de tiempo considerable.

Es aconsejable realizar una muestra por estratos, ya que el tamaño de los núcleos familiares influye bastante en la calidad de vida de las personas mayores, bien sea como redes de apoyo proveedoras de bienes materiales o como fuentes de afecto y seguridad, por lo que esta estratificación permite tener la retroalimentación desde diferentes miradas.

Una buena práctica es el apoyo de la tecnología para el desarrollo de las encuestas, hay diferentes plataformas gratuitas que permiten desde calcular el tamaño de la muestra, pasando por el desarrollo de los formularios en línea que permiten tener un repositorio en común para diferentes personas que están encuestando al mismo tiempo, hasta el análisis de las mismas, existen tutoriales para la redacción de las preguntas, evitando dualidades que sesguen la investigación.



## 14 Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (Junio de 2020). *Plan de Desarrollo Local 2020 - 2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para Bosa"*. Diagnóstico base. Obtenido de [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/anexo\\_diagnostico\\_pdl\\_bosa\\_version\\_2.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/anexo_diagnostico_pdl_bosa_version_2.pdf)
- Alves, D., Cirera, Y. & Giuliani, A. (2013). VIDA CON CALIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO. *Revista Invenio*, 16(30), 145-63. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/877/87726343010.pdf>
- Amaglobeli, D., Dabla-Norris, E. & Gaspar, V. (2020). Getting Older but Not Poorer: As societies age worldwide, pensions and public policies must adapt. *Revista Finance & Development*, 57(1), 30-34. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2020/03/pdf/impact-of-aging-on-pensions-and-public-policy-gaspar.pdf>
- Aranibar, P. (2001). *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cantú-Martínez, P. (2015). Calidad de vida y sustentabilidad: una nueva ciudadanía. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 19(37), 9-21. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/283331035\\_Quality\\_of\\_Life\\_and\\_Sustainability\\_A\\_New\\_Citizenship](https://www.researchgate.net/publication/283331035_Quality_of_Life_and_Sustainability_A_New_Citizenship)
- Castellanos, M. (s.f.). ¿Cómo atiende el Distrito a las personas mayores? *bogota.gov.co*. Obtenido de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/ayudas-para-personas-mayores>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007, Diciembre 4, 5 y 6). Declaración de Brasilia. [Conferencia]. Segunda Conferencia regional intergubernamental sobre envejecimiento en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad para todas las edades y de protección social basada en derechos, Brasilia, Brasil.

Concejo Municipal de Cajicá. (2016). Plan de Desarrollo Cajicá 2016 - 2019. *idoc.pub*. Obtenido de <https://idoc.pub/documents/plan-de-desarrollo-cajica-2016-2019-d49owx575149>

Cubillos Álzate, J., Matamorros, M & Perea, S. (2020). *Boletines Poblacionales: Personas Adultas Mayores de 60 años*. Bogotá.

DANE. (23 de Septiembre de 2022). *Encuesta Pulso Social - Resultados ronda 26*. Obtenido de DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/encuesta-pulso-social>

Decreto 731 de 1995. Por el cual se crea la Comisión Tripartita de Concertación para el Desarrollo de Programas para la Tercera Edad, se determina su composición y se le asignan funciones. 3 de Mayo de 1995. *minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/DECRETO-0731-DE-1995.pdf>

Decreto 36 de 1998. Por el cual se reglamenta el literal c) del artículo 262 de la Ley 100 de 1993. 9 de Enero de 1998. *serviciocivil.gov.co*. Obtenido de [https://www.serviciocivil.gov.co/sites/default/files/Nuestra\\_Entidad/Servicio\\_Civil/Bienestar\\_Distrital/dec36091998.pdf](https://www.serviciocivil.gov.co/sites/default/files/Nuestra_Entidad/Servicio_Civil/Bienestar_Distrital/dec36091998.pdf)

Decreto 345 de 2010. Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital. 18 de Agosto de 2010.

*saludcapital.gov.co*. Obtenido de

[http://www.saludcapital.gov.co/Normas\\_Pobl\\_Vulnerable/Decreto\\_345\\_de\\_2010.pdf](http://www.saludcapital.gov.co/Normas_Pobl_Vulnerable/Decreto_345_de_2010.pdf)

Deficion.de. (2021). *Definición de*. Obtenido de <https://definicion.de/metodo-inductivo/>

Del Valle Gómez, G. & Coll, L. (2011). *Envejecimiento saludable: relaciones sociales y envejecimiento saludable*. Barcelona: Addenda.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). *Caracterización pobreza monetaria y resultados clases sociales 2020*. Bogotá: DANE.

Diccionario Etimológico Castellano en Línea. (s.f.). *etimologias.dechile.net*. Obtenido de <http://etimologias.dechile.net/?indicador>

Diputación Alicante. (s.f.). Desarrollo Sostenible. *agenda21.diputacionalicante.es*. Obtenido de <http://agenda21.diputacionalicante.es/es/como-surge-desarrollo-sostenible.asp>

Formiga, N., Belén, M. & Medus, S. (2009). Vulnerabilidad, Accesibilidad y Calidad de Vida. Los adultos mayores en la ciudad de Bahía Blanca. *Revista Geografía y Sistemas de Información Geográfica*, (1), 37-61. Obtenido de <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/rediunlu/693/Formiga%20Vulnerabilidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gonzalez, L. (28 de Junio de 2019). Regresión Logística – Teoría. *aprendeia.com*. Obtenido de <https://aprendeia.com/algorithm-regresion-logistica-machine-learning-teoria/#:~:text=Definici%C3%B3n%20La%20regresi%C3%B3n%20log%C3%ADstica%20o%20Logistic%20Regression%20es,0%2C%20s%C3%AD%20%E2%80%93%20no%2C%20abierto%20%E2%80%93%20cerrado%2C%20etc.>

- Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (5 de Marzo de 2019). Envejecimiento y vejez. *gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/envejecimiento-y-vejez?idiom=es>
- Martel, G. (2004, Diciembre 15, 16 y 17). Medio ambiente y desarrollo. [Seminario]. Economía globalizada y Progreso. Seminario llevado a cabo en el II Foro Atlántico Paz y Progreso, Telde, España.
- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (2ª. ed.). Barcelona y Montevideo: Icaria y Nordan-Comunidad.
- Ministerio de Salud. (2015). *Política Colombiana de Envejecimiento Humano y Vejez 2015-2024*. Bogotá: Ministerio de Salud.
- Ministerio de Salud. (s.f.). Envejecimiento y Vejez. *minsalud.gov.co*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/envejecimiento-vejez.aspx>
- Mosquera, L. (s.f.). Bienestar y Calidad de vida. *timetoast.com*. Obtenido de <https://www.timetoast.com/timelines/bienestar-y-calidad-de-vida>
- Núñez, G. (2003). *La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Obando, E. (2016). *Factores sociales que se relacionan con el abandono del adulto mayor del grupo años maravillosos del centro de salud Maritza Campos Díaz-Cerro Colorado-Arequipa 2015-2016*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional de San Agustín]. Repositorio Institucional de la UNSA. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/4530/Tsobeset.pdf>

Organización de Estados Americanos. (17 de Noviembre de 1988). *oas.org*. Obtenido de [https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/MARCOS-INTERNACIONALES/protocolo\\_de\\_san\\_salvador\\_1988.pdf](https://www.oas.org/es/sedi/ddse/paginas/documentos/discapacidad/MARCOS-INTERNACIONALES/protocolo_de_san_salvador_1988.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2020). Improving understanding, measurement and monitoring of healthy ageing. *who.int*. Obtenido de <https://www.who.int/activities/improving-understanding-measurement-and-monitoring-of-healthy-ageing>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2022). *¿Cómo va la vida en América Latina?: Medición del bienestar para la formulación de políticas públicas*. OECD: París.

Oviedo, M., Machado, M. & Isaza, S. (2017). *Informe técnico Evolución teórica y metodológica de la línea Ambientes Educativos de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales en convenio con CINDE, sede Sabaneta, Antioquia*. Sabaneta.

Portafolio. (25 de Marzo de 2021). 2.4 millones de hogares ya no comen tres veces al día. *Portafolio*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/dane-2-4-millones-de-hogares-ya-no-comen-tres-veces-al-dia-en-colombia-550416>

Rangel, A., Lozano, H., Robayo, L. & Mora, S. (2015). *Caracterización de los tipos de cuidado que realizan las familias hacia la persona mayor de la localidad de Suba – Bogotá*. [Trabajo de grado, Universidad de La Salle]. Repositorio Institucional Ciencia Unisalle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1192&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1192&context=trabajo_social)

Real Academia Española. (s.f.). *dle.rae.es*. Obtenido de <https://dle.rae.es/sostenible>

Recinos, I. (2018). *Apoyo al fortalecimiento de la organización y liderazgo político de los consejos comunitarios de desarrollo de segundo nivel del municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango*. [Trabajo de grado, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio digital Landivariano.  
<http://recursosbiblio2.url.edu.gt/tesisjrce/2018/04/06/Recinos-Ingrid.pdf>

Resolución No. 0456 del 5 de Abril de 2021. Por la cual se adopta la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la Secretaría de Integración Social. *integracionsocial.gov.co*. Obtenido de  
[https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/entidad/20210405\\_Resolucion\\_456\\_Plataforma\\_Estrategica.Firmado.pdf#:~:text=RESOLUCI%C3%93N%20No.%20456%20del%2005%20de%20abril%20del,Estrat%C3%A9gicos%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20Distrital%20de%20Integra](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/entidad/20210405_Resolucion_456_Plataforma_Estrategica.Firmado.pdf#:~:text=RESOLUCI%C3%93N%20No.%20456%20del%2005%20de%20abril%20del,Estrat%C3%A9gicos%20de%20la%20Secretar%C3%ADa%20Distrital%20de%20Integra)

Secretaría de Integración Social. (s.f.). Historia. *old.integracionsocial.gov.co*. Obtenido de  
<https://old.integracionsocial.gov.co/modulos/contenido/default.asp?idmodulo=803>

Secretaría Distrital de Integración Social. (2010). *Política Pública social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital 2010 - 2025*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2020). *Informe de gestión: Vigencia 2020*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Integración Social. (2021). *Informe Cualitativo Plan de Acción Política Pública para el Envejecimiento y la Vejez: Junio - Diciembre 2020*. Bogotá.

Secretaría Distrital de Integración Social. (5 de Agosto de 2021). Portafolio de servicios Secretaría de Integración Social. *integracionsocial.gov.co*. Obtenido de

[https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/entidad/portafolio\\_servicios\\_Secretaria\\_Distrital\\_Integracion\\_Social.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/entidad/portafolio_servicios_Secretaria_Distrital_Integracion_Social.pdf)

Secretaría Distrital de Integración Social. (13 de Julio de 2022). Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D. *integracionsocial.gov.co*. Obtenido de [https://www.integracionsocial.gov.co/images/\\_docs/2022/gestion/EBI/junio/7770\\_Compromiso\\_con\\_el\\_envejecimiento\\_activo\\_y\\_una\\_Bogota\\_cuidadora\\_e\\_incluyente.pdf](https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/gestion/EBI/junio/7770_Compromiso_con_el_envejecimiento_activo_y_una_Bogota_cuidadora_e_incluyente.pdf)

Tang, S., Xu, Y., Li, Z., Yang, T. & Qian, D. (2021). Does Economic Support Have an Impact on the Health Status of Elderly Patients With Chronic Diseases in China? - Based on CHARLS (2018) Data Research. *Revista Frontiers in Public Health*, 9, 1-12. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8095396/>

Torelli, G. & Alarcón, C. (2019, Septiembre 30 y Octubre 1, 2, 3 y 4). [Conferencia]. Programas de prácticas corporales para las personas mayores: Visibilización, representaciones y derechos para grupos poblaciones concretos. Conferencia llevada a cabo en el 13° Congreso Argentino y 8° Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, Ensenada, Argentina.

Torres-Melo, J. & Santander, J. (2013). *s políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Ediciones IEMP.

Vargas, Juliao (2011). El enfoque praxeológico . ISBN 978-958-44-7535-0 Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/323209167.pdf>

Verdugo, M. (2015). (2015, Noviembre 25, 26 y 27) ¿CÓMO ENFOCAR LA CALIDAD DE VIDA EN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?. I Congreso Iberoamericano sobre discapacidad intelectual, Oaxaca, México.

Verdugo, M., Schalock, R., Arias, B., Gómez, L. & Borja, F. (2013). Calidad de vida. En Verdugo, M & Schalock, R, *Discapacidad e inclusión: Manual para la docencia* (pp. 443-462). Amarú.



**Anexo 1** *Ficha EBI - D 7770*



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión	9 del 13-JULIO-2021
Código BPIN	2020110010129

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General	06 Sistema Distrital del Cuidado

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco de la construcción del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, a través del proceso de participación ciudadana liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, se realizaron audiencias ciudadanas, previa entrega del concepto al Plan de Desarrollo, en las que se recogieron aportes desde las organizaciones sociales, poblacionales, gremiales y territoriales.

Por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, entre abril y mayo de 2020 se dio respuesta a 124 aportes, sugerencias e inquietudes asociadas a los temas de Infancia, juventud, adulto mayor, habitabilidad en calle, discapacidad, población migrante, nutrición, prevención de la violencia, acceso a justicia familiar, prevención de la maternidad y paternidad tempranas, LGBTI, abordaje territorial, infraestructura, talento humano, inspección y vigilancia de los servicios sociales, servicio a la ciudadanía y sistemas de información.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente, se registra un aumento en el índice de envejecimiento entre el CENSO 2005 y el CENSO 2018, el primero con un índice de 20,95 y el segundo con un 47,70. Según las proyecciones a 2020 del CENSO 2018, las personas mayores representan el 14% del total de la población de la ciudad. Estudios sociales, económicos y culturales evidencian que las condiciones de vulnerabilidad para este grupo poblacional se agudizan ante las dificultades para conseguir un ingreso económico, problemas de salud, escasa aceptación social y la falta de espacios propicios para la interacción social.

De acuerdo con el Censo 2018, la pobreza multidimensional en Bogotá se encuentra en el 4.4%, mientras que la pobreza monetaria llega al 12.4%, generando una repercusión directa en las personas mayores de la ciudad, considerando, igualmente, las reducidas posibilidades de obtener una vinculación laboral formal. En ese sentido, la Encuesta Multipropósito (2017) evidenció que el 23,2% de las personas mayores están ocupadas, y de esta población ocupada, el 56,5% está en informalidad y el 43,5% son empleados formales. Esta misma encuesta logró establecer que 50.497 personas mayores de 60 años y más, se encuentran en condiciones de pobreza. De estas, el 57% son mujeres y el 43% hombres. Los factores que afectan negativamente la seguridad económica de las personas mayores, tales como la pobreza monetaria, multidimensional, y oculta, el desempleo y la baja calidad del mismo, debe considerar igualmente el acceso a la pensión.

Una vez aumentó la demanda de empleo en países industrializados, se produjo en el mercado laboral una relación de sustitución: se consideró que las personas mayores debían ser relevadas por personal joven. El efecto de lo anterior, fue la configuración de un imaginario adverso sobre la capacidad de aprendizaje, productividad y vitalidad de las personas mayores, que se materializa en prácticas discriminatorias y desigualdad en el ejercicio de sus derechos.

(Resumen Ficha Identificación)

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión planteado se sustenta, de manera general, en la importancia de la participación ciudadana de las



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto	7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
Versión	9 del 13-JULIO-2021
Código BPIN	2020110010129

personas mayores que, como parte de un proceso de envejecimiento activo, concibe estas como parte de una comunidad social, política y económica que se expresa de manera tangible en los territorios. El sustento amplio de este proyecto de inversión encuentra sus bases, igualmente, en los enfoques territorial, diferencial y de género, los cuales, a su vez, se enmarcan en la perspectiva de curso de vida. La perspectiva de curso de vida se organiza a partir de dos conceptos centrales: trayectoria y transición. El primero hace referencia al itinerario de vida de las personas. Así, este se considera un proceso que marca el comienzo y fin de un ciclo de vida entendido como un todo unitario. El segundo hace referencia a los diversos episodios en que se desagrega esa trayectoria, no necesariamente predefinidos o predeterminados, pero que marcan cambios en el estado, posición o situación de los individuos al interior de la sociedad.

A través del enfoque territorial, el proyecto de inversión busca lograr intervenciones más pertinentes y efectivas que impacten positivamente a los territorios en su conjunto, específicamente la población de personas mayores, acorde a sus necesidades. En complemento a lo anterior, el enfoque diferencial permite comprender y visibilizar las dinámicas de discriminación y exclusión social en la ciudad, de tal forma que desde ahí se establezcan acciones para la transformación desde la equidad y el desarrollo humano, en concordancia con las categorías establecidas en el enfoque diferencial del Distrito: edad, étnico, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad, y víctimas del conflicto armado.

Teniendo presente dichos enfoques, el presente proyecto de inversión se estructura en el marco de la implementación de la PPSEV. Esta política, formulada con un horizonte de 15 años, tiene importantes desafíos en el período 2020-2024, a partir del incremento de los procesos actuales de envejecimiento demográfico de la ciudad, con los consecuentes aumentos de la dependencia y vulnerabilidad social de las personas mayores que impide el ejercicio de sus derechos. En este contexto, un reto adicional para la ciudad se encuentra en la vulnerabilidad derivada de los impactos diferenciados que tendrá en la población la actual pandemia.

Lo anterior conlleva a un doble reto para los próximos cuatro años. Primero, el fortalecimiento e innovación de los servicios sociales dirigidos a las personas mayores para brindar respuesta a las necesidades identificadas en la problemática considerara en el presente proyecto de inversión y, segundo, desarrollar estrategias para la dinamización de redes de cuidado comunitario que permitan un trabajo intergeneracional e intersectorial en los territorios, aportando de esta manera al proceso de envejecimiento de la ciudad. En este sentido, el proyecto de inversión se ha planteado a través de los siguientes componentes: i) Diversificación y fortalecimiento de los servicios sociales, y ii) apropiación social del cuidado y protección intergeneracional.

(Resumen Ficha Preparación)

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención con participación ciudadana y enfoques territorial, género y diferencial.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los servicios sociales para la atención, cuidado y protección integral de las personas mayores en el marco de la promoción de la calidad de vida digna y ejercicio pleno de derechos.
- 2 Contribuir a la transformación de representaciones sociales adversas sobre la vejez y el envejecimiento mediante la creación y fortalecimiento de redes de cuidado comunitario que promueva la seguridad, integridad y la participación de las personas mayores en los territorios
- 3 Incrementar el valor del apoyo económico y gestionar articulaciones intersectoriales para el reentrenamiento laboral que aporte al derecho a la seguridad económica y mejore la calidad de vida de las personas mayores



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente  
 Versión 9 del 13-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010129

en el Distrito.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Ofertar	92,500.00	cupos	para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida
2	Vincular a	38,300.00	personas mayores	a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día
3	Atender	940.00	personas mayores	en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).
4	Atender	2,800.00	personas mayores	en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada
5	Dinamizar en	20.00	localidades	de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas
6	Implementar el	100.00	% de acciones	del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez
7	Realizar	3.00	estudios	que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Maquinaria y equipo	0	691	313	477	333	1,814
Materiales	807	641	1,080	1,227	1,237	4,992
Servicios de alojamiento comidas y bebidas	15,326	181	0	0	0	15,507
Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,942	152,705	174,047	175,866	194,548	748,108
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,080	1,100	39,370	41,321	43,473	137,344
Impuestos, pagos de derechos, contribuciones, multas y sanciones	12	0	0	0	0	12

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$79,167	\$155,318	\$214,810	\$218,891	\$239,591	\$907,777

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	e. 27 - 59 (Adultez)	7,727	14,998	22,725	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	26,771	49,717	76,488	
2021	e. 27 - 59 (Adultez)	8,761	17,007	25,768	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente  
 Versión 9 del 13-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010129

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	29,590	54,953	84,543	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos lo grupo etarios
2022	e. 27 - 59 (Adultez)	9,162	17,785	26,947	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	32,081	59,581	91,662	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios
2023	e. 27 - 59 (Adultez)	9,628	18,689	28,317	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	34,507	64,083	98,590	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios
2024	e. 27 - 59 (Adultez)	10,440	20,265	30,705	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	35,979	66,816	102,795	
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,804,660	Hace referencia a todos los grupos etarios

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
 Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente  
 Versión 9 del 13-JULIO-2021  
 Código BPIN 2020110010129

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Guía metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa de identificación.	Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS.	28-04-2020
2 Guía Metodológica para la formulación de proyectos de inversión 2020-2024, etapa preparación.	Secretaría Distrital de Integración Social ¿SDIS	06-05-2020
3 Lineamientos para adelantar el proceso de registro y viabilidad en el sistema SUIFP territorio e inscripción y registro en el sistema ¿SEGPLAN.	Secretaría Distrital de Planeación	22-05-2020
4 Cartilla paso a paso para la formulación de proyectos de inversión con enfoques poblacional-diferencial y de género	Secretaría Distrital de Planeación	31-12-2019
5 Ley 687 de 2001	Congreso de Colombia	15-08-2001
6 Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010-2025	Secretaría Distrital de Integración Social	18-08-2010
7 Decreto Distrital 345 de 2010. "Por medio del cual se adopta la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital"	Alcaldía Mayor de Bogotá	18-08-2010

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004  
 Estructura funcional y de servicios - EFS  
 Sistema de equipamientos urbanos

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Plan maestro de bienestar social

### 15. OBSERVACIONES

17/06/2020: Ajuste de presupuesto de acuerdo con las orientaciones de las Secretarías de Planeación y Hacienda, actualización de metas, descripción proyecto y actualización Gerencia. Ajuste POAI 2021 13 oct 2020. 18/01/2021: Ajuste de presupuesto de acuerdo con los traslados presupuestales entre proyectos de inversión. 25/02/2021: Se realiza la infactación para la vigencia 2020 con el presupuesto ejecutado, así como también la programación para el plan de acción de la vigencia 2021. 15/04/2021: Ajuste de presupuesto de acuerdo con el traslado presupuestal entre metas proyecto de inversión. 13/07/2021: Ajuste presupuestal de acuerdo con traslado presupuestal. Ajuste en la magnitud de la meta 3 y en la meta 2 se realizó el cambio de tipo de anualidad de suma a creciente.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Sonia Giselle Tovar Jimenez  
 Area Subdirección para la Vejez  
 Cargo Subdirectora  
 Correo stovar@sdis.gov.co  
 Teléfono(s) 3279797 ext. 66000

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI  
 ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social  
Proyecto 7770 Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente  
Versión 9 del 13-JULIO-2021  
Código BPIN 2020110010129

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en el propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política. programa estratégico Sistema Distrital de cuidado y el programa Sistema Distrital del Cuidado

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre IVETTE CATALINA MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
Area DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO  
Cargo DIRECTORA  
Correo IMARTINEZM@SDIS.GOV.CO  
Teléfono 3279797 EXT 42000  
Fecha del concepto 18-JUN-2020

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna

**Anexo 2** *Matriz de Satisfactores Max Neef*



Cuadro 1: **Matriz de necesidades y satisfactores**

(*)	(**)	Ser	Tener	Hacer	Estar
<b>Subsistencia</b>		(1) Salud física y mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	(2) Alimentación, abrigo, trabajo	(3) Alimentar, procrear, descansar, trabajar	(4) Entorno vital, entorno social
<b>Proteccion</b>		(5) Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	(6) Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud. legislaciones, derechos, familia. trabajo	(7) Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	(8) Entorno vital, entorno social, morada
<b>Afecto</b>		(9) Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	(10) Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	(11) Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	(12) Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro
<b>Entendimiento</b>		(13) Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad	(14) Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	(15) Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	(16) Ámbitos de interacción formativa: escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
<b>Participación</b>		(17) Adaptabilidad receptividad, solidaridad disposición, convicción entrega, respeto, pasión humor	(18) Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo	(19) Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar	(20) Ámbitos de interacción participativa: partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias
<b>Ocio</b>		(21) Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	(22) Juegos, espectáculos, fiestas, calma	(23) Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	(24) Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
<b>Creación</b>		(25) Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	(26) Habilidades, destrezas, método, trabajo	(27) Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	(28) Ámbitos de producción y retroalimentación: talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal
<b>Identidad</b>		(29) Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	(30) Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	(31) Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	(32) Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
<b>Libertad</b>		(33) Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	(34) Igualdad de derechos	(35) Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	(36) Plasticidad espacio-temporal

(\*) Necesidades según categorías axiológicas.

(\*\*) Necesidades según categorías existenciales.

**Anexo 3** *Documentos de validación del instrumento*

## Ficha de Identificación del Experto

---

Nombre	Maricella Martínez Uribe
Profesión	Administradora de Empresas Especialista en Gerencia Social Magistra en Política Social
Entidad	Secretaría Distrital de Integración Social SDIS
Cargo	Referente de Planeación para la localidad de Bosa Profesional especializado 222-21
Experiencia en el cargo	Servidora pública de la Secretaría Distrital de Integración Social desde 2005
Datos de Contacto	(314) 4448093 mmartinezu@sdis.gov.co
Firma	 <hr/>

## Ficha de Identificación del Experto

---

Nombre	Rosa Ariza Traslaviña
Profesión	Psicóloga Especialista en Gerencia Social
Entidad	Secretaría Distrital de Integración Social SDIS
Cargo	Responsable del servicio de apoyos económicos en la localidad de Bosa
Experiencia en el cargo	Contratista de la Secretaría Distrital de Integración Social desde 2009
Datos de Contacto	(313) 2527788 rariza@sdis.gov.co
Firma	

*Rosa Ariza T.-*

---

## Formato de validación del instrumento de medición

### Encuesta de Percepción "Sobre los beneficios generados por el Apoyo Económico del Proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social en la localidad de Bosa" en sus participantes

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las seis opciones que se presentan en los casilleros, siendo:

1= Muy desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Neutro 4= De acuerdo 5= Muy de acuerdo

Nombre del Validador

*Rosa Ariza Trujillo*

Pregunta 1. ¿Se encuentra afiliado a un régimen de Salud?

Opciones de Respuesta		
NO	Subsidiado	Contributivo

	Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo	
	1	2	3	4	5	
La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)				X		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 1  Motivos por los que se considera no adecuada  Motivos por los que se considera no pertinente  Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)
Las opciones de respuesta son adecuadas				X		
Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación				X		

Pregunta 2. ¿De dónde provienen los recursos económicos para atender sus necesidades en salud?

Opciones de Respuesta		
NO	Subsidiado	Contributivo

	Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo	
	1	2	3	4	5	
La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)				X		Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 2  Motivos por los que se considera no adecuada  Motivos por los que se considera no pertinente  Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)
Las opciones de respuesta son adecuadas				X		
Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación				X		

Pregunta 9. ¿Cuál es su actividad principal?

Opciones de Respuesta

No puede realiza actividades (Discapacidad - Enfermedades)	Actividades que representan un ingreso	Ama de casa hogar - Cuidador(a)
--	--	---------------------------------

Muy desacuerdo 1    En desacuerdo 2    Neutro 3    De acuerdo 4    Muy de acuerdo 5

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 9

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

			X	
			X	
			X	

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Motivos por los que se considera no adecuada  
Motivos por los que se considera no pertinente  
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 10. ¿A qué dedica su tiempo libre?

Opciones de Respuesta

Cuidador(a) - Trabajo	Actividades Unipersonales	Comparte con otros (Talleres - Grupos religiosos, etc.)
-----------------------	---------------------------	---

Muy desacuerdo 1    En desacuerdo 2    Neutro 3    De acuerdo 4    Muy de acuerdo 5

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 10

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

			X	
			X	
			X	

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Motivos por los que se considera no adecuada  
Motivos por los que se considera no pertinente  
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 11. ¿Cuánto tiempo pasó desde la SOLICITUD del apoyo económico y la ACTIVACIÓN en el servicio?

Opciones de Respuesta

Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años
----------------	------------------	---------------

Muy desacuerdo 1    En desacuerdo 2    Neutro 3    De acuerdo 4    Muy de acuerdo 5

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 11

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

			X	
			X	
			X	

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Motivos por los que se considera no adecuada  
Motivos por los que se considera no pertinente  
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 12. ¿Hace cuánto recibe el apoyo económico?

Opciones de Respuesta

Menos de 4 años	Entre 4 y 8 años	Más de 8 años
-----------------	------------------	---------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			X	
			X	
			X	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 12

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 13. ¿En que invierte el apoyo económico ACTUALMENTE?

Opciones de Respuesta

Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
----------------	--	--------------------------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			X	
			X	
			X	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 13

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 14. Cuales han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida

Opciones de Respuesta

Ninguno	Apoyo en el cubrimiento de necesidades básicas	Pago cuota casa - emprendimiento
---------	--	----------------------------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			X	
			X	
			X	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 14

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


## Formato de validación del instrumento de medición

### Encuesta de Percepción "Sobre los beneficios generados por el Apoyo Económico del Proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social en la localidad de Bosa" en sus participantes

En las respuestas de las escalas tipo Likert, por favor, marque con una X la respuesta escogida de entre las seis opciones que se presentan en los casilleros, siendo:

1= Muy desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Neutro 4= De acuerdo 5= Muy de acuerdo

Nombre del Validador *Maricella Martínez Llube*

Pregunta 1. ¿Se encuentra afiliado a un régimen de Salud?

Opciones de Respuesta		
NO	Subsidiado	Contributivo

	Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo	
	1	2	3	4	5	
La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)				✓		<p style="text-align: center;">Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 1</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>
Las opciones de respuesta son adecuadas				✓		
Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación				✓		

Pregunta 2. ¿De dónde provienen los recursos económicos para atender sus necesidades en salud?

Opciones de Respuesta		
NO	Subsidiado	Contributivo

	Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo	
	1	2	3	4	5	
La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)				✓		<p style="text-align: center;">Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 2</p> <div style="border: 1px solid black; height: 100px; width: 100%;"></div>
Las opciones de respuesta son adecuadas				✓		
Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación				✓		



Pregunta 6. ¿Quién es el jefe del núcleo familiar?

Opciones de Respuesta

Otro No familiar (Yerno, Nuera, Cuñado ...)	Un familiar (Hijos, Hermanos, Nietos...)	Usted
---	--	-------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 6

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 7. Indique el valor aproximado de ingresos de TODO el núcleo familiar

Opciones de Respuesta

Menos de \$161.069	Menos de \$354.031	Mas de \$354.031
--------------------	--------------------	------------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 7

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 8. Cuántas salidas sociales (visitas a familiares, amigos, conocidos), o recreativas (paseos, parques, centros comerciales) realiza en el mes

Opciones de Respuesta

0 - 1	02-mar	4 o más
-------	--------	---------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 8

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 12. ¿Hace cuánto recibe el apoyo económico?

Opciones de Respuesta

Menos de 4 años	Entre 4 y 8 años	Más de 8 años
-----------------	------------------	---------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 12

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 13. ¿En que invierte el apoyo económico ACTUALMENTE?

Opciones de Respuesta

Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
----------------	--	--------------------------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 13

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


Pregunta 14. Cuales han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida

Opciones de Respuesta

Ninguno	Apoyo en el cubrimiento de necesidades básicas	Pago cuota casa - emprendimiento
---------	--	----------------------------------

Muy desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5
			/	
			/	
			/	

La pregunta se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado)

Las opciones de respuesta son adecuadas

Es pertinente para lograr el OBJETIVO GENERAL de la investigación

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º 14

Motivos por los que se considera no adecuada

Motivos por los que se considera no pertinente

Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)


**Anexo 4** *Informe de Indicadores*



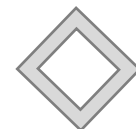
Análisis

Encuesta de Percepción

**"Sobre los beneficios generados  
por el Apoyo Económico del  
Proyecto 7770 de la Secretaría  
de Integración Social en la  
localidad de Bosa"** en sus  
participantes

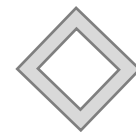
*J. Guillermo Acevedo*

*Michael Arévalo*



## Contenido

Introducción .....	3
La Encuesta .....	5
Primera Sección .....	6
Segunda Sección .....	8
Tercera Sección .....	15
Cuarta Sección .....	19
Conclusiones .....	23
Recomendaciones .....	26



## Introducción

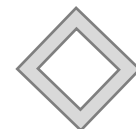
**E**l presente informe corresponde al análisis de los datos recabados de la encuesta "Sobre los beneficios generados por el Apoyo Económico del Proyecto 7770 de la Secretaría de Integración Social en la localidad de Bosa" en sus participantes.

El objetivo principal de los investigadores, es el de retroalimentar los cambios percibidos por el grupo etario de personas mayores, las cuales hacen parte del "*Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*", el cual se preocupa por brindar recursos económicos a sus beneficiarios; el aporte para el presente año corresponde a \$130.000 mensuales.

Los beneficiarios de este servicio, son personas mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad, las cuales no perciben ninguna renta y sus ingresos per cápita no superan medio salario mínimo mensual legal vigente; la edad mínima para hacer parte de este beneficio debe ser tres años inferior a la edad de pensión, es decir 54 años para las mujeres y 59 años para los hombres.

Los investigadores seleccionaron la localidad de Bosa, debido a que es la segunda localidad que agrupa la mayor población de adulto mayor en Bogotá, y la primera en número de focalizaciones realizadas, es decir, inscripciones en la plataforma para la asignación de este beneficio. La herramienta de la Gerencia Social "Informe de Sostenibilidad e Indicadores", que contempla el acuerdo sobre indicadores e instrumentos de medición.

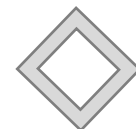
El Dr. Alonso Ortiz Serrano, en su libro *Conceptos y Paradigmas de la Gerencia Social*, presenta diferentes enfoques de la Gerencia Social dentro



de los cuales se encuentra el “Enfoque Problémico y de Gestión”; definido como: *“Conjunto de conocimiento aplicado que busca abordar los problemas organizacionales y de gestión de las políticas y programas sociales, cumpliendo metas de eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad”*; Nohora Rey de Marulanda, aporta mediante este enfoque la capacidad de producir cambios mediante el conocimiento aplicado, en busca de solución a problemas organizacionales y de gestión en políticas y programas sociales, manifestados al interior de la organización o al bien o servicio, o al exterior de la organización en la gestión del entorno y la implementación de programas en las comunidades, con el programa propuesto.

También define la sostenibilidad como *“La capacidad de que los proyectos sociales puedan seguir marchando aún después de terminados los financiamientos y periodos de ayuda en los cuales se reciban auxilios o subvenciones para el mismo o que los programas puedan seguir siendo asumidos autónomamente por los países u organizaciones sociales que los implementen”*. Para el presente caso, el servicio de apoyos económicos encuentra su permanencia en el tiempo ligada a la política pública social para el envejecimiento y la vejez (PPSEV) 2010 – 2025, la cual tiene estrecha relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, agenda 2030.

La investigación sustenta la teoría de su análisis en el trabajo de Manfred Max Neef (1932 – 2019), principalmente su trabajo sobre los satisfactores de las necesidades humanas, los cuales se irán abordando en el desarrollo de este análisis. (<https://fundacionmaxneef.com>)



## La Encuesta



**A**segura la calidad de “anónimo” para cada uno de los encuestados; lo anterior en busca de la mayor sinceridad en las respuestas, ya que si las personas han superado la condición de vulnerabilidad podrían evitar comentar su situación real actual, evadiendo las respuestas que consideren negativas para su permanencia en el servicio, brindando respuestas no ajustadas a su realidad, generando un sesgo en la veracidad de la información.

Los encuestados participan en el ejercicio de manera voluntaria, se les indica que el ejercicio es académico, mediante la lectura o presentación de la siguiente información.

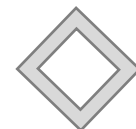
### Términos de desarrollo de la encuesta

La presente ENCUESTA tiene como objetivo identificar los beneficios percibidos por los participantes del servicio de Apoyos Económicos del Proyecto 7770 en la localidad de Bosa, y realizar un perfilamiento de los beneficiarios respecto de su núcleo familiar, condiciones económicas promedio y antigüedad en el servicio

1. NO hace parte, ni está financiada por NINGUNA ENTIDAD GUBERNAMENTAL
2. Se desarrolla con FINES ESTRICTAMENTE ACADÉMICOS
3. El encuestado colabora de manera LIBRE Y ESPONTÁNEA, bajo ninguna presión y manifiesta ser beneficiario del Proyecto 7770 Servicio de Apoyos Económicos
4. Los colaboradores de este ejercicio NO ESTÁN OBLIGADOS a dar respuesta a todas las preguntas
5. NO SE PREGUNTAN DATOS PERSONALES tales como nombre, dirección, número de documento de identificación, números telefónicos, correo electrónico o ni ningún otro dato que permita individualizar a los participantes del ejercicio

El instrumento se aplicó a 194 personas de un universo de 14.500 beneficiarios en la localidad de Bosa, el tamaño de la muestra se calculó con un nivel de





confianza del 95% y un margen de error aceptable del 7% Fuente: (<https://www.qualtrics.com/es-la/gestion-de-la-experiencia/investigacion/calcular-tomano-muestra/>); la encuesta consta de 5 secciones, la primera sección incluye el anterior párrafo introductorio.

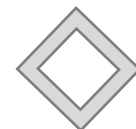
## Primera Sección

Su colaboración es importante

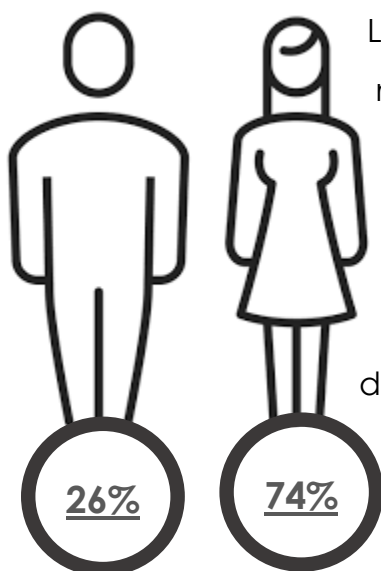


Los datos recabados en esta primera sección son de carácter informativo, no existe una relación directa con el apoyo económico; son preguntas de introducción, que buscan captar el interés, permiten generar la atmósfera adecuada y disponen al entrevistado de manera positiva, motivando su participación en el ejercicio, sin embargo se pueden analizar algunos datos interesantes que también son válidos aunque como se indicó no guarda un relación directa en esta primer parte con relación al objeto de análisis.

1. Correo electrónico: Si el encuestado desea, puede suministrar una dirección de correo electrónico para el envío de una copia de toda la encuesta, incluye las preguntas junto a las respuestas registradas en el formulario; el objetivo es brindar confianza al encuestado y ofrecer un canal de transparencia al proceso.
2. Sexo de Nacimiento: Confirma la teoría de la feminización de la pobreza, según Amnistía Internacional, en su artículo del 17 de octubre de 2020 donde indica que:

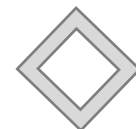


“Mujeres y niñas están más expuestas a sufrir pobreza económica en todo el mundo. No existe ningún país en el que se dé una igualdad económica entre hombres y mujeres. La pobreza aumenta la brecha de género y esta genera a su vez pobreza. Brecha de género y pobreza son dos desigualdades interconectadas que vulneran los derechos de las mujeres” Fuente: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/la-pobreza-tiene-genero/>

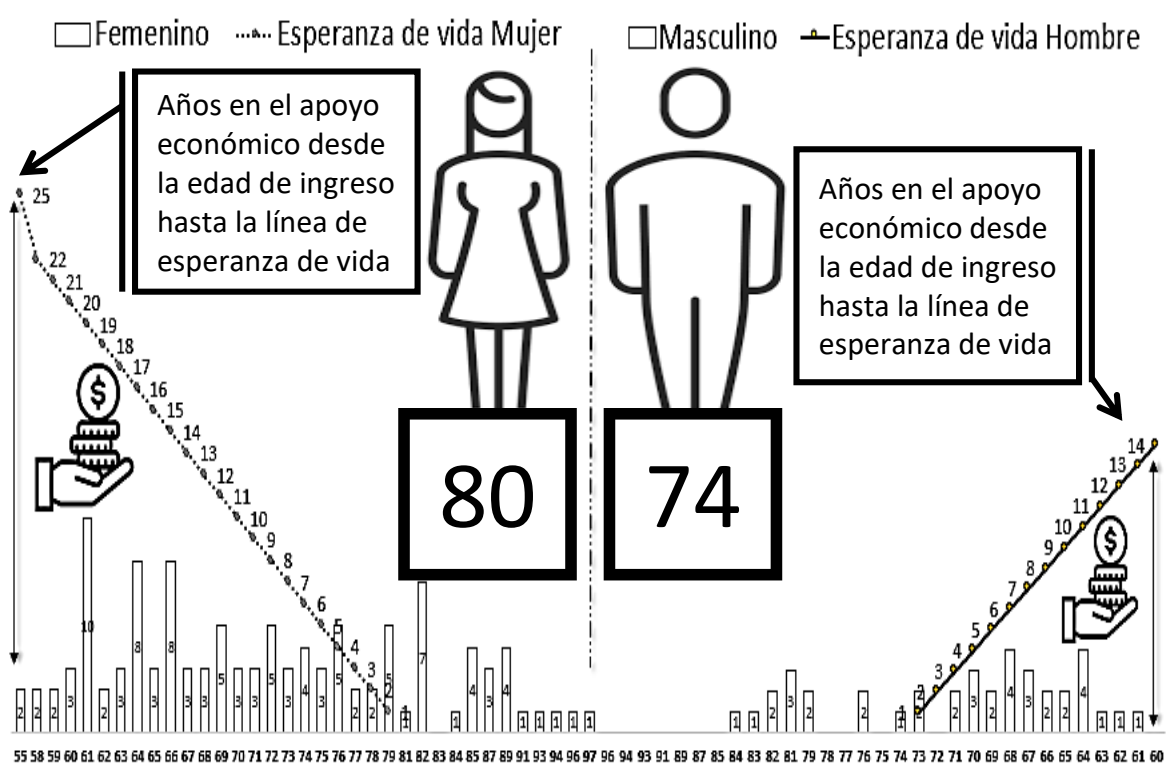


La encuesta la diligenciaron 40 Hombres y 114 mujeres, la relación es de 3 a 1, por cada tres mujeres en la muestra seleccionada hay un hombre; es importante aclarar que los apoyos se asignan según varios criterios de priorización, algunos de ellos son: encontrarse en condición de discapacidad, tener una enfermedad de alto costo, ser cuidador(a) de → menores de edad, / personas en condición de discapacidad, / adultos mayores, ser víctima del conflicto armado, mayor tiempo de espera desde que fue focalizado, y otras que no incluyen el sexo de nacimiento; de tal manera que la muestra valida la teoría de la feminización de la pobreza por lo menos para la muestra seleccionada.

3. Edad: Esta pregunta hace parte de la introducción y no tiene un propósito definido en el objeto de la encuesta, aporta información respecto del servicio de apoyos económicos, principalmente en las proyecciones de portes a sus beneficiarios, si es contrastada con la esperanza de vida que según el DANE es de 80 años para las mujeres y 73.7 años para los hombres en Colombia.

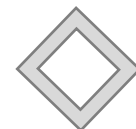


Además de ofrecer una perspectiva de la rotación del servicio, entendida como el cupo que una vez es liberado es asignado a un nuevo beneficiario; en un lapso 20 años el apoyo puede beneficiar un participante de 60 años de edad o menos; pero en este mismo lapso de tiempo con los mismos recursos podrían favorecerse dos o tres beneficiarios si la edad en que se asigna fuera superior, o si su esperanza de vida es menor por diferentes motivos; situación que permite entender en parte los criterios de priorización.



## Segunda Sección

Corresponde a preguntas Asociadas a la salud; se busca establecer cómo son atendidas las necesidades en este aspecto por las personas mayores, ya que salud y calidad de vida se encuentran directamente relacionados;



de la misma manera permite identificar si el apoyo económico recibido, ayuda a cubrir de alguna manera estas necesidades.

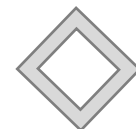
Si bien la salud en la vejez es en muchos aspectos consecuencia del estilo de vida que se tuvo en la juventud, (entendido como el conjunto de hábitos alimenticios, de ejercicio, de calidad del sueño y posibles vicios, entre otros); el acceso a tratamientos médicos representa una clara posibilidad de ofrecer el tratamiento para reversar, o por lo menos desacelerar los efectos negativos que pueden desencadenar en el organismo y las afectaciones propias en la calidad de vida.

Los gastos asociados a mantener las condiciones de salud adecuadas, se encuentran en relación directa con el estado de salud en general; a mayores tratamientos, exámenes y análisis, mayores recursos serán destinados a cubrir esta necesidad. En contraste con una persona sana que no requiere medicinas o realizar ningún tipo de exámenes; situación que permite establecer la relación existente entre las condiciones de salud y la asignación de recursos económicos para cubrir dicha necesidad, permitiendo entender la pertinencia de este eje en el diseño propuesto por los investigadores.

Para las categorías de análisis, se ha generado un sistema de puntuación en virtud al grado de mayor vulnerabilidad que poseen las personas encuestadas, el sistema es sencillo, y corresponde a una escala numérica de 0 a 2, dónde cero (0) es el mayor grado de vulnerabilidad, y dos (2) el menor grado de vulnerabilidad que pueda obtener dentro de las opciones de respuesta presentadas.

#### ESCALA DE VALORES

Mayor grado de vulnerabilidad	Punto Intermedio	Menor grado de Vulnerabilidad
0	1	2

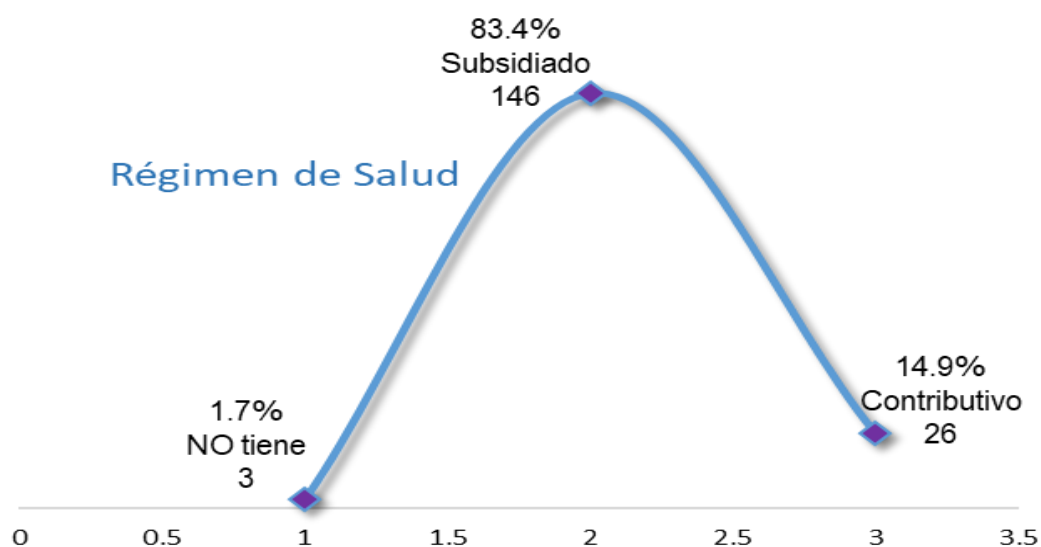


Con base en la Matriz Satisfactores de las Necesidades (Max Neef), los estudiantes de la maestría en Gerencia Social, propusieron los siguientes indicadores para este eje.

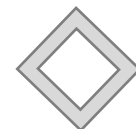
Dimensión	Necesidad	Variables a Evaluar	Método y desarrollo del indicador
Ser	Necesidades de Subsistencia	Proporción de personas que tienen acceso a la atención en salud	$\Sigma$ Personas que indican (0 -1 -2) $\Sigma$ personas Encuestadas
		Sin acceso a Salud (0)	
		Régimen Subsidiado (1)	
		Régimen Contributivo (2)	
Tener	Necesidades de Protección	Fuente de recursos para atender sus necesidades en salud	<b>Valoración de la escala para el eje</b> 1. Identificar el máx. puntaje posible 2. El número de preguntas para el eje, será igual a la media de vulnerabilidad 3. Identificar concentraciones superiores al 70% en cualquier dimensión sustentará la interpretación de los resultados
		Apoyo esporádico de terceros (0)	
		Recursos Propios (1)	
		Redes de apoyo familiares permanentes (2)	
Hacer	Necesidades de Subsistencia y Afecto	Red de apoyo de las personas ante una situación de salud	
		Ninguna (0)	
Estar		No familiares (1)	
		Familiares (2)	
Estar	Necesidades de Subsistencia	Requerimientos de la condición de salud Actual	
		Cirugías (0)	
		Terapias – Tratamientos – Exámenes (1)	
		Ninguno (2)	

### Interpretación de datos del primer interrogante

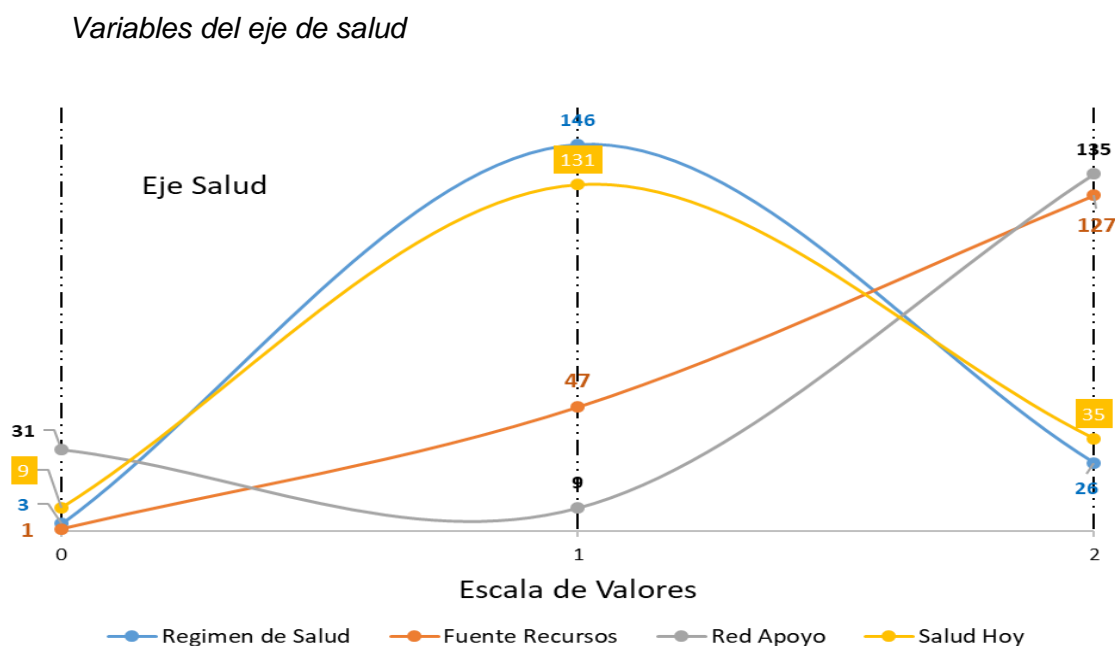
Gráfica de una variable Régimen de Salud



En consecuencia con el método, la gráfica muestra la proporción de personas que tiene acceso a salud, se lee que: 1.7% No tienen acceso a

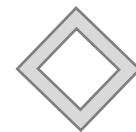


salud, 83.4% están afiliados al régimen subsidiado y 14.9% se encuentran afiliados en régimen contributivo; esta información cobra mayor importancia si tenemos en cuenta que al régimen subsidiado, conformado por 146 encuestados, solo pueden inscribirse personas de los niveles I y II del SISBEN, y que los niveles están relacionados de manera directa con la capacidad que poseen las personas para generar su propio ingreso, además de condiciones de vida generalmente asociadas a la presencia de vulnerabilidades, las cuáles se pueden definir desde diferentes estadios, dependiendo el entorno donde se presente es el caso de (García, 2015) donde afirma que “la vulnerabilidad se define siempre en relación con algún tipo de amenaza, sean eventos de origen físico como sequías, terremotos, inundaciones o enfermedades, o amenazas antropogénicas como contaminación, accidentes, hambrunas o pérdida del empleo” (p.8). Esta pregunta está asociada según Max Neef con la necesidad de subsistencia, dimensión Ser.



Fuente: Elaboración Propia

La gráfica representa las respuestas a las 4 preguntas del primer eje, régimen de salud al cual se encuentra afiliado, fuente de los recursos con los cuales

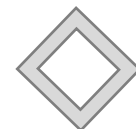


atiende estas necesidades de salud, redes de apoyo para tender sus necesidades en salud, y la condición de salud en función de las motivaciones para acudir a este servicio.

Esta gráfica permite identificar las respuestas obtenidas en cada una de las 4 preguntas, se identifica la forma de campana para las preguntas 1 y 4, en el extremo izquierdo de mayor vulnerabilidad se identifican 3 personas que no se encuentran afiliadas al régimen de salud, y 9 que tendrán que ser intervenidos por cirugía; su mayor concentración con 146 personas afiliadas al régimen contributivo de salud y 131 personas que requieren de los servicios de salud por encontrarse en exámenes, terapias o tratamientos de salud; la campana cierra su extremo derecho de menor vulnerabilidad con 26 personas afiliadas a salud en el régimen contributivo y 35 que indican encontrarse sanas. De esta manera se pueden leer también las respuestas a las otras dos preguntas de este eje, donde en el extremo izquierdo nuevamente el de mayor vulnerabilidad indica que 9 personas acuden al médico gracias al aporte esporádico de terceros no familiares y 31 acuden solos a sus citas médicas; la parte media indica que una persona acude en compañía de un tercero a estas citas médicas y 47 deben destinar de sus propios recursos para la atención a esta necesidad, y en la parte derecha de la gráfica, menor vulnerabilidad, se identifican 135 personas que acuden a sus citas médicas en compañía de familiares, es decir redes de apoyo familiar fuertes, y 127 personas de las encuestadas indicaron que su red familiar cubre sus gastos en salud.

### **Interpretación Modelo escala de Valores**

El método de "Escala de Valores" propuesto por los estudiantes de la Maestría en Gerencia Social, propone sumar los valores máximos obtenidos en la ponderación de cada variable, estableciendo un máximo de 8 puntos por participante, la medida de vulnerabilidad según indicaron los



investigadores es la media aritmética posible, es decir 4 puntos, los cuales marcan la línea de vulnerabilidad a ser evaluada en función de las concentraciones que se han reconocido, es decir, variables que reúnan más del 70% de respuestas en la escala de valores.

El número de preguntas que conforman el eje de salud que se viene analizando, es igual a la media aritmética de vulnerabilidad, es decir cada variable suma 1; a partir de este punto cada vez que se mejora la vulnerabilidad en alguna variable, otra debe disminuir.

*Valor medio de vulnerabilidad*

Pregunta	1	0	0
Pregunta	1	1	0
Pregunta	1	1	2
Pregunta	1	2	2
Conclusiones	Todas las respuestas incluyen vulnerabilidad media	Una de las respuestas corresponde a una vulnerabilidad alta	Dos de las respuestas corresponden a una vulnerabilidad alta

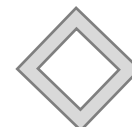
Fuente: Creación Propia

Cada vez, mayores vulnerabilidades son identificadas conforme baja el puntaje obtenido con la ponderación, al incluir los puntos de concentración que se identificaron se tiene que:

*Puntos de concentración*

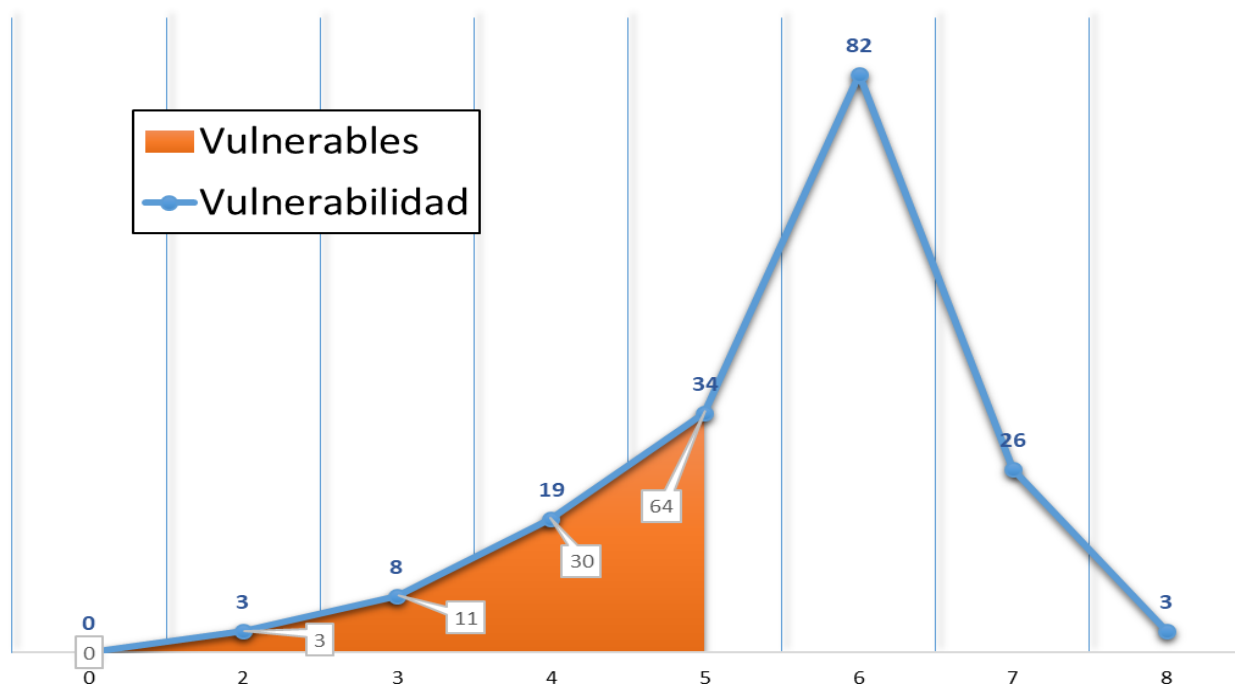
<b>Variable</b>	<b>Porcentaje más alto de respuesta</b>
Proporción de personas que tienen acceso a la atención en salud	146 → 83% indicaron (1) Régimen Subsidiado, SIBEN I y II
Fuente de recursos para atender sus necesidades en salud	127 → 73% indicaron (2) el recurso económico es suministrado por sus familiares, no involucran sus recursos para esta necesidad.
Red de apoyo de las personas ante una situación de salud	135 → 77% Indicaron (2) los familiares son una fuerte red de apoyo
Requerimientos de la condición de salud Actual	131 → 75% Indicaron (1) Se encuentran en medio de un proceso médico





Fuente: Creación Propia

### Escala de valores consolidada

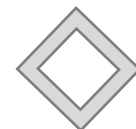


Fuente: Creación propia

El eje X, representa el puntaje posible en la escala de 0 a 8; el punto en la línea azul que corta con la proyección del eje X, indica la cantidad de encuestados que obtuvieron ese puntaje; el área sombreada indica la suma acumulada de población encuestada en condición de mayor vulnerabilidad, teniendo presente que el porcentaje más alto de concentración corresponde a las afiliaciones al régimen subsidiado de salud con 146 personas, y otras 26 en régimen contributivo, es decir 98.3% de los encuestados tienen como atender esta necesidad de subsistencia, lo que significa un valor diferente de cero en esta variable.

Situación similar ocurre con la variable de condición de salud, en la cual 35 personas manifiestan tener condición buena o aceptable de salud, y 131 indican asistir por tratamientos, exámenes o terapias, en consecuencia 95% de los encuestados tienen un valor diferente a cero en esta variable; en la

7-9-2022



gráfica se identifica que no hubo personas encuestadas con puntaje cero (0) o uno (1), teniendo las anteriores claridades se ha generado la tabla de posibilidades de sumar 8 puntos, que corresponde al máximo puntaje que se puede lograr, como se observa en la siguiente tabla.

*Posibles puntajes para el eje actual*

Pregunta	2	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Pregunta	2	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Pregunta	2	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	0	0	0
Pregunta	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	0
<b>Puntaje Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

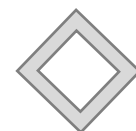
Fuente: Creación propia

La tabla permite identificar en punto de vulnerabilidad medio, que es igual a contar el número de preguntas del eje analizado, para el caso en cuestión corresponde a 4, punto en el cual la escala de valoración es igual 1 a cada variable, a partir de esta media, hacia la derecha conforme disminuye el puntaje más vulnerabilidades mayores van apareciendo, asignando valor cero; y hacia la izquierda conforme el puntaje va creciendo, menores vulnerabilidades se identifican en las variables, lo cual corresponde al número dos.

En la figura 4, la parte sombreada corresponde a la cantidad de personas que presentan las mayores vulnerabilidades, incluyendo las encuestas que totalizaron 5 puntos, ya que a este puntaje corresponden situaciones de vulnerabilidades importantes como se identifica en la tabla 9; el mayor puntaje posible fue alcanzado por 3 de los participantes encuestados, equivalente al 1,7%.

### Tercera Sección

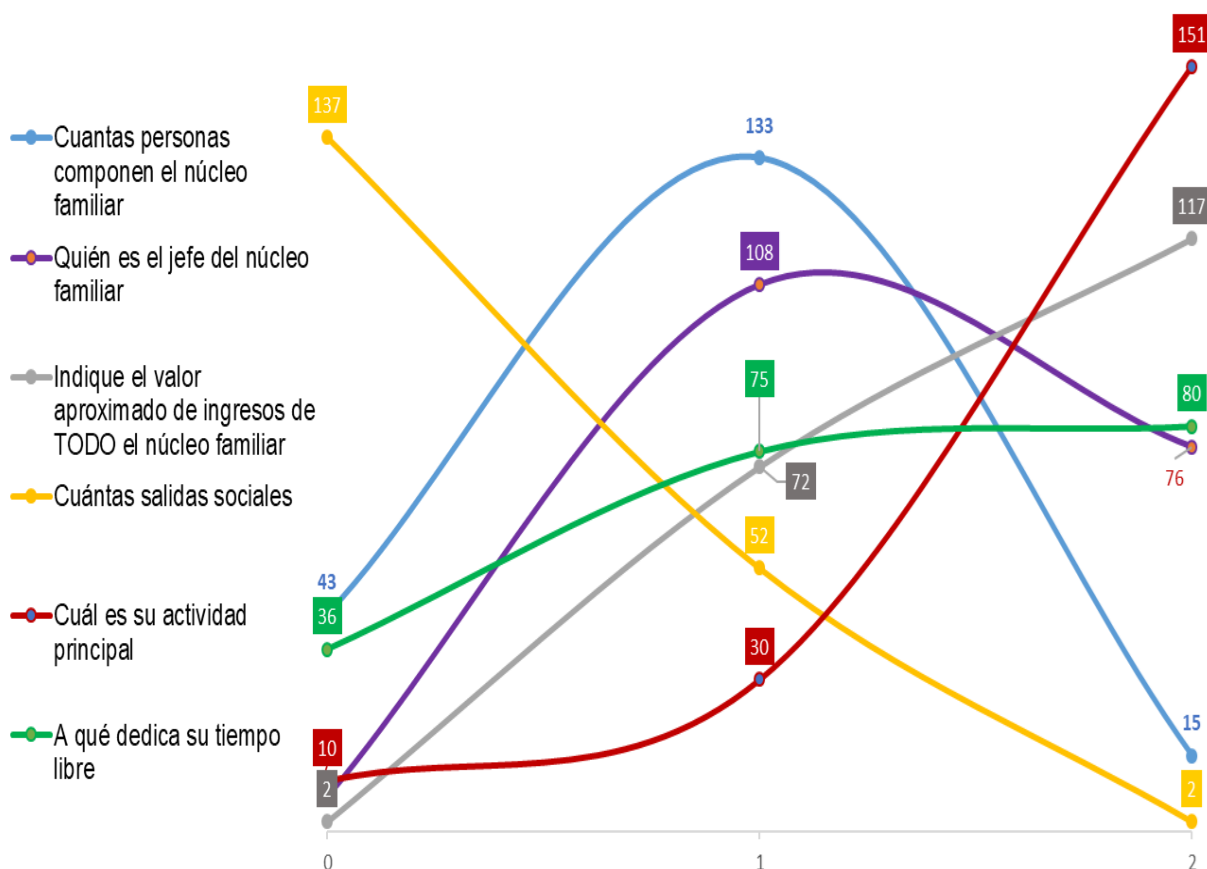
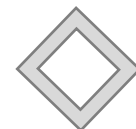
Esta sección se enfoca en el Contexto Familiar, preguntando la cantidad de integrantes, quien ejerce la jefatura del núcleo familiar, los ingresos del núcleo familiar que permiten calcular el ingreso per cápita y establecer la



ubicación del núcleo, en las líneas de pobreza monetaria, y pobreza monetaria extrema. El apoyo económico es más eficiente en el aporte a núcleos unipersonales, donde su efecto es directo al ingreso per cápita, superando las condiciones de pobreza monetaria extrema dónde a 1 de los 6 núcleos que están en esta línea de pobreza y a otros 4 núcleos de 62 en condición de pobreza monetaria, si este apoyo lo invierten en el hogar; si lo invierten en su propio bienestar las cifras serían de

Variable	Puntaje		
	0	1	2
7. ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar?	Unipersonal – Pareja sin Hijos	Entre 3 y 5	Seis o más
<b>Red de Apoyo Familiar</b>	<b>43</b>	<b>133</b>	<b>15</b>
8. ¿Quién es el jefe del núcleo familiar?	Otro No Familiar	Un Familiar	Usted
<b>Reconocimiento</b>	<b>7</b>	<b>108</b>	<b>76</b>
9. Indique el valor aproximado de ingresos de TODO el núcleo familiar 9/7 = Ingreso Per cápita	Pobreza Monetaria Extrema \$161.069 <b>2</b>	Pobreza Monetaria Menor a \$354.031 <b>59</b>	Superior al Nivel de Pobreza <b>117</b>
10. Cuántas salidas sociales (visitas a familiares, amigos, conocidos), o recreativas (paseos, parques, centros comerciales) realiza en el mes	0-1	2 – 3	4 o más
<b>Afecto Participación Entendimiento</b>	<b>137</b>	<b>52</b>	<b>2</b>
11. ¿Cuál es su actividad principal?	En Condición de Discapacidad	Actividades Productivas	Ama de Casa Hogar
<b>Subsistencia</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>151</b>
12. A qué dedica su tiempo libre	Cuidadora Trabaja	Actividades Unipersonales	Comparte con otros Talleres Grupos religiosos
<b>Ocio – Creación - Participación</b>	<b>36</b>	<b>75</b>	<b>80</b>

*Variables del eje Contexto Familiar*

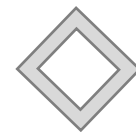


Fuente: Creación Propia

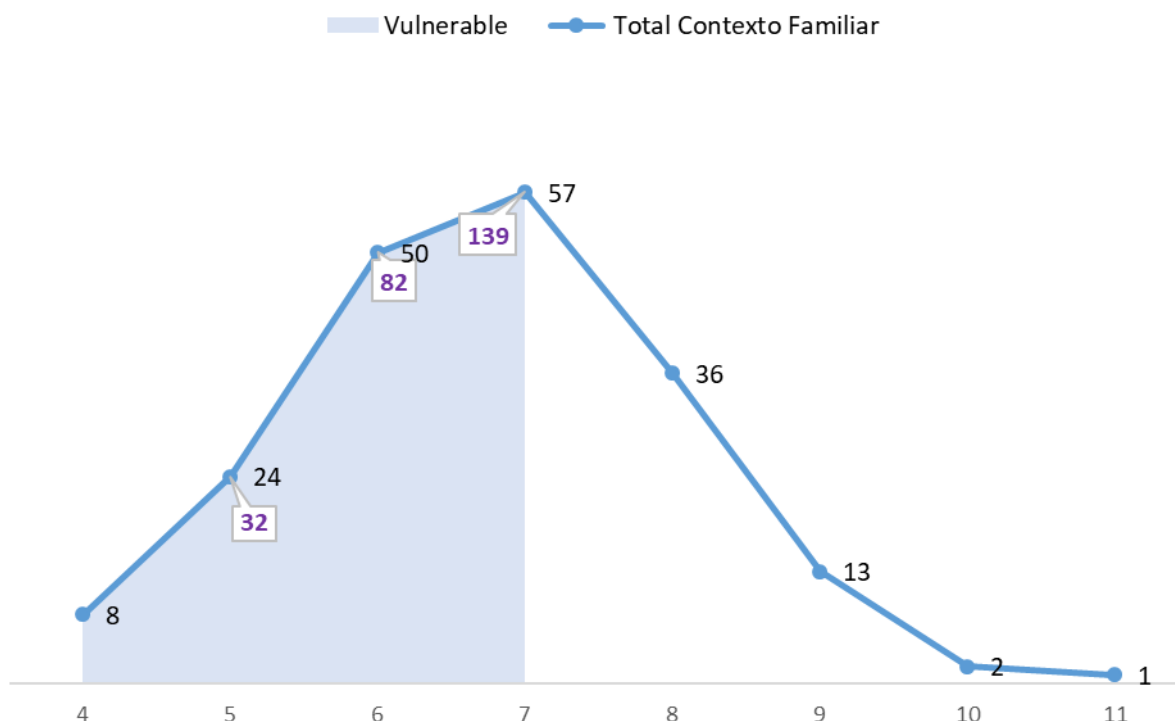
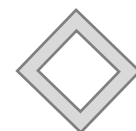
La gráfica representa las seis variables una vez se ha realizado el proceso de puntaje, evaluando la pertinencia del apoyo económico y la tabla de los satisfactores de Max Neef tenemos que:

La variable ¿Cuántas personas conforman su núcleo familiar? Se relaciona con la red de apoyo familiar, personas de núcleos familiares unipersonales refieren generalmente soledad, situación en la que incluso pueden caer familias de padres sin hijos, ya que si alguno de los integrantes del hogar sale a buscar el sustento, probablemente la pareja quedará sola en casa, con el riesgo de crear los sentimientos de soledad a los cuales se les atribuye como detonadores de diferentes enfermedades como presión arterial alta, debilidad muscular, aumento de peso, problemas de concentración debido a la subida de los niveles de cortisol en el cuerpo asociados a la soledad.

7-9-2022



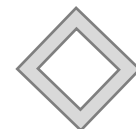
¿Quién es el jefe del núcleo familiar? Indica el Reconocimiento del núcleo familiar como persona consciente, sana, capaz de liderar y tomar decisiones, existen muchos hogares en los cuales los adultos mayores son considerados como una carga, ya no son consultados para la toma de decisiones, sencillamente se les informa y en algunos casos ni siquiera son retroalimentados de las situaciones que han sido debatidas en el núcleo familiar; de otro lado los Ingresos del núcleo familiar se encuentran relacionados con el estado de pobreza, identificando hogares en condición de pobreza extrema en los cuales no hay tres comidas diarias, o de pobreza dónde muchas vulnerabilidades generan diferentes enfermedades por falta de alimentación adecuada, condiciones de desaseo y en general espacios habitados y entornos de vicio; la pregunta ¿Cuántas salidas sociales realiza en el mes? Se relaciona con las necesidades de Afecto, Participación y Entendimiento, los cuales tienen beneficios respecto de la percepción y apropiación de su identidad y autoestima, y algunos gastos asociados; ¿Cuál es su actividad principal? Permite entrever necesidades de Subsistencia, algunas personas mayores aún son productivas y han encontrado nuevos nichos para su fuente de ingreso, otras apoyan labores del hogar y cuidado generalmente de los nietos, algunas personas se encuentran en condición de discapacidad, la mayoría en consecuencia de enfermedades degenerativas propias de la vejez, ¿A qué dedica su tiempo libre?, es la última pregunta del apartado de Contexto Familiar, en el cual se identifican espacios de participación, o productivos en quienes paran de trabajar, o no se permiten espacios de descanso, el cual es el peor escenario posible, en contraste con las personas que invierten este tiempo en actividades de aprendizaje, oración y en general actividades de crecimiento personal o espiritual, la variable.



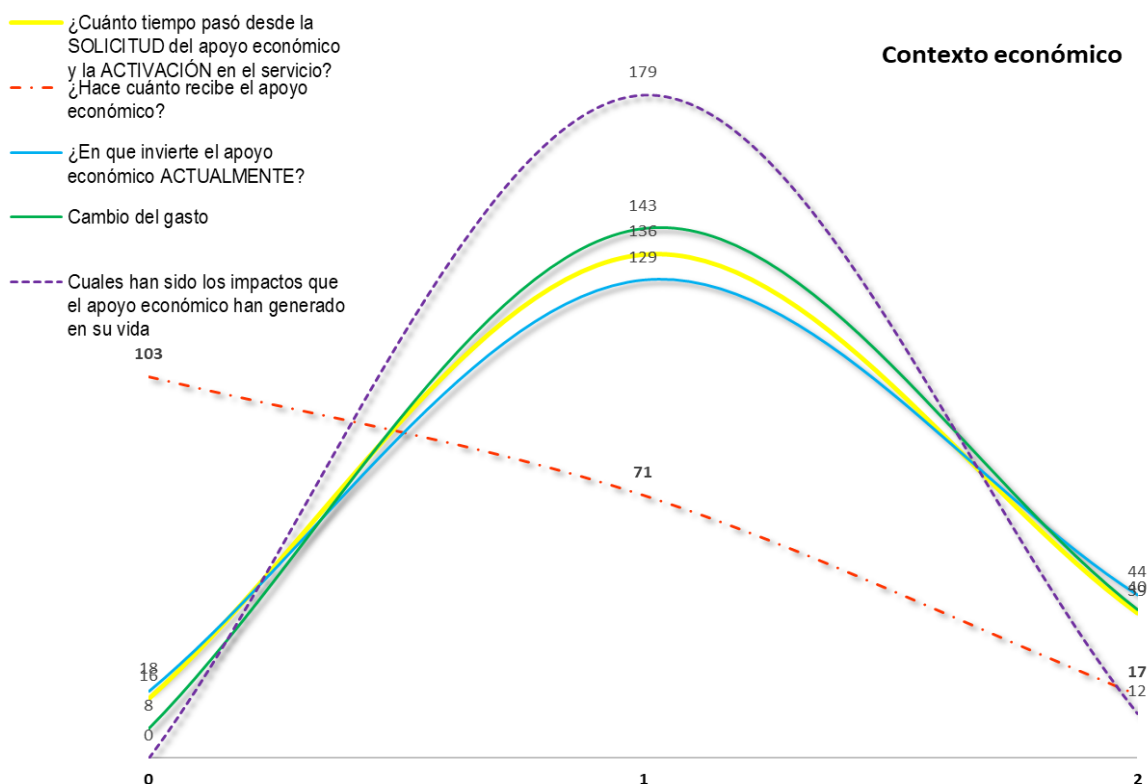
El análisis de puntaje ponderado indica que en el contexto familiar se encuentran 139 beneficiarios en condición de vulnerabilidad afectiva principalmente según la concentración de 137 encuestados con puntaje cero en la variable de salidas sociales, de la misma manera la variable relacionada con la jefatura del núcleo familiar, en la cual 108 personas indicaron un familiar, los ingresos familiares indican que el 38.7% de los encuestados se encuentran por debajo de la línea de pobreza ya que para la variable 74 de las 191 personas encuestadas tienen algún grado de pobreza, 2 de los cuales se ubican en la línea de pobreza extrema.

## Cuarta Sección

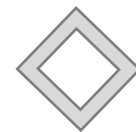
En el contexto económico se indaga directamente por la experiencia directa del beneficiario con el apoyo económico recibido; algunos de estos indicadores corresponden directamente con el servicio los cuales se analizarán en este apartado; a continuación, se presenta la tabla de valoración respectiva.



Categoría Proyecto	Puntaje		
	0	1	2
13. ¿Cuánto tiempo pasó desde la SOLICITUD del apoyo económico y la ACTIVACIÓN en el servicio? <b>Vulnerabilidad - Rotación</b>	Más de 3 años	Entre 1 y 3 años	Menos de 1 año
14. ¿Hace cuánto recibe el apoyo económico? <b>Tiempo con el beneficio</b>	Menos de 4 años	Entre 4 y 8 años	Más de 8 años
15. ¿En que invierte el apoyo económico ACTUALMENTE? <b>Evolución de las Necesidades</b>	Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
16. ¿En qué invertiría el apoyo económico al INICIO cuando fue activado? <b>Evolución de las Necesidades</b>	Gastos Médicos	Alimentación - Pago de servicios, Arriendos - Elementos de Aseo - Transporte	Compra de productos personales
17. Cuales han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida <b>Que está bien</b>	Ninguno	Apoyo en el cubrimiento de necesidades básicas	Pago cuota casa - emprendimiento



7-9-2022

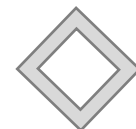


El lapso de tiempo que transcurre entre la solicitud del apoyo económico y la activación en el programa, es decir la rotación, recibe este nombre porque el recurso asignado a una persona que sale del apoyo, es trasladado al otro que ingresa, no es un nuevo rubro asignado, sino que más bien corresponde a la rotación de beneficiario, y este dato es importante porque permite establecer la cantidad de beneficiarios del apoyo en un periodo de tiempo, y es un indicador de la SDIS, además que permite entender los criterios de priorización para la asignación del mismo, ya que dentro de estos criterios se encuentran: la mayor edad del solicitante, el sexo, encontrarse en condición de discapacidad, padecer una enfermedad terminal o de alto costo, condiciones de vulnerabilidad entre otras, pero principalmente estas tienen un común denominador ya es que afectan la esperanza de vida del focalizado.

La pregunta relacionada con el tiempo que llevan recibiendo el beneficio, está asociada de igual manera con la rotación, 17 personas manifestaron llevar más de ocho años en el servicio; aquí se realizó el análisis teniendo presente la edad de las personas y el sexo informados en las preguntas rompe hielo, como se indicó al inicio del informe, encontrando que el 25% de los encuestados superan la expectativa de vida, 60,4% son mujeres y el 39,6% hombres.

Las preguntas 16 y 17 se encuentran relacionadas, se orientaron a identificar algún tipo de evolución en la naturaleza del gasto, por ejemplo 40 personas indicaron que al inicio lo destinaban para compras personales, y actualmente la cifra es de 44 beneficiarios que han destinado este ingreso para ellos, y no en pagos de deudas o servicios públicos, situación opuesta sucedió con la cifra asociada a gastos médicos, ya que al inicio solo 8 personas debían destinar parte de sus recursos para atender sus necesidades en salud y actualmente la cifra subió a 18, es decir, el 225% más

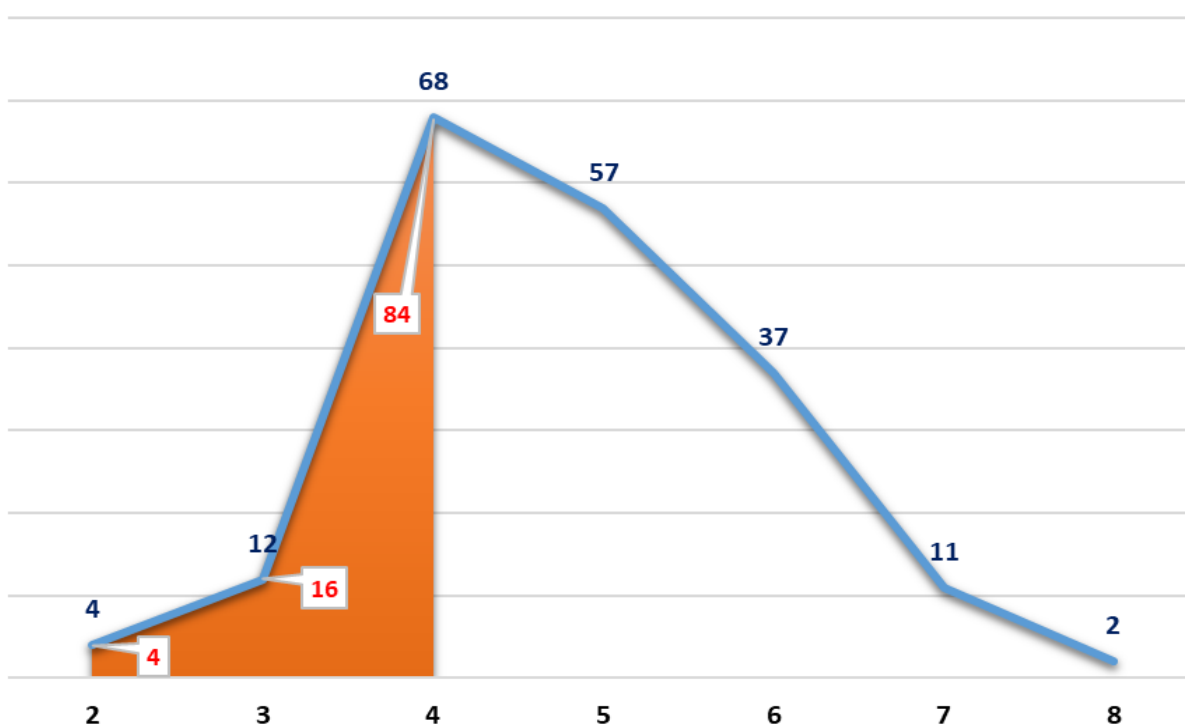


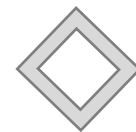


afectados en esta variable; situación que hace pertinente el apoyo económico en esta población.

En la última pregunta, ¿Cuáles han sido los impactos que el apoyo económico han generado en su vida?, ningún beneficiario respondió Ninguno, todos han percibido cambios favorables y es que dar un apoyo, en este caso dinero en efectivo, es percibido de manera positiva, 179 personas, 93,7% indicaron reconocer en el apoyo una ayuda para pago de servicios, compra de alimentos, compra de medicinas no pos, y otros gastos asociados al cubrimiento de necesidades básicas (Alimento, vestuario, salud y transporte), solo en 6,7% equivalente a 12 personas indicaron que gracias a este apoyo pueden pagar la cuota de la casa, o comprar materias primas para el desarrollo de su emprendimiento.

La siguiente gráfica corresponde al ponderado total para este eje, en el cual la línea media de vulnerabilidad agrupa a 84 beneficiarios (44%).





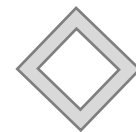
El análisis del eje: Contexto económico, presenta un panorama diferente si solo se hubiese limitado a preguntar a los beneficiarios cuál es su percepción del beneficio, ya que como se ha indicado todos los beneficiarios manifestaron conceptos favorables, en su lugar presenta 84 personas que obtuvieron 4 puntos o menos, y solo 11 personas con 7 puntos y 2 con el puntaje máximo posible.

## Conclusiones

La investigación demostró la versatilidad de la herramienta de la Gerencia Social: “Informe de Indicadores”; permitiendo diseñar la herramienta a la medida de la investigación realizada, identificando la versatilidad que tienen los apoyos económicos, sobre cualquier otro tipo de beneficio en especie, por su facilidad de convertirse en muchos satisfactores de las necesidades del adulto mayor; mediante el análisis de las variables se identificaron las diversas maneras en las que aporta a este grupo etario, cubriendo necesidades en salud, alimentación, transporte, posibilidades de comunicación y otros beneficios dentro de los cuales los beneficiarios destacan la seguridad de saber que tienen un ingreso el cual es girado de manera confiable cada mes, para todos aquellos que cumplan las condiciones del servicio.

El análisis demostró la pertinencia del apoyo económico, y sus beneficios para las personas más vulnerables, en esencia por su capacidad para satisfacer varias necesidades que actualmente tienen las personas mayores, y que repercuten en gran medida en su calidad de vida.

Podría pensarse que una gran cantidad de años, como es el caso de las 17 personas encuestadas que llevan más de ocho años en el servicio, podría interpretarse como una ineficiencia del apoyo económico, ya que el servicio tiene por objeto ayudar a superar las condiciones de vulnerabilidad,

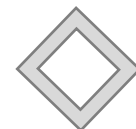


y más de ocho años en el servicio en el cual aún hoy están vigentes podría interpretarse como ineficiencia.

Nada más alejado de la realidad, ya que el apoyo es solo eso un “apoyo”, y los recursos asignados procuran dar solución a algunas de las necesidades más apremiantes, las necesidades y particularidades de los núcleos familiares son diferentes entre sí, lo que da mayor validez a la necesidad de mantener apoyos económicos frente a los beneficios en especie, además que los proyectos se cuidan de no caer en el asistencialismo o paternalismo por parte del estado, en su lugar existen otros programas sociales que brindan apoyo integral a las mismas personas, es así como además del apoyo económico, reciben al acceso a salud gratuita (SISBEN), o el programa de comedores comunitarios, o los talleres, capacitaciones y actividades de los Centros Día.

La percepción que tienen los beneficiarios del apoyo económico es que ofrece la seguridad de saber que tienen un ingreso el cual es girado de manera confiable cada mes, para todos aquellos que cumplan las condiciones del servicio, situación que trasmite tranquilidad y confianza para satisfacer principalmente el pago de servicios públicos; las variables permitieron identificar el estado de vulnerabilidad del grupo etario, el eje de Salud reveló que el 83.4% de los encuestados cubren sus necesidades asociadas a la salud mediante el SISBEN, cuya afiliación exige encontrarse en los niveles I y II situación en la que se clasifican únicamente personas con altas vulnerabilidades.

En el eje de Contexto Familiar se identificó que el 71% de las personas mayores no satisfacen la dimensión de afecto, participación y entendimiento, ya que su vida social se limita al núcleo familiar, manifestando ninguna interacción con otros familiares o una al mes, permitiendo establecer condiciones de encierro, de otra parte reveló la



importancia significativa de las redes de apoyo para las personas mayores en general, y de mayor impacto para quienes enfrentan situaciones de salud adversas que incluso los lleva a la dependencia de otras personas para su manutención.

El eje de Contexto Económico se destaca el destino generalizado del apoyo hacia el pago de servicios y demás necesidades básicas del núcleo familiar; las variables que permiten evidenciar el cambio del destino del rubro, indagaron por el destino del apoyo económico al ingreso del servicio y el destino actual; no permitieron evidenciar cambios significativos, solo dos personas indicaron emplearlo en compras de insumos para sus emprendimientos (hilos para costuras y otro caso dulces y galletas para revender), el perfil de los encuestados es el siguiente:



Hombres: 26 %

Edad Promedio: 73,2

Ingresos promedio: \$416.589

Afiliación a salud: Subsidiado: 89,8%

Número de personas del núcleo: 3,7

Jefe de Núcleo: 46,9

Estado de Salud: En tratamiento por alguna enfermedad: 75,5%

Mujeres: 74 %

Edad Promedio: 71,5

Ingresos promedio: \$450.667

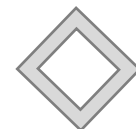
Afiliación a salud: Subsidiado: 80,3%

Número de personas del núcleo: 3,4

Jefe de Núcleo: 36,6

Estado de Salud: En tratamiento por alguna enfermedad: 75,3%





## Recomendaciones

En el análisis se identifican algunas personas cuyas vulnerabilidades son menores, respecto de los demás de la muestra seleccionada, hay que tener presente que este grupo etario posee condiciones de vulnerabilidad evidenciadas, que la población en la localidad de Bosa es estrato 2 y menor, que la localidad tiene una concentración importante de población incluida en los mapas de pobreza según el DANE, por ende no implica que evidenciar menor vulnerabilidad es sinónimo de que no requieran del apoyo económico, ya que las particularidades de cada contexto familiar son únicas en todas sus dimensiones, y en ocasiones la mejora percibida no es sostenible, y los panoramas son cambiantes en esta población, por lo que se aconseja realizar un nuevo muestreo y análisis si se van a tomar como base para decisiones en un periodo de tiempo considerable

Dentro de los factores susceptibles de un mayor análisis se encuentra la rotación del servicio, principalmente las personas que llevan en el servicio más de 8 años; de los encuestados 2 manifestaron 15 años; por lo que se constituye en un hallazgo que ameritaría una revisión a fin de determinar qué factores han influido para evitar que superen las condiciones de vulnerabilidad.

Realizar esta encuesta de percepción una vez se realice el incremento del valor del apoyo económico podrá evidenciar mejoras en la calidad de vida de las personas, lo anterior teniendo presente que este incremento corresponde a un objetivo del servicio.